

VILLA MARÍA

Se podrán hacer habilitaciones comerciales digitalmente

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

TRANSPORTE

Aoita acuerda una "conciliación voluntaria" hasta el 23 de mayo

LA PROVINCIA | 10

LOS REARTES

Mató a su pareja y después se sentó en una reposera a tomar whisky

POLICIALES | 27

Grupo
Instituto
Médico

0810-444-4672



ESTUDIANTES

Antonini y el gran presente de un equipo sólido que quiere volver al triunfo

DEPORTES | 20

Puntal

Jueves 17 de abril de 2025

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLIV | N° 15.032 | PRECIO: \$ 1500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 200

Fuerte baja del dólar en todas sus cotizaciones: el oficial cayó a 1.160 pesos

El billete de referencia bajó 6 por ciento y el mayorista, que cerró a 1.135 pesos, quedó más cerca de la banda inferior de intervención. El presidente Milei aseguró que el Banco Central no va a comprar hasta que rompa el piso de los 1.000 pesos

EL PAÍS | 3

INFLACIÓN

Según Caputo, los súper están rechazando listas con aumentos

El ministro de Economía aseguró que los incrementos, que se dan tras la salida del cepo y el nuevo esquema cambiario, rondaban entre el 9 y el 12%

EL PAÍS | 6

NUEVAS MEDIDAS

Oficializan la importación de maquinaria usada y hay polémica

Tanto la Unión Industrial Argentina (UIA), como la poderosa Adimra y uniones industriales provinciales como la de Santa Fe, advirtieron sobre las consecuencias que la medida podría ocasionar en el entramado productivo

LA PROVINCIA | 7

HASTA EL SÁBADO

Mañana, por el Viernes Santo, no se editan los diarios de papel. Nos reencontraremos el sábado



Hay subas de hasta el 88% en pescados y huevos de Pascua

Según la comparación interanual, el filete de merluza aumentó el 44% y hoy el kilo cuesta 10.900 pesos; el huevo de chocolate se incrementó un 85 por ciento

RÍO CUARTO | 16

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net



EL PAÍS

POLÍTICA. INFORME DE GESTIÓN

Francos negó una devaluación y pidió la ley Anti-Barras

El jefe de Gabinete brindó su informe de gestión en la Cámara de Diputados, pero la semana que viene deberá volver para dar explicaciones sobre el escándalo cripto

Agencia NA

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, hizo una férrea defensa de la política económica, negó una devaluación por el levantamiento del cepo y pidió la sanción de un paquete de proyectos sobre seguridad, en una sesión informativa en la Cámara de Diputados en la que no se refirió a la estafa de la criptomoneda libra.

Al iniciar la sesión con un quórum ajustado, Francos adelantó que no se referiría al escándalo de la criptomoneda porque deberá volver la próxima semana a raíz de que será interpelado por una comisión investigadora creada para indagar en la participación que tuvo Milei en esa fallida operación financiera. Previo a realizar su informe, y ante las quejas de los legisladores debido a que el informe con las respuestas recién llegaron una hora y media antes de la sesión, Francos dijo que su obligación era venir al Congreso “pero no responder preguntas” y pidió tener mecanismos “más razonables” sobre este tema.

En su tercer informe de gestión, el jefe de Gabinete hizo una fuerte defensa del plan económico, la reforma del Estado y las privatizaciones, y pidió al Congreso que avance en la sanción de las leyes antibarras y la reducción de la baja de imputabilidad.

Al exponer ante un recinto de se-



Guillermo Francos en la Cámara de Diputados.

siones bastante raleado, Francos señaló que el Gobierno “nunca” habló de una devaluación y destacó que el levantamiento del cepo para los ahorristas es un “sistema de bandas para gestionar el tipo de cambio”. En su mensaje destacó los logros económicos de la gestión de La Libertad Avanza y ponderó especialmente la “drástica caída de la inflación”. “Desde el inicio de nuestro gobierno, experimentamos una drástica caída de la inflación. Se trata de un descenso histórico que impacta positivamente, sobre todo en los sectores más vulnerables de la sociedad”, indicó.

El ministro coordinador puntua-

lizó que “entre febrero de 2024 y enero de 2025, todas las categorías de trabajadores registraron, en promedio, incrementos salariales por encima de la inflación”.

Francos señaló que “los niveles de pobreza cayeron significativamente respecto al período previo”. “Terminamos con el abuso de los gerentes de la pobreza, quienes sometían a los beneficiarios de programas sociales a prácticas intimidatorias, obligándolos a participar en marchas y actividades políticas bajo amenaza de perder sus beneficios”, remarcó. Francos destacó el programa económico del Gobierno “recibió un enorme apoyo internacional” y

señaló que como prueba de ello se encuentra “el acuerdo con el FMI y los préstamos otorgados por organismos multilaterales como el BID y el BM”. En esta línea, ponderó también “la visita a la Argentina del secretario del Tesoro norteamericano, Bessent, quien enfatizó el apoyo y el respaldo del Gobierno de EE.UU” a las políticas del Poder Ejecutivo. También recordó que días atrás se logró renovar el swap con China por otros 12 meses.

A lo largo de la sesión se hicieron preguntas de los legisladores sobre los jubilados, el cepo, la situación y el acuerdo con el FMI, entre otros puntos.

Milei entre las 100 personas más influyentes

La revista Time lo eligió por segundo año consecutivo y es el único argentino en la lista

Agencia NA

Por segundo año consecutivo, la revista Time eligió al presidente Javier Milei como una de las 100 personas más influyentes del mundo. En su edición 2025, el mandatario argentino volvió a figurar dentro de la categoría de “Líderes Mundiales”.

El Presidente compartió la lista con líderes internacionales como Donald Trump, Elon Musk, María Corina Machado, Scarlett Johansson, Serena Williams, Marck Zuckerberg y Claudia Sheinbaum, entre otros.

La revista Time –a través de un artículo firmado por uno de sus editores, Ian Bremmer– justificó la decisión de la siguiente manera: “En 2023, el candidato Milei se ofreció a los votantes como el rayo de luz antiestablishment que Argentina necesitaba para controlar la inflación crónica y la disfunción del gobierno. Veinte meses después, los escépticos -yo era uno de ellos- están en retirada”.

“Desde que Milei entró en la Casa Rosada como Presidente, los votantes han castigado a los líderes electos y a los partidos gobernantes en India, Sudáfrica, Francia, Gran Bretaña, Japón, Alemania y Estados Unidos, en parte porque los precios han subido”, se amplió en el artículo.

En la publicación se definió al presidente libertario como “el líder del G-20 que ha asumido los mayores riesgos para enderezar el rumbo de su país”, asegurando que “están dando sus frutos” y destacando que “la inflación anual en Argentina cayó de un 289% en abril de 2024 a un 66,9% en febrero de 2025”.

Por su parte, Javier Milei utilizó sus redes sociales para difundir el listado.

“Fenómeno barrial, dolor en mandrilandia”, sostuvo al compartir la nómina que lo incluye en la sección “líderes mundiales”, junto a los mandatarios de Estados Unidos, Donald Trump; de México, Claudia Sheinbaum; y el primer ministro de Reino Unido, Keir Starmer.

Movilización: incidentes entre jubilados y policía



Una serie de incidentes se registraron hoy en la marcha de jubilados en el Congreso a raíz de que efectivos de la Policía Federal disuadieron a los manifestantes con gas lacrimógeno, lo que generó heridos y algunos detenidos.

Durante la protesta, que tuvo lugar a partir de las 17, la Policía Federal y la Gendarmería escoltaron a los manifestantes hacia la vereda para garantizar el funcionamiento del tránsito, por lo que hubo empujones y corridas que derivaron en algunas detenciones que no fueron identifica-

das.

Los incidentes se produjeron en momentos en que los manifestantes llevaban adelante un “semaforazo”, al llevar el reclamo a la senda peatonal durante la espera de los autos, por lo que la Policía los empujó a la vereda en el momento en que cambió la luz del dispositivo. Después de la represión con gas lacrimógeno, que motivó la intervención del SAME, los activistas retrocedieron sobre la avenida Rivadavia.

Los jubilados se movilaron hoy en una nueva edición de las tradi-

cionales protestas semanales del sector, en reclamo de un aumento de los haberes y contra el veto del presidente Javier Milei a la ley de actualización previsional.

Algunas organizaciones políticas como UTEP y partidos de izquierda acompañaron la protesta, que fue custodiada por efectivos policiales.

“¡Hasta conseguir jubilaciones dignas estaremos en las calles apoyando y acompañando a los jubilados! Nos vemos mañana”, había expresado la UTEP al convocar desde sus redes sociales.

Secretario de Redacción: Marcos Jure
Prosecretario: Gonzalo Dal Bianco

Redacción, Publicidad y Administración:
H. Yrigoyen 761, Río Cuarto, Córdoba

Telefax (0358) 4649300
publicidad: 358-4851845 (Whatsapp)

Redacción: puntal@puntal.com.ar
Publicidad: publicidadpuntal@puntal.com.ar

www.puntal.com.ar
ISSN 1851-4898

ECONOMÍA. TERCER DÍA SIN CEPO CAMBIARIO

Fuerte retroceso del dólar en todas sus cotizaciones: el oficial cayó a 1.160 pesos

El billete de referencia bajó 6% y el mayorista, que cerró a \$1.135, quedó más cerca de la banda inferior de intervención. Milei aseguró que el BCRA no va a comprar hasta que rompa el piso de 1.000 pesos

Agencia NA

El mercado de cambios negoció con contundentes caídas de las cotizaciones del dólar en todas sus franjas.

El dólar minorista retrocedió y el tipo de cambio oficial cerró en \$1.160 para la venta en el Banco Nación, luego del salto devaluatorio del lunes con el que debutó el nuevo esquema de flotación entre bandas.

Al mismo tiempo, las cotizaciones paralelas siguieron en caída y la brecha cada vez es más chica.

En las operaciones del mercado mayorista del dólar, donde participan principalmente los importadores y exportadores, se vendió a \$1.135, lo que implicó una merma de \$65, o un 5,4%.

Entre los motivos de la caída del mayorista se verificó una mayor oferta del sector agroexportador.

En el Banco Nación el dólar minorista cayó y se ubicó en \$1.130 para la compra y \$1.160 para la venta.

Según el promedio de entidades que difunde el Banco Central (BCRA), la cotización cedió a \$1.198,63 para la posición vendadora.

En cuanto a los contratos del dólar futuro, los plazos expusieron una dinámica alcista, salvo los correspondientes al último trimestre del año.

El mercado prevé un tipo de cambio oficial a \$1.170 para fines de abril.

A su vez, los dólares financieros se desplomaron por tercera rueda al hilo.

Las brechas con el oficial se mantuvieron en torno al 4% debido a que el tipo de cambio mayorista también se hundió.

El MEP bajó \$40 (-3,3%) a \$1.197, por lo que la brecha con el oficial se ubica en el 4,2%.

El Contado con Liquidación (CCL) cayó \$38 (-2,3%) a \$1.203 y el spread con el oficial se posicionó en el 4,8%.

En el mercado informal, el dólar blue descendió \$25, a \$1.260, tras mantenerse sin cambio el martes y experimentar el lunes una caída de \$95 (-6,5%), marcando su mayor retroceso desde el 14 de di-

ciembre de 2023 (-7,5%), en el inicio del mandato de Javier Milei.

En tanto que la brecha con el tipo de cambio oficial mayorista se ubicó en 6,2%.

En medio de la fuerte baja del dólar oficial, el presidente Javier Milei aseguró que el Banco Central no comprará divisas hasta que el tipo de cambio unificado toque el piso de la banda de flotación.

“No se va a intervenir hasta que toque el piso de la banda. esto es, hasta \$1.000 no se compra”, aseguró el jefe de Estado desde su cuenta de X.

Mercados en alza

Con un dólar bajo control tras la salida del cepo para particulares, el S&P Merval en dólares sube 3%, luego del desplome del dólar CCL.

En tanto, los bonos soberanos en moneda dura cotizaron dispares y el riesgo país se mantuvo en mínimos de un mes. El índice líder de BYMA bajó 1,5%, a 2.250.098,57 puntos básicos, aunque en dólares subió 3% a 1.894 puntos por la caída de casi 4% en el CCL.

En ese marco, las acciones líderes que más cayeron fueron las de Aluar (-4,4%), BYMA (-3,6%), Transportadora de Gas del Sur (-3,5%) y Ternium (-3,4%).

Los ADRs, en tanto, registraron subas de hasta 5% lideradas por YPF, seguida de Edenor (-4,8%), Cresud (-3,7%), y Central Puerto(+3,2%). Por otra parte, se conoció que el Gobierno logró un nuevo superávit en marzo, lo cual también mejoró el ánimo de los negocios.

En el primer trimestre de 2025, se acumuló un superávit primario de aproximadamente 0,5% del PIB y un superávit financiero de 0,2% del PIB, informó el ministro de Economía, Luis Caputo. En el plano internacional, las bolsas caían en Wall Street, Europa y Asia debido a la guerra comercial que hizo que Nvidia se viese afectada por las restricciones de EEUU a las ventas de chips a China, mientras que el oro alcanzó un récord. En tanto, los bonos en dólares cotizaron con alzas generalizadas en la plaza local, a pesar de haber arrancado a la baja en Wall Street. Entre los



El dólar oficial cerró a \$1.110 para la compra y \$1.160 para la venta.

ticket de deuda se destacaron las subas del Global 2046 (+2,1%), el Bonar 2041 y 2030 con ganancias de 1,4%. El riesgo país, que mide J.P. Morgan, subió levemente a los 745 puntos básicos.

Atención

- ◆ Si sufres una adicción.
- ◆ Si tienes problemas en los negocios, en la hacienda, en el rancho.
- ◆ Si sufres en el amor.
- ◆ Si tu pareja no va bien.
- ◆ Si tienes un caso difícil en la corte.
- ◆ Si tienes debilidad o frialdad sexual.
- ◆ Si sientes dolor sin razón.
- ◆ Si tienes problemas con tus hijos o en la familia.

¿Sabías que muchas de estas situaciones pueden deberse a motivos espirituales?

Ahora puedes contar con la ayuda y el conocimiento de la parapsicóloga y tarotista Antonella López

- ◆ Tarot
- ◆ Cristales
- ◆ Runas

358 5093558

www.templodelosangeles.com

ECONOMÍA. GUERRA COMERCIAL

Trump amenaza a China con incrementar los aranceles hasta 245%

La Casa Blanca comunicó que podría subir las tasas aduaneras contra Beijing ante la respuesta de China. Por su parte, desde el gobierno de Xi Jinping instaron a Estados Unidos a “dejar de amenazar y chantajear”

Agencia NA

Estados Unidos redobla la presión sobre China con un posible arancel del 245% a determinadas importaciones, en una nueva escalada de la ya extensa guerra comercial entre las dos principales potencias del mundo.

La advertencia llega días después de que el presidente estadounidense firmara una orden ejecutiva enfocada en la seguridad nacional y el suministro de minerales estratégicos.

Según el documento, el gigante asiático mantiene una actitud de represalia comercial que, para Washington, justifica el endurecimiento de las sanciones.

Desde que se iniciaron los primeros cruces arancelarios durante la gestión de Donald Trump, las tensiones económicas entre ambos países no dejaron de aumentar. Ahora, el nuevo foco está puesto en el dominio chino sobre las “tierras raras”, un grupo de minerales fundamentales para la industria tecnológica y la defensa. Estados Unidos busca reducir su dependencia de estos materiales clave, y acusa a China de utilizar su posición dominante como arma geopolítica.

La guerra comercial no se limita a productos de consumo o tecnología. Esta vez, el foco se centró en los minerales estratégicos. En particular, la Casa Blanca expresó su preocupación por la dependencia externa en la cadena de suministros de tierras raras, un grupo de elementos indispensables para fabricar desde chips hasta misiles guiados. Más del 80% del procesamiento global de estos minerales ocurre en China, lo que representa un riesgo para Washington, según el propio texto presidencial.

El documento presidencial también menciona el combate contra el tráfico ilegal de drogas sintéticas como una motivación adicional para imponer sanciones. El fentanilo, una sustancia extremadamente potente vinculada a la crisis de sobredosis en Estados Unidos, aparece como uno de los argumentos principales en esta ofensiva.

Aunque en abril el gobierno estadounidense había anunciado una pausa en algunos aranceles para abrir la puerta a nuevas negociaciones, la situación con China siguió un camino distinto. Mientras más de 75 países iniciaron conver-

saciones para mejorar sus relaciones comerciales con Estados Unidos, el caso chino se mantuvo como una excepción.

Desde Washington sostienen que la actitud de Pekín no deja espacio para flexibilizar posiciones, y que la única salida posible es mantener o incluso endurecer las sanciones. Por ahora, las importaciones chinas en Estados Unidos enfrentan unos aranceles promedio del 145%, mientras que las exportaciones estadounidenses hacia China tributan un 125%.

La amenaza de un arancel acumulativo del 245% surge de la combinación de varias medidas que Washington justifica por razones económicas, sanitarias y estratégicas. Primero, se contempla un 125% que corresponde a aranceles espejo, es decir, en respuesta directa a las tasas que China ya impuso. A eso se suma un 20% adicional, vinculado a la denuncia de que Pekín no colabora suficientemente en frenar el tráfico de fentanilo hacia territorio estadounidense.

Finalmente, se aplicaría un abanico de aranceles adicionales bajo el marco de la “sección 301”, una disposición legal que habilita al Ejecutivo norteamericano a tomar medidas unilaterales frente a prácticas comerciales consideradas desleales. Bajo esta normativa, ciertos productos podrían quedar afectados con recargos de entre el 7,5% y el 100%, dependiendo de la categoría.

La respuesta de China

“Estados Unidos estuvo jugando un juego arancelario sin sentido y



El presidente de EEUU, Donald Trump, y su homólogo chino, Xi Jinping.

China lo ignorará”, afirmó un portavoz del Ministerio de Comercio chino.

Al responder una pregunta sobre el arancel de 245 por ciento que Estados Unidos aplica a determinados productos procedentes de China, el portavoz afirmó que Estados Unidos instrumentalizó y convirtió en arma los aranceles hasta un nivel irracional.

China aclaró repetidamente su postura sobre los “aranceles recíprocos” de los Estados Unidos y hará caso omiso a este juego de aranceles sin sentido, señaló el portavoz.

Sin embargo, si Estados Unidos persiste en socavar sustancialmente los intereses de China, el país tomará contramedidas firmes y luchará hasta el final.

El Día 12/04/2025 se llevó a cabo el sorteo del bono captación de socios de la Asociación Italiana de San Basilio, resolución N° 119/2024H. Gerencia general de lotería de Córdoba donde resultaron premiadas la siguientes personas e instituciones.

Nº	GANADORES	
1011	Promanzio Melina	1
943	Castillo Mirtha	2
33	Gaude Mara	3
802	Promanzio José Luis	4
861	Uniendo Tradiciones	5
859	Nutriendo Herencias	6
165	Khutsen Santiago	7
601	Schenatti Nancy	8
855	Centro Educativo Las Ensenadas	9
1034	Granero Héctor	10

J.R. CONSTRUCCIONES
CONFIANZA Y RESPONSABILIDAD
JOSÉ RODRÍGUEZ

**CONSTRUCCIONES
ALBAÑILERIA
REFORMAS**

ASESORAMIENTO Y PRESUPUESTO SIN COMPROMISO

TEL:0351 1569818 46- LAS HIGUERAS, CBA.
muradurconstrucciones@gmail.com

EL PAÍS

ECONOMÍA. A TRAVÉS DE SU CUENTA DE X

Caputo dijo que los supermercados rechazaron listas con subas de precios

El titular del Palacio de Hacienda dijo que los incrementos, que se dan tras la salida del cepo y el nuevo esquema cambiario, rondaban entre el 9% y el 12%

Agencia NA

El ministro de Economía, Luis Caputo, aseguró en un posteo en la red social X que representantes de las grandes cadenas de supermercados que operan en la Argentina rechazaron mercadería con fuertes aumentos de precios, en medio de un escenario de especulación por la salida del cepo cambiario y la flotación del dólar entre bandas.

Además, remarcó que rechazaron productos de grandes empresas alimenticias con aumentos de precios de hasta 12%.

Algo similar ocurrió con las listas presentadas por empresas líderes en consumo masivo, que incluían alzas del 9%.

Con la flexibilización del cepo cambiario y el nuevo esquema de flotación entre bandas de \$1.000 a \$1.400, la presión inflacionaria se veía venir.

Caputo dijo que “los supermercados grandes rechazaron la mercadería con lista de precios nueva de Unilever y Molinos, con subas de 9% a 12%”.

El año pasado, el ministro de Economía mantuvo reuniones

con representantes de las grandes cadenas de supermercados.

En un encuentro realizado en julio, les expresó que “la gente no va a convalidar aumentos de precios”.

Según trascendió, el funcionario reiteró a los fabricantes que la gente “no va a convalidar aumentos de precios”.

En este escenario de pelea contra la inflación, Caputo consideró “un gran dato” que los precios mayoristas hayan subido solo 1,5% en marzo, según informó el INDEC.

Milei advirtió a empresarios

Por su parte, el presidente Javier Milei consideró que no hay

La suba de precios fue acompañada también por una quita en los descuentos.

necesidad de trasladar el nuevo precio del dólar a los precios. “Los precios determinan los costos, y no los costos los que determinan los precios”, sos-



El ministro de Economía, Luis Caputo.

tuvo Milei, y al advertir sobre la posible reacción de empresarios frente a la liberación cambiaria, agregó: “Que se metan los productos en el o... Es una muy buena explicación”.

El jefe de Estado volvió a recurrir a una metáfora extrema para explicar principios econó-

micos en una entrevista que le dio el lunes al periodista Fantino. Allí, defendió el principio de imputación de Carl Menger con un ejemplo basado en una botella de agua en el desierto.

“El principio de Menger dice que los precios determinan los costos, y no los costos los que

determinan los precios”. En ese sentido, puso un ejemplo. “¿Cuánto vale esta botella en el medio del desierto del Sahara, con 40 grados?”, le preguntó Milei a lo que el periodista respondió: “No tiene precio. Por esa botella te doy todo. Porque por esa botella voy a vivir”.

La Corte le pidió a Casal que analice la condena a Cristina



La Corte Suprema de Justicia le dio vista al procurador general interino Eduardo Casal para que dicte si respalda el reclamo de la fiscalía para subir de 6 a 12 años la condena a prisión de la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner en la causa Vialidad, en el primer paso que debe dar para activar el trámite de 17 recursos de queja presentados en el caso.

El máximo tribunal del país dio vista a Casal para que resuelva sobre la queja directa que presentó el fiscal ante la Cámara Federal de Casación, Mario Villar, quien reclama que se agrave la situación de la expresidenta y se la condene a 12 años al sumar el delito de asociación ilícita al de administración fraudulenta.

Por este último delito la exmandataria quedó condenada, al tér-

mino de un juicio oral, a 6 años de cárcel e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos, decisión que fue confirmada por la sala IV de la Cámara Federal de Casación y ahora llega a la Corte mediante recursos de queja directa.

El máximo tribunal pidió opinión a la Procuración en relación a si sostiene o no la apelación de la fiscalía, algo fundamental a la hora de decidir sobre el tema.

Casal no tiene plazos para expedirse al respecto y, una vez que entregue su dictamen, los jueces Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti comenzarán a debatir si abren o no los recursos de queja directa.

En caso de rechazarlos, las condenas de todos los acusados en el caso Vialidad quedarán firmes y comenzarán a ejecutarse.

Villar había reclamado ante la Cámara Federal de Casación que se duplique la pena impuesta a la exmandataria porque considera que debe revocarse su absolución por asociación ilícita, uno de los dos delitos en base a los cuales la juzgó el Tribunal Oral Federal 2.

Casación rechazó esta postura y confirmó la condena a seis años de prisión por administración fraudulenta e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos. Villar presentó un recurso extraordinario para llegar a la Corte, rechazado por inadmisión, y ahora también, al igual que las defensas de los condenados, fue en queja directa al máximo tribunal. Villar remarcó que la causa Vialidad es “un caso que compromete la responsabilidad del Estado argentino” en la lucha contra la corrupción.

NUEVAS MEDIDAS. FÁBRICAS, CON MÁS DUDAS QUE ACEPTACIONES

El Gobierno oficializó la importación de maquinaria usada y desató la polémica

Tanto la Unión Industrial Argentina (UIA), como la poderosa Adimra y uniones industriales provinciales como la de Santa Fe, advirtieron sobre las consecuencias que la medida podría ocasionar en el entramado productivo

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

Pocas horas después de que la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (Adimra) publicara su informe mensual de actividad, que reflejó una caída del 1,3% en marzo respecto al mes previo, el Gobierno nacional publicó finalmente en el Boletín Oficial la decisión de habilitar la importación de bienes de capital usados al país.

La reacción de las entidades fabriles fue casi inmediata bajo un argumento central: un nivel de actividad en la industria muy deprimido y costos que imposibilitan la competencia con los bienes que comenzarían a llegar al país. Le sumaron otro punto polémico: la posibilidad de que se termine comprando chatarra del exterior.

Lo cierto es que hubo sectores que levantaron la voz, especialmente los productores de maquinaria en general y de la maquinaria agrícola en particular. Estos últimos dudaron hasta último momento si las herramientas que utiliza el campo iban a ser incorporadas o no en el decreto. Ayer, el Ministerio de Desregulación pareció contestarles con brutalidad con una imagen de una cosechadora en plena trilla de maíz y el valor que esa máquina usada tiene en Estados Unidos y en la Argentina. En el primero, tiene un precio de US\$ 90 mil y en el segundo, de US\$ 250 mil.

A partir de allí, Santa Fe, Córdoba y provincia de Buenos Aires aparecen en el foco de la tormenta porque concentran gran parte de



La imagen que utilizó el Ministerio de Desregulación ayer para justificar la importación de máquinas usadas.

la producción de la maquinaria para el campo.

Lo cierto es que frente a la decisión del Gobierno, Adimra expresó su profunda preocupación. “Esta medida permite ingreso de maquinaria obsoleta, sin controles técnicos ni trazabilidad”, señaló.

Y agregó: “La medida pone en riesgo la seguridad productiva y la salud de los consumidores. Además, debilita a los fabricantes nacionales y consolida la dependencia tecnológica en un momento crítico”, indicó Adimra, en relación al ritmo de producción que vienen mostrando las fábricas.

“Mientras los principales países del mundo redoblan esfuerzos para impulsar su desarrollo industrial, Argentina avanza en sentido contrario, transformándose en un

mercado residual de tecnologías descartadas”, arremetió la asociación de metalúrgicos del país.

“Desde Adimra consideramos fundamental avanzar hacia políticas activas, coherentes y sostenibles que permitan impulsar y consolidar un entramado productivo nacional moderno, con innovación, empleo calificado y desarrollo tecnológico”, reforzó la entidad.

Por su parte, la UIA destacó que el freno importador de usados “no era una barrera para evitar la competencia externa sino una forma de evitar que Argentina reciba descartes y material obsoleto de otras industrias”. Y explicó que “su derogación es un retroceso en las políticas de calidad y configura una competencia absolutamente des-

igual y un desincentivo a la modernización de la industria argentina en momentos en que el mundo defiende sus industrias estratégicas”.

En esa línea, la Federación Industrial de Santa Fe (Fisfe) alertó que “a partir de esta medida, se dejan sin efecto los requisitos mínimos de trazabilidad, seguridad, condiciones de uso o compatibilidad normativa, se habilita el ingreso de maquinaria y equipos que podrían haber sido descartados en sus países de origen, poniendo en riesgo tanto los procesos productivos como la salud de trabajadores y consumidores”. Y remató: “La decisión, adoptada sin instancias de consulta ni mecanismos técnicos alternativos, expone a la industria nacional a una competencia des-

Sturzenegger cruzó a la Unión Industrial

El ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger, cruzó ayer a la Unión Industrial Argentina (UIA), que más temprano había cuestionado la habilitación de importar bienes de capital usados mediante un decreto publicado en el Boletín Oficial.

“Creo que el problema es que esas organizaciones, me imagino, tienen una suerte de contradicción interna. La industria tiene múltiples eslabones. Y apoyar a uno es perjudicar a otro”, dijo el funcionario.

Y agregó: “Importar bienes de capital usados es un buen ejemplo de estos conflictos. Es un beneficio para miles de industrias, pero representa un desafío competitivo para las empresas que producen bienes de capital. Entonces ¿a quién defienden las entidades? ¿A los miles de empresarios beneficiarios o potenciales? ¿O a los que hoy producen esas máquinas?”, señaló, para luego asegurar que “el país tiene un futuro industrial increíble”, pero advirtió que las reglas de juego ahora serán “radicalmente” distintas.

Importante Empresa metalúrgica de RÍO CUARTO necesita

EMPLEADO

con experiencia y referencias comprobables en el rubro (excluyente).

Enviar C.V a

metalurgica.arg@gmail.com

SPORTIVO MUNICIPAL RÍO CUARTO

Convocatoria

Por acta de Comisión directiva se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea Extraordinaria en la sede social Calle Caseros N° 801 de Río Cuarto, el día 28-04-2025 a las 20.30 horas, para tratar el siguiente

Orden del día:

- 1) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente
- 2) Consideración de memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados contables y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Regulares cerrado al 30/11/2023 y cerrado al 30-11-2024.
- 3) Reforma Estatuto Social.
- 4) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas.

VENTA

-Casa barrio Fénix, 2 dormitorios, garaje, patio. 68.000 USD

-Casa 2 dormitorios, terreno 10x60m2, 50.000 USD, 25 de mayo, sector tribunales.

-Casa amplia, sector terminal, 3 dormitorios, quincho, 75mil USD.

VENTA TERRENOS

-Dr. Juan Vázquez cañas 1669, Villa Dalcar. 620M2.

-Parque Sarmiento, 600m2, 12mts de frente.

-Calle Garibaldi 10x50mts2

INMOBILIARIA VIVIANA SOSA Y ASOCIADOS

3585061400

3585766957

LA PROVINCIA

INVESTIGACIÓN. PERJUICIO A LA OBRA SOCIAL

Nueva causa por fraude al Aproz: la Justicia detuvo a 13 personas

Surgió por un afiliado que detectó prestaciones a su nombre que nunca había realizado. Eso permitió desarticular una maniobra que afectaba los recursos del sistema de salud. Entre los presos hay un médico, policías de la provincia en actividad y retirados, y un ex empleado

Redacción Puntal

El fiscal de Instrucción de la capital provincial, José Bringas, ordenó la detención de 13 personas, quienes fueron imputadas por el delito de defraudación calificada en contra del Aproz.

La Fiscalía realizó numerosos procedimientos en el marco de esta investigación en los que participaron la Dirección de Policía Ju-

dicial- División informática (quienes realizaron allanamientos remotos) y personal del Ministerio de Salud de la Provincia.

De acuerdo a lo explicado, la estafa consistía en el cobro de consultas y prácticas médicas a afiliados no existentes.

Entre los detenidos hay un médico, 5 policías de la provincia en actividad y retirados, y un ex empleado de Aproz del área de sistemas. Entre los agentes, que serían parte de la Asociación Mutual 16



Aproz redobló los controles y comenzaron a surgir irregularidades con fraudes por prestaciones.



★ CINEMACENTER ★

Horarios de la semana del 17 al 23 de ABR 2025

	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
BLANCA NIEVES - 2D CAST							
	15:00	15:00	15:00	15:00	17:20	17:20	17:20
	17:20	17:20	17:20	17:20			
UNA PELÍCULA DE MINECRAFT - 2D CAST							
	15:40	15:40	15:40	15:40	16:30	16:30	16:30
	16:30	16:30	16:30	16:30	18:00	18:00	18:00
	19:20	19:20	19:20	19:20	20:20	20:20	20:20
	20:20	20:20	20:20	20:20	21:40	21:40	21:40
	21:40	21:40	21:40	21:40			
UNA PELÍCULA DE MINECRAFT - 3D CAST							
	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00
EL AMATEUR OPERACIÓN VENGANZA - 2D SUB							
	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30
MAZEL TOV - 2D CAST							
	18:40	18:40	18:40	18:40	18:40	18:40	18:40
	19:40	19:40	19:40	19:40	19:40	19:40	19:40
	21:50	21:50	21:50	21:50	21:50	21:50	21:50
PECADORES - 2D SUB							
	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00

de Noviembre, habría un subcomisario.

El puntapié inicial de esta nueva causa por estafas, abierta por Aproz, fue la advertencia de un afiliado que detectó prácticas a su nombre que nunca había realizado.

A partir de allí, Aproz inició una investigación interna que el día de ayer derivó en una causa judicial con trece personas detenidas.

“Hace meses que el Seguro de Salud viene profundizando el trabajo para perseguir y eliminar el fraude en perjuicio de sus afiliados”, indicaron desde la obra social provincial.

“En esta oportunidad, cuando un afiliado advirtió, a través de su portal de autogestión, que aparecían

Según la causa, se validaban consultas médicas falsas, que luego eran facturadas y cobradas a Aproz.

consultas médicas que nunca había solicitado ni realizado e informó la situación a Aproz, se inició una investigación interna y se solicitó la intervención de la Justicia, acompañando la denuncia como querellante”, agregaron.

Y luego detallaron: “Todo este proceso es posible de ejecutar gracias a las inversiones en seguridad,

desarrollos tecnológicos y mecanismos de control que hoy tiene el Aproz”.

La Comisión Especial Permanente -integrada por la Oficina de Fraude de APROSS y el Ministerio Público Fiscal-, en colaboración con la Policía de la Provincia de Córdoba y la Dirección de Investigaciones Operativas, avanzó en la causa y logró detener a 13 personas.

Según la investigación, se validaban consultas médicas falsas, que luego eran facturadas y cobradas a Aproz.

Las prácticas nunca se realizaron, y se detectaron acciones intencionales para vulnerar el sistema de validación y generar pagos indebidos.

El segundo caso con más detenidos por estafa a la obra social, en lo que va del año

Entre las causas que investigan fraudes a la obra social provincial, y que tomaron impulso este año, la llevada adelante por el fiscal José Bringas es la segunda en cantidad de detenidos.

En febrero, irrumpió la primera del 2025 con 14 personas presas en el marco de una causa que surgió por una receta de un medicamento para un paciente insulino-dependiente, lo que encendió las

alarmas a comienzos de 2024. Las inconsistencias detectadas hicieron que se pusiera foco sobre el caso, al que no se tomó como algo aislado, sino que se lo consideró como posible punta de un ovillo. La investigación terminó con un clan familiar preso que, al menos, desde hace 3 años venía estafando a la Aproz, pero también a Pami y a obras sindicales, con recetas truchas de medicamentos para pa-

cientes crónicos.

Se dedicaban a falsificar recetas médicas. Con sellos, con troqueles, con recetarios, alteraban la identidad de las personas y se presentaban a retirar medicación en distintas farmacias.

Para poder lograr esa maniobra durante tanto tiempo, el grupo familiar contaba con acceso a la base de datos de la obra social provincial y sus pacientes crónicos.



El empleo del sector de la construcción sigue muy ralentizado. A la desaparición de las iniciativas nacionales se sumó un sector privado que viene reaccionando muy lentamente.

Puntal

MERCADO LABORAL. UN DÉFICIT QUE SE SOSTIENE

El empleo privado volvió a caer: hay 124 mil puestos menos que en noviembre de 2023

Luego de un lento proceso de mejora, enero mostró un retroceso. En Córdoba, hay 10 mil puestos menos en las empresas con respecto a noviembre de 2023, según datos oficiales

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

Tanto el sector privado, como el público y los empleos de casas particulares retrocedieron en puestos de trabajo entre noviembre de 2023 y enero de este año. En ese período hay, según datos oficiales de la Secretaría de Trabajo de la Nación, 124 mil trabajadores privados registrados menos, casi 50 mil del sector público y casi 21 mil de casas particulares. En total, se perdieron 194.479 empleos.

En ese contexto, Córdoba perdió 10 mil puestos privados registrados: en enero de 2024 alcanzó los 532 mil y un año más tarde, la suma bajó a 522 mil. Eso implica una caída del 1,8% interanual. Pero en enero de este año perdió el 0,2% contra los registrados en diciembre último, lo que implica unos 1.000 puestos adicionales en empresas. A nivel país, en el primer mes del año se registraron 9 mil empleados menos que en diciembre, lo que derrumbó la creación de puestos de los anteriores tres meses.

Lo cierto es que según el informe sobre "Situación y evolución del trabajo registrado", en enero la po-

blación con trabajo registrado en el país alcanzó los 12,854 millones de personas, lo que representó una caída del 0,1% con respecto al mes anterior (9,2 mil personas menos).

El informe oficial de la cartera laboral destaca que a su vez "en diciembre de 2024 se registró una caída atípica del 3,1% en el total de trabajadores registrados, equivalente a la salida de 400 mil trabajadores en un solo mes. Esta disminución estuvo vinculada a los recientes cambios administrativos en el régimen del monotributo social, establecidos en la Resolución 603/2024 del Ministerio de Capital Humano".

En enero se contabilizaron 10,128 millones de personas con empleo asalariado registrado (incluyendo el sector privado, el sector público y el trabajo en casas particulares) y 2,726 millones de personas con trabajo independiente (monotributistas y autónomos).

El empleo asalariado registrado mostró una caída de 0,1% (8,6 mil personas menos) siendo el principal factor detrás de la reducción en el número de personas con algún trabajo formal. Dentro del empleo asalariado, el empleo del sector público creció 0,1% (2,1 mil

“El salario real promedio del empleo registrado privado (SIPA) se incrementó 1,6% mes a mes en enero. Un 5% por encima del nivel de noviembre de 2023. El poder adquisitivo del salario medio en enero fue el más alto de los últimos cinco años”, dijo Caputo.

personas), mientras que el empleo en el sector privado formal y el trabajo en casas particulares se redujo en un -0,1% y 0,5%, respectivamente.

El informe remarca también que en términos interanuales, el empleo asalariado se redujo 1,2%, con caídas en todas sus categorías: sector privado (-1,3%), sector público (-0,7%) y trabajo en casas particulares (-2,8%).

Por otro lado, en la comparación interanual, el trabajo independiente mostró incrementos en el

número de aportantes, con subas de 0,6% en monotributo y de 1,2% en el régimen de autónomos. Es decir que a medida que disminuyen los trabajadores registrados, aumenta la cantidad de independientes; hay un traslado de un sector a otro.

Respecto al empleo formal privado, el informe oficial recuerda que comenzó una etapa de des-

trucción neta de empleo a partir de septiembre de 2023, una tendencia que se acentuó durante el primer trimestre de 2024, con una caída mensual promedio de 0,4%. Sin embargo, desde abril de 2024 la contracción del empleo comenzó a moderarse, con una reducción mensual promedio de 0,2% en el segundo trimestre. Luego, durante el tercer trimestre, el nivel de empleo se estabilizó, mientras que en el cuarto trimestre comenzó una moderada recuperación, con una tasa media de crecimiento del 0,1%. Enero rompió con el proceso de mejora.

Promo tu Casa...
La mejor manera de tener tu Vivienda!!!

7 modelos distintos

36m² 52m² 60m² 40m² 45m² 68m² 60m²

✓ desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas
✓ NO prefabricada - Materiales Tradicionales
✓ envíos a toda la zona

Llamanos!!! 03582-481549 / 481763

Corralón MOBILIA MATERIALES
Abastecimiento total de Materiales para Construir

San Martín 202
a una cuadra y media de la Plaza Central
Coronel Moldes
Provincia de Córdoba
mobiliamateriales@gmail.com

LA PROVINCIA

TRANSPORTE. NO HAY PARO

Aoita acuerda una “conciliación voluntaria” hasta el 23 de mayo

De esta forma, se garantiza el servicio para Semana Santa y no habrá ningún tipo de medida de fuerza hasta esa fecha. “Esto es una tregua, durante la cual vamos a continuar negociando”, dijo el gremio. Y se dará \$ 104.170

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Finalmente, Aoita acordó una “conciliación voluntaria” hasta el 23 de mayo próximo.

De esta forma, se garantiza el servicio para Semana Santa y no habrá ningún tipo de medida de fuerza hasta esa fecha.

“Esto es una tregua, durante la cual vamos a continuar negociando”, dijo el gremio.

También se dará una suma fija no remunerativa de \$ 104.170.

“En un escenario nacional marcado por una creciente incertidumbre, producto del salto inflacionario de marzo y de la decisión del Gobierno nacional de levantar el cepo al dólar -medida que ha enrarecido el clima político y económico del país y multiplicado los interrogantes sobre su impacto en los precios en el corto plazo- desde Aoita queremos informar que se ha alcanzado un acuerdo parcial y transitorio en el marco de la negociación paritaria”, señaló Aoita, a través de un comunicado.

“Este entendimiento tiene como único fin evitar que la dilación de

“Este entendimiento tiene como fin evitar que la dilación de la negociación siga afectando”.

la negociación continúe afectando el poder adquisitivo de los salarios, a la vez que permite sostener abierta la mesa de diálogo con las cámaras empresarias”, acotó.

El acuerdo contempla los siguientes puntos:

1. “Suma fija no remunerativa de \$ 104.170 para todos los trabajadores comprendidos en el CCT 241/75, que será abonada el día jueves 24 de abril de 2025”.

2. “Actualización del viático en un 8% a partir del día de la fecha”.

3. “Incremento del adicional por título secundario en un 8%, con vigencia desde el 1º de abril de 2025”.

4. “Conciliación voluntaria hasta el día 23 de mayo de 2025, plazo durante el cual se continuará negociando la recomposición integral de los haberes”.



Aoita garantiza el servicio.



Casa Central: Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.
 Sucursal Río Cuarto: Alberdi 823. 0358-4637045
 Maximilian Báez (hacienda): 3583 - 640569
 Julio Lépori (cereales): 3583 - 416694

www.alfredosmondino.com

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	ARIACIÓ	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$335.000	1,52%	16/4/2025, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 380,93	0,07%	16/4/2025, 03:19:00
Soja	MIR	abr-25	US\$ 285	0%	16/4/2025, 03:36:01
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 287.054	0%	30/9/2024, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 436	0%	30/9/2024, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$237.500	3,26%	16/4/2025, 12:00:00
Maíz	CBOT	Continua	US\$ 190,55	0,57%	16/4/2025, 11:52:00
Maíz	MIR	abr-25	US\$ 204	0%	16/4/2025, 03:36:10
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 156.499	0%	30/9/2024, 12:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 199	0%	30/9/2024, 12:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$248.000	3,33%	16/4/2025, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 201,63	1,23%	16/4/2025, 12:03:00
Trigo	MIR	jul-25	US\$ 219,5	-0,23%	16/4/2025, 03:35:28
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 190.422	0%	30/9/2024, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 246	0%	30/9/2024, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$355.000	0%	16/4/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 323.790	0%	30/9/2024, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 450	0%	30/9/2024, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA									
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 16-04-2025									
Categoria	Precios				Cabezas	Totales		Prom.	
	Minimo	Máximo	Promedio	Mediana		Importe	Kgs	Kgs	
NOVILLOS Esp. Joven + 430	2750	3200	2934,484	2900	95	\$139.622.750,00	47.580	507	
NOVILLOS Regular + 430	2600	2600	2600	2600	15	\$17.667.000,00	6.795	453	
NOVILLOS Regular + 430									
OVILLITOS Esp. h 390	2800	3600	3144,843	3400	68	\$77.661.900,00	24.695	363	
NOVILLITOS Esp. + 390	2950	3500	3203,897	3150	242	\$325.163.500,00	101.490	419	
NOVILLITOS Regular	2600	2900	2746,345	2700	68	\$69.125.500,00	25.170	370	
VACUILLONAS Esp. h 390	3370	3600	3308,209	3285	58	\$65.849.900,00	19.905	343	
VAQUILLONAS Esp. + 390	2800	3200	3064,783	3000	81	\$100.862.000,00	32.910	406	
VAQUILLONAS Regular	2700	2700	2309,481	2000	10	\$8.891.500,00	3.850	385	
VACAS Esp. Joven h 430	1850	1850	1850	1850	2	\$1.517.000,00	820	410	
VACAS Esp. Joven + 430	1700	2100	1861,757	1850	109	\$99.762.250,00	53.585	492	
VACAS Regular	1100	2200	1583,274	1525	388	\$284.118.500,00	179.450	463	
VACAS Conserva Buena	1000	1550	1274,113	1300	315	\$145.006.800,00	113.810	361	
VACAS Conserva Inferior	1000	1370	1211,05	1300	74	\$36.513.150,00	30.150	407	
TOROS Esp.	2200	2200	1833,928	1700	13	\$16.669.500,00	9.090	699	
TOROS Regular	1850	1850	1607,191	1500	31	\$30.440.200,00	18.940	611	
MEJ Esp. h 430	2400	2400	2400	2400	2	\$2.172.000,00	905	453	
MEJ Regular	1800	1800	1800	1800	1	\$513.000,00	285	285	

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com a 16-04-2025							
Fuente: bna.com.ar 16/4/2025							
	Compra	Venta	COMPRA	Dólar Oficial	Dólar Libre	Dólar CCL	Dólar Solidario
Dólar U.S.A	\$ 1.110,00	\$ 1.160,00		\$ 1.110,00	\$ 1.220,00	\$ 1.171,30	\$ 1.110,00
Euro	\$ 1.250,00	\$ 1.325,00	Venta	\$ 1.160,00	\$ 1.250,00	\$ 1.191,00	\$ 2.030,00



Córdoba espera a viajeros del país y del extranjero.

DESCANSO. VIAJEROS

La provincia de Córdoba anticipa un alto nivel de turismo en Semana Santa

Se estima que la ocupación efectiva alcanzará hasta el 85% en los principales destinos. “Pese al contexto, este nivel de reservas reafirma que Córdoba es uno de los destinos más elegidos del país”, manifestó Capitani

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La provincia de Córdoba anticipa un alto nivel de turismo en Semana Santa.

Se estima que la ocupación efectiva alcanzará hasta el 85% en los principales destinos.

“Pese al contexto, este nivel de reservas reafirma que Córdoba es uno de los destinos más elegidos del país”, dijo el titular de la Agen-

cia Córdoba Turismo, Darío Capitani.

Entre los destinos con mayor nivel de reservas, se destacan La Cumbrecita con un 95%, Villa del Totoral con el 90%, Miramar, Alta Gracia y Colonia Caroya con un 80%, Villa General Belgrano con un 73%, Almafuerde, La Falda y La Cumbre con un 72%, Villa Carlos Paz con un 68% (con picos habituales por encima del 89%), Potrero de Garay con un 68%, San

Marcos Sierras con un 70%, Río Ceballos con un 60%, Cosquín con un 55% y Córdoba Capital con un

Se espera que muchos turistas desembarquen en Córdoba para esta Semana Santa.

50%.

Además, para quienes elijan viajar este fin de semana, el Banco de Córdoba lanzó una promoción especial que facilita el acceso a servicios turísticos, hasta 12 cuotas sin interés en hotelería y 30% de ahorro en gastronomía”.

El fin de semana de Pascua llega con “una amplia agenda de actividades para toda la familia, entre las que se destacan la feria Peperina en Alta Gracia, la tradicional

Fiesta Nacional de la Masa Vienesa en Villa General Belgrano, la Feria de Artesanías en Córdoba Capital, y el Encuentro de Escultores en Nono, entre muchas otras propuestas culturales, gastronómicas y recreativas en cada rincón de la provincia”.

Para esta época del año, Córdoba suele ser visitada por turistas de CABA, Buenos Aires, La Pampa, Santa Fe, Mendoza y, obviamente, por los propios cordobeses.



En Semana Santa el Santuario del Cura Brochero podrá visitarse on line. Desde cualquier rincón del mundo, los fieles ya pueden vivir una experiencia espiritual única que es la de ingresar virtualmente a través del sitio oficial www.caminodebrochero.tur.ar.

CIUDAD DE CÓRDOBA



La teatralización estará a cargo de personas que asisten al Hogar de Cristo, quienes están en un proceso de recuperación de adicciones.

RELIGIÓN. LA FUERZA TRANSFORMADORA DE LA FE

Semana Santa: las calles de Córdoba capital serán el escenario del Vía Crucis

Mañana, Viernes Santo, la capital será escenario de una representación viviente de la Pasión y Muerte de Jesús. Habrá 10 escenarios distribuidos en el casco histórico

Redacción Puntal

Este Viernes Santo las calles de Córdoba serán escenario del Vía

Crucis Teatralizado 2025, una representación viviente de la Pasión y Muerte de Jesús.

El evento religioso es organizado en conjunto por la Municipalidad

de Córdoba, el Gobierno de la Provincia de Córdoba y la Asociación Civil Maranatha.

La teatralización del “camino de

la Cruz” que realizó Jesús, estará a cargo de personas que asisten al Hogar de Cristo, quienes en su proceso de recuperación de adicciones, encarnarán la fuerza

transformadora de la fe.

Este acto de amor y creencia para los católicos contará con diez escenarios distribuidos en el casco histórico de la ciudad capital que invitarán a una experiencia de profunda reflexión.

El recorrido partirá a las 20:30 horas desde Teatro Real y se extenderá hasta el Buen Pastor.

Los escenarios estarán montados de la siguiente manera:

El primero de ellos se encontrará en el Teatro Real y allí se llevará a cabo la primera de las catorce estaciones que componen el Vía Crucis, en tanto que el segundo de los escenarios se dispondrá en la Catedral de Córdoba.

La tercera estación, en la cual se evoca la primera de las tres caídas que sufre Jesús camino hacia el Gólgota, se realizará por las calles de la ciudad, mientras que el cuarto momento, donde María se encuentra con su hijo, será en el Balcón de la CGT.

En la Iglesia de la Compañía de Jesús, se podrá ver cómo el Cireneo ayuda a cargar con la cruz, mientras que el Balcón FCEFYN será el sitio donde Verónica limpie el rostro de Jesús.

Ya habiendo transitado varias calles de la ciudad, Jesús caerá por segunda vez y el Teatro San Martín será testigo de ello. Frente al Arzobispado, un grupo de mujeres brindarán consuelo al que será crucificado, recordando la siguiente estación.

Llegando al Buen Pastor, el condenado a muerte caerá por tercera vez y las últimas cuatro estaciones, que refieren a la muerte y crucifixión, se desarrollarán en un gran escenario montado en la entrada al Buen Pastor.

El Vía Crucis incluirá la participación de grandes figuras religiosas, destacadas por su vida de entrega y sacrificio: el Santo Cura Brochero, Mama Antula y los beatos María del Tránsito Cabanillas, Catalina de María Rodríguez, Enrique Angelelli, Carlos de Dios Murias y Fray Mamerto Esquiú, junto a los venerables sor Leonor de Santa María Ocampo y Fray León Torres, quienes con su testimonio de vida han marcado la historia de la fe en Córdoba.

Museos y espacios culturales para descubrir Córdoba

Redacción Puntal

Arte urbano, objetos religiosos, cuarteto, industria automotriz, artesanías, cine de autor son algunas de las temáticas de casi una veintena de espacios culturales disponibles para conocer el rico y diverso patrimonio de Córdoba.

Del 17 al 20 de abril, la Municipalidad de Córdoba, junto a la Provincia, ofrecerán una extensa programación gratuita destinada a toda la familia, a través de actividades en museos y espacios culturales localizados en la capital.

Museo Metropolitano de Arte Urbano. Ubicado debajo de la Plaza España en barrio Nueva Córdoba, se podrá visitar de jueves a domingo de 12:00 a 20:00 horas. Se podrá contemplar la obra “Tiempos de Ternura” de las artistas Andrea Villanueva (Ternura), Varita Noctilucas, Alehaina, Choppy Ruiz, Cho Bracamonte, Huaila Coiset, Lucia Art, Tuty House.

Museo Juan de Tejada. Localizado en Independencia 122, permanecerá abierto de jueves a sábado de 10:00 a 14:00 horas. Los visitantes podrán ver la muestra de Semana Santa “Arte Mestizo Colo-

nia”, de Ricardo Tabarachi.

Museo de la Industria. Ubicado en Libertad 1130, en barrio General Paz, estará abierto viernes 18, sábado 19 y domingo 20, de 9:00 a 19:00 horas. El museo exhibe una colección de vehículos, maquinaria y objetos industriales.

Una de esas piezas es el papamóvil, utilizado en 1987 por Juan Pablo II durante la segunda visita en Argentina. Es un vehículo realizado por la empresa Renault, entregado como ofrenda para el traslado seguro del pontífice.

Museo Genaro Pérez. Localizado en General Paz 33, en pleno cen-

tro, vecinos y turistas podrán visitarlo viernes 18, sábado 19 y domingo 20, de 9:00 a 19:00 horas. Allí se encuentra la muestra de Antonio Seguí Dibujo y ciudad, que reúne 22 dibujos y bocetos originales del artista cordobés.

Museo Iberoamericano de Artesanías. Emplazado en la calle Belgrano 750, se podrá recorrer los días viernes, sábado y domingo, de 16:00 a 20:00 horas. Estará disponible la muestra homenaje a la trayectoria de Miguel Carlos Sahade.

Museo Emilio Caraffa. Localizado en la avenida Poeta Lugones 411, dispondrá de tres muestras que

dialogan entre la memoria, la identidad y la sensibilidad artística. Son las obras de Hilda Zagaglia, Mirta Narosky y el colectivo Bordadoras en el Museo, que conforman una trilogía potente y conmovedora. Se podrá visitar de jueves a domingo, de 10:00 a 19:00 horas.

Museo Provincial de Ciencias Naturales Dr. Arturo Umberto Illia. Ubicado en la avenida Poeta Lugones 395, exhibe ejemplares de gigantescos animales extintos, muestras de piedras y meteoritos, que conviven con las muestras de paleontología, biología y de las áreas naturales de la provincia.

MUERTES EN EL NEONATAL DE CÓRDOBA. TRIBUNALES

Declaró el exministro Cardozo: "Los bebés fueron atacados intencionalmente"

El exfuncionario provincial y Liliana Asís, exdirectora del Neonatal, ampliaron sus declaraciones. Prestaron testimonio por más de 7 horas. Avanza el juicio por el crimen en serie más oscuro de las últimas décadas

Redacción Puntal

Este miércoles llegó a una nueva etapa clave con la ampliación de las declaraciones de dos de los imputados más relevantes: el exministro de Salud, Diego Cardozo, y la exdirectora del hospital, Liliana Asís, en una jornada que se extendió por algo más de siete horas. Estos testimonios se suman a los ya prestados por otros involucrados, y a las recientes declaraciones de la enfermera Brenda Agüero, quien, a pesar de su imputación por homicidio, ratificó su inocencia y rechazó las acusaciones, tal como cronicó **Puntal** en su edición del miércoles.

El caso, que conmocionó a la sociedad cordobesa y dejó una huella profunda en el sistema de salud provincial, se centra en la muerte de al menos cinco bebés nacidos sanos entre marzo y junio de 2022, cuyos decesos fueron provocados por dosis letales de potasio administradas intencionalmente. La causa también apunta a la negligencia de varios funcionarios de la salud, que no habrían tomado las medidas necesarias para evitar que los crímenes se repitieran.

Diego Cardozo: "Los bebés fueron atacados intencionalmente"

El exministro de Salud de Córdoba, Diego Cardozo, amplió su declaración, negando enfáticamente haber tenido conocimiento de las muertes de los recién nacidos antes del 7 de junio de 2022. Cardozo, imputado de encubrimiento doblemente agravado, sostuvo que, en cuanto fue informado de los hechos, actuó rápidamente para evitar más tragedias, pero también dejó claro que no acepta la imputación que lo vincula a los crímenes.

Según su relato, la primera vez que se enteró de las muertes fue cuando un grupo de funcionarios del Ministerio de Salud le informó sobre dos bebés fallecidos y otros dos en estado crítico. "Me dijeron que existían 'inconsistencias' en los casos, y pregunté si se habían hecho las denuncias correspondientes", relató. Ante esta situación, el exfuncionario provincial aseguró que dio instrucciones inmediatas: ordenar una investigación interna, revisar los protocolos del hospital y realizar una denuncia penal a través del área legal.

Cardozo insistió en que nunca hubo una sospecha de ataque intencional hasta esa fecha, y refirió



Los exfuncionarios ampliaron las declaraciones que ya habían hecho en el juicio.

Redacción SRT



que a partir de su intervención, no se volvieron a registrar casos de muertes dudosas. Durante su declaración, también expresó sus disculpas hacia las madres de los bebés fallecidos, reconociendo que lamentaba no haber podido recibirlas y escucharlas en el momento de la crisis, aunque aclaró que esa decisión "no dependía de él".

En un momento particularmente emotivo, el exministro recordó su diagnóstico de cáncer de pulmón, revelando que no sabe cuánto tiempo le queda de vida. "Lo único que me queda es la dignidad", afirmó, subrayando su lucha por demostrar su inocencia antes de su muerte.

"No tengo dudas de que los bebés fueron atacados intencional-

mente", sostuvo Cardozo, afirmando que las casualidades no existen cuando se presentan varios casos mortales en tan poco tiempo. Sin embargo, también reconoció que no cree que el personal de salud en el hospital haya sospechado de un comportamiento criminal antes de esa fecha, señalando que los médicos están formados para salvar vidas, no para pensar en criminalidad.

Liliana Asís: "No sospeché de una conducta criminal"

Por su parte, Liliana Asís, exdirectora del Hospital Materno Neonatal, amplió su declaración sobre los hechos y también negó cualquier conocimiento sobre conductas criminales dentro de la institución. Asís está imputada de

encubrimiento agravado, falsedad ideológica y omisión de deberes de funcionaria pública, entre otros cargos. A lo largo de su testimonio, enfatizó que nunca sospechó de ninguna conducta ilícita relacionada con las muertes de los recién nacidos, y que los procesos dentro del hospital seguían los protocolos establecidos para la atención neonatal.

La exdirectora aseguró que su primera hipótesis, cuando se enteró de las muertes, fue que se trataba de una reacción adversa a la vitamina K, un medicamento comúnmente utilizado en recién nacidos. Recordó que, ante esa posibilidad, se ordenó retirar los lotes de vitamina K y solicitar análisis a la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y

Tecnología (ANMAT). Sin embargo, la doctora Asís afirmó que nunca recibió respuesta de ANMAT, lo que provocó un vacío en las investigaciones y evitó que se tomaran otras medidas a tiempo.

En su declaración, Asís también subrayó que, a pesar de los errores que pudiera haber cometido en su gestión, nunca actuó con mala fe.

Además de Brenda Agüero, Cardozo y Asís, otros 8 exfuncionarios y profesionales del Ministerio de Salud son acusados de distintos delitos.

Lamentó profundamente la situación de las familias afectadas, y manifestó que la muerte de un bebé nunca es algo que un médico o enfermero pueda "acostumbrarse" a ver.

El cierre del juicio y la sentencia esperada

Además de la enfermera Brenda Agüero, Cardozo y Asís, otros 8 exfuncionarios y profesionales del Ministerio de Salud de la Provincia son acusados por distintos delitos como omisión de deberes de funcionario público; encubrimiento doblemente calificado por la gravedad del hecho precedente y por la calidad de funcionario público, y falsedad ideológica reiterada. En paralelo, los imputados enfrentan una serie de demandas civiles que buscan indemnizar a las familias de las víctimas.

El caso ha dejado en evidencia una serie de fallas estructurales en el sistema de salud de la provincia, lo que ha generado un debate sobre las responsabilidades políticas y administrativas que permitieron que estos hechos ocurrieran sin ser detectados a tiempo.

Ahora restan los alegatos de cada una de las partes y esperar hasta el 2 de junio, día en que se prevé que los jueces determinen la responsabilidad de los imputados y las penas correspondientes en uno de los casos más complejos y dolorosos de la historia reciente de la justicia cordobesa.

El veredicto será un momento crucial no solo para los imputados, sino también para las familias que aún esperan respuestas y, sobre todo, Justicia.

RÍO CUARTO



El oeste está explotado desde el punto de vista urbano.

EJIDO. CRECIMIENTO URBANÍSTICO

Boom desarrollista en el oeste: crece la venta de lotes, que superan los 5.000

Los terrenos se hallan dentro del ejido urbano de la ciudad. Hay proyectos residenciales, comerciales, fabriles y educativos. Pero hay también quienes compran como inversión. El sector se ha revalorizado con nuevas obras

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En torno del boom desarrollista que se da en el oeste de la ciudad, crece la venta de lotes, que ya superan los 5.000 en dicho sector.

Los terrenos se hallan dentro del ejido urbano de la ciudad.

Hay proyectos residenciales, co-

merciales, fabriles y educativos. Pero hay también quienes compran lotes como una inversión.

El sector se ha revalorizado con nuevas obras que se han implementado, como la duplicación de calzada de la ruta 30.

Si uno observa el mapa local, “en los últimos años el crecimiento urbanístico ha girado hacia el oeste

de la ciudad, a tal punto que ya hay en ese sector más de 5.000 lotes proyectados”.

Si uno observa el mapa local, “en los últimos años el crecimiento urbanístico ha girado hacia el oeste de la ciudad, a tal punto que ya hay en ese sector más de 5.000 lotes”.

Según se informó a **Puntal**, “hay muchos terrenos que se vendieron y otros tantos que se están vendiendo, con distintos fines”.

Esto significa que “hay distintos tipos de proyectos: residenciales, comerciales, industriales y educativos”.

Precisamente, “en ese sector se han hecho obras de infraestructura que lo han revalorizado”, tal el caso de la duplicación de calzada de la ruta 30.

En efecto, “ya se construyó la primera etapa, que va desde el anillo vial hasta la Planta de Epec y ahora está en marcha, con un 50 por ciento de avance, la segunda que irá hasta Soles del Oeste, donde se hará una rotonda”.

Esa zona se ha desarrollado muchísimo, desde el punto de vista urbanístico y las perspectivas a futuro son mejores.

En la actualidad, “hay allí más de 5.000 lotes proyectados, muchos de los cuales están vendidos y otros que se están vendiendo, por las potencialidades que ofrece dicho sector de la ciudad”.

Esto obliga a las autoridades a “ver si están todos los servicios disponibles, por un lado, y verificar cómo están tributando, por el otro”.

Y “las interpela para tener que intervenir en pos de un equilibrio urbanístico en toda la ciudad, para que no haya sectores privilegiados y otros desfavorecidos”.

ESCRIBANÍA MARCONI

Silvina Verónica Marconi

Escribana
Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704
San Martín 213

CORONEL MOLDES

FERNÁNDEZ CECENARRO

Estudio Jurídico

J. MARTÍN FERNÁNDEZ CECENARRO

Mitre 116.
Tel/fax 03582 466817
estudiofernandez@moldescoop.com.ar

CORONEL MOLDES



30

La ruta 30, que une Río Cuarto con Achiras, se ha convertido en el “eje vertebrador” de dicho crecimiento.

SEGURIDAD. PREVENCIÓN

Presidentes de asociaciones vecinales recorrieron la Central de Monitoreo

El objetivo es que los vecinalistas se interioricen sobre el funcionamiento del sistema de vigilancia

Redacción Puntal

En el marco de la apertura de la Central de Monitoreo que comenzó en el mes de febrero, los presidentes de las asociaciones vecinales participaron de una recorrida por las instalaciones con el objetivo de interiorizarse sobre el funcionamiento de este centro, donde se visualizan en tiempo real las imágenes generadas por las 401 cámaras distribuidas en distintos puntos de la ciudad.

“Tuvimos el agrado de recibir la visita de representantes vecinales de diversos sectores de la ciudad. Durante la jornada, se les explicó la manera en que se trabaja en la Central de Monitoreo, de forma integrada y coordinada con otros sistemas de seguridad disponibles, como Ojos en Alerta, el 911, y todos los recursos operativos desplegados en el territorio para atender cualquier requerimiento o necesidad de los vecinos”, explicó el Comisario Mayor Maximiliano Funes, Jefe de la Unidad Departamental de la Policía.

El objetivo de estas acciones impulsadas por la Secretaría de Prevención es generar un espacio de diálogo en el que los representantes barriales hagan consultas, despejen dudas y conozcan de cerca la tarea diaria que se desarrolla en esta dependencia destinada a fortalecer la prevención y la seguridad ciudadana.

Durante la recorrida estuvieron presentes Marcelo Cel (Vecinal 11 de Noviembre), Mauricio Battion (Las Ferias), Leonardo Grangetto (Presidente Roque Sáenz Peña), Marcelo Lerda (Villa Dalcar), Serio Tuset (Casasnovas), Verónica Ricardí (Castelli I), Hermina Duarte (Bimaco), Leonardo Lucero (San Antonio de Padua), Claudio Meme (Villa Golf), Alejandra Caprari (Lomitas de Oro), Patricia Ojeda (San Martín), Claudia Córdoba (Barrios Unidos), Graciela Correa (Jardín Norte), Julia Robledo (Paraíso) y Andrés Allora (La Agustina). Luego, los dirigentes se mostraron conformes con lo observado en primera persona y dijeron que la experiencia fue muy positiva.



Los vecinalistas recorrieron las instalaciones del Centro de Monitoreo.

“Muchas veces uno se forma una visión negativa basada en lo que se escucha en la calle, pero esta visita nos permitió despejar dudas y comprobar que las cámaras están funcionando, que se trabaja en conjunto con el programa Ojos en Alerta, que venimos implementando en el barrio desde hace tiempo, y eso es muy valioso.

Ahora tengo argumentos para comunicarlo a quienes me consulten”, manifestó Grangetto.

Verónica Ricardí, de la Vecinal Castelli I, destacó: “Es la primera vez que visito la Central de Monitoreo y me pareció excelente”.

“Poder conversar, compartir opiniones y experiencias me parece fundamental. Esta herramienta es

muy valiosa y debemos transmitir su utilidad a nuestros vecinos”, acotó. Hasta al momento, además de los vecinalistas, por la Central de Monitoreo han pasado periodistas, autoridades del Cecis, cadetes, integrantes del Consejo Económico y Social, entre otras personas. La modalidad continuará adelante en las próximas semanas.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-SantaFé	5-EntreRíos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-SantaFé	5-EntreRíos
1° 8563	1° 4593	1° 2969	1° 9612	1° 4555	1° 1458	1° 4363	1° 1088	1° 7647	1° 0889
2° 0168	2° 5059	2° 6940	2° 8001	2° 6059	2° 6922	2° 9281	2° 6936	2° 3110	2° 6041
3° 6517	3° 7210	3° 9489	3° 4167	3° 0227	3° 3393	3° 9021	3° 8327	3° 6998	3° 6066
4° 4456	4° 5591	4° 7355	4° 6621	4° 1485	4° 1687	4° 3071	4° 1538	4° 4291	4° 0357
5° 9971	5° 1537	5° 0308	5° 8012	5° 2638	5° 6349	5° 6878	5° 1071	5° 8568	5° 1414
6° 6022	6° 8802	6° 9865	6° 7351	6° 5544	6° 1818	6° 0888	6° 5422	6° 4535	6° 4469
7° 8064	7° 1028	7° 7874	7° 8434	7° 2955	7° 7335	7° 2227	7° 9000	7° 5156	7° 5021
8° 9437	8° 5748	8° 1342	8° 5433	8° 1594	8° 4345	8° 2687	8° 8636	8° 4187	8° 9032
9° 9099	9° 0838	9° 0615	9° 0322	9° 4798	9° 1842	9° 3225	9° 4924	9° 2255	9° 3087
10° 1139	10° 3805	10° 1678	10° 9372	10° 7600	10° 5736	10° 1603	10° 3354	10° 3023	10° 2731

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-SantaFé	5-EntreRíos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-SantaFé	5-EntreRíos
1° 3953	1° 2664	1° 2827	1° 2267	1° 7270	1° 6663	1° 8234	1° 2369	1° 5506	1° 4637
2° 3134	2° 4380	2° 6814	2° 7034	2° 2426	2° 2079	2° 3572	2° 3029	2° 4192	2° 5358
3° 4219	3° 5942	3° 4928	3° 3232	3° 8385	3° 7793	3° 6044	3° 4523	3° 2197	3° 1476
4° 8916	4° 0879	4° 1939	4° 6897	4° 3867	4° 2338	4° 5944	4° 8714	4° 6284	4° 5787
5° 9666	5° 7887	5° 3557	5° 3615	5° 0559	5° 8000	5° 7163	5° 6124	5° 5379	5° 4281
6° 4489	6° 8621	6° 5267	6° 2924	6° 7328	6° 6400	6° 7729	6° 6967	6° 7831	6° 8003
7° 1314	7° 4923	7° 7266	7° 0199	7° 4307	7° 7079	7° 6452	7° 1846	7° 5023	7° 4384
8° 5094	8° 1454	8° 5221	8° 9700	8° 2000	8° 7267	8° 4369	8° 2293	8° 2170	8° 9084
9° 4281	9° 3365	9° 4889	9° 4176	9° 1666	9° 0554	9° 0777	9° 4274	9° 0134	9° 5168
10° 5637	10° 9645	10° 3312	10° 1353	10° 2212	10° 4627	10° 7096	10° 6034	10° 2774	10° 0835

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-SantaFé		5-EntreRíos	
1° 2758	6° 1754	1° 6177	6° 4624	1° 8576	6° 4588	1° 4710	6° 9151	1° 3075	6° 1451
2° 1433	7° 6697	2° 3757	7° 0007	2° 4573	7° 7681	2° 0048	7° 3776	2° 6489	7° 2156
3° 0530	8° 2517	3° 7586	8° 4209	3° 2276	8° 2373	3° 7887	8° 6085	3° 0999	8° 0218
4° 6851	9° 1377	4° 4081	9° 8982	4° 1124	9° 7268	4° 1443	9° 0882	4° 6256	9° 5950
5° 5506	10° 5753	5° 8122	10° 7354	5° 8415	10° 0387	5° 5481	10° 7245	5° 9804	10° 2914

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
 Trabajo y negocios: tendrá todo bajo control pero con la primera dificultad resurgirá viejo conflicto. Amor: le confiarán que hay una persona que le admira en secreto; posible romance.

TAURO 22/04 - 21/05
 Trabajo y negocios: gastos extras le harán perder su habitual paciencia pero conocerá al responsable. Amor: su confiable manejo de los conflictos atraerá la atención de alguien interesante.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
 Trabajo y negocios: se aliviarán las tensiones generadas por gente que no se muestra eficaz. Amor: comprenderá diferencias y conocerá a una agradable persona; posible relación.

CÁNCER 22/06 - 21/07
 Trabajo y negocios: surgirán momentos de confusión; habrá demoras, excesos de gastos y ausencias. Amor: estará en la instancia en la que delatará lo que siente y no podrá ocultarlo más.

LEO 22/07 - 21/08
 Trabajo y negocios: argumentos contradictorios harán surgir la discordia, pero no actuará con arrogancia. Amor: con intuición, sabrá lo que su pareja quiere y encenderá el fuego del inicio.

VIRGO 22/08 - 21/09
 Trabajo y negocios: le alertarán sobre un evento que marcará la diferencia; se destacará. Amor: un lugar le traerá recuerdos no precisamente felices, pero alguien estará a su lado.

LIBRA 22/09 - 21/10
 Trabajo y negocios: acciones de terceros le fastidiarán pero lo resolverá junto a su entorno. Amor: momento para poner límites. Su actitud atraerá a alguien que cree distante.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
 Trabajo y negocios: por sus habilidades, querrán involucrarle en un asunto complicado. Amor: el afecto de la persona amada le ayudará a superar un conflicto de larga data.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
 Trabajo y negocios: altibajos; habrá cosas que se resolverán y otras, serán un problema. Amor: una audaz sugerencia en la pareja le devolverán el buen humor y el encanto.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
 Trabajo y negocios: juzgará con dureza las decisiones de alguien, pero no estarán mal. Amor: los roces en la pareja se superarán y la ansiada reconciliación se producirá.

ACUARIO 22/01 - 21/02
 Trabajo y negocios: la comunicación tendrá fallas y afecta a los proyectos; revisará objetivos. Amor: sus pequeñas atenciones convertirán la relación en un viaje placentero; plenitud.

PISCIS 22/02 - 21/03
 Trabajo y negocios: comenzará con tareas nuevas porque aprovechará una buena oportunidad. Amor: el diálogo estará tenso y la pareja amenazará con la ruptura, conviene sincerarse.

RÍO CUARTO



Aumentaron los tradicionales productos de Pascua.

Andrés Oviedo

Días y horarios de las celebraciones

La Semana Santa es “la conmemoración cristiana anual de la pasión de Cristo”, es decir, de la entrada a Jerusalén, la última cena, el Vía Crucis y la muerte y resurrección de Jesús de Nazaret.

Comienza el Domingo de Ramos y finaliza el Domingo de Resurrección.

Hoy, Jueves Santo, se evoca la última cena de Jesús.

El Jueves Santo, a las 20, en la Iglesia Catedral, el obispo diocesano Adolfo Uriona presidirá la Misa de la Cena del Señor y el Viernes Santo, a las 16, el obispo evocará la Pasión del Señor y a las 20 se realizará el Vía Crucis.

El Sábado Santo, a las 20, en el templo mayor de la ciudad, el prelado celebrará la Misa de Gloria, y el Domingo de Pascua las misas serán a las 10.30, 19 y 20.30.

SEMANA SANTA. PRODUCTOS

Fuertes incrementos de hasta el 88% en pescados y huevos de Pascua

Según la comparación interanual, el filet de merluza aumentó el 44% y hoy el kilo cuesta 10.900 pesos; el huevo de chocolate subió un 85% y los precios van desde 5.000 a 35.000 pesos; y la tradicional rosca creció un 88%

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En el marco de la Pascua, se registraron fuertes incrementos de hasta el 88% en pescados, huevos de chocolate y rosas.

Según la comparación interanual, el filet de merluza aumentó el 44% y hoy el kilo cuesta 10.900 pesos; el huevo de chocolate subió un 85% y los precios van desde 5.000 a 35.000 pesos, según los ta-

maños; y la tradicional rosca creció un 88%.

Como es sabido, llega la Pascua y, además de las celebraciones litúrgicas, las familias preparan los menús correspondientes al día que se evoca.

Por ejemplo, la tradición católica indica que el Viernes Santo no se puede comer carne, por lo que las comidas se basan más en el pescado.

Y el Domingo de Pascua se estila

comer a los postres un huevo de chocolate, símbolo de fertilidad, renacimiento y esperanza.

Así las cosas, el kilo de filet de merluza sale hoy 10.900 pesos y hay distintas opciones de menú: merluza en salsa verde, a la plan-

La gastronomía cambia en Pascua.

cha con verduras, a la gallega, con pimienta y limón, frito o al horno, de acuerdo con las recetas.

En cuanto a los huevos de Pascua, los más chicos salen 5 mil pesos mientras que, a medida que crecen en su tamaño, van aumentando su valor: 10.000, 15.000, 25.000 y hasta 35.000 pesos.

En tanto, las rocas de Pascuas son ideales para compartir en familia el domingo próximo.

Según se supo, “su forma re-

donda simboliza la eternidad, un concepto muy relacionado con la vida después de la muerte en la religión cristiana”.

También representa “la unidad familiar y el concepto de continuidad, de volver a comenzar cada año, el renacer eterno”.

Por estos días, las pescaderías y los lugares de ventas de huevos y rosas de Pascua se verán invadidos de clientes, a raíz de la gastronomía propia para este fecha.



Los huevos de Pascua también subieron.

Esquema de servicios

Transporte Urbano de Pasajeros: frecuencias de líneas como los días sábados el Jueves Santo y como los domingos el Viernes Santo.

Recolección de residuos: Jueves Santo servicio normal y Viernes Santo ningún tipo de servicio.

Salud: sin atención al público en Centro de Salud y dispensarios municipales. Guardia normal en los S24 (Sur, Alberdi y Banda Norte).

Maternidad: Jueves atención normal de guardias, consultorios, turnos y administración. Viernes sólo guardias. Laboratorio cerrado jueves y viernes.

Secretaría de Economía: sin atención al público. Se mantienen los canales virtuales de contacto para consultas y pago en economia.riocuarto.gob.ar.

Registro Civil: guardia mínima en el Registro Civil Centro. Guardia fúnebre en el Registro Civil Centro, de 8 a 12.

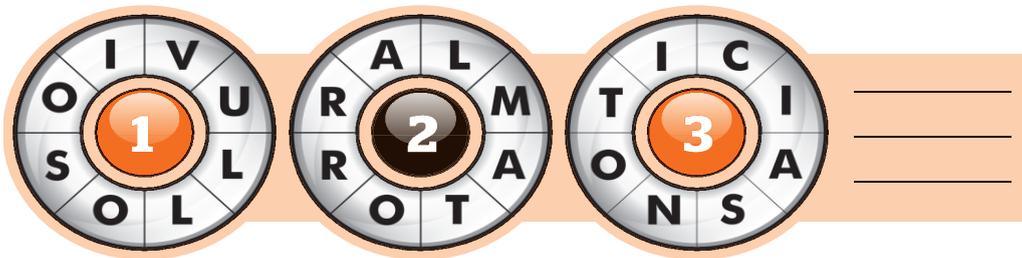
Cementerio de la Concepción: actividad Normal. Apertura de puertas a las 7 con cierre a las 19.

Secretaría de Prevención y Convivencia Ciudadana: Guardias mínimas, por Emergencias al 4768460, las 24 horas.

CGM Banda Norte, Alberdi y Oeste: permanecerán cerrados Jueves y Viernes Santos.

Emos: Sin atención al público. Guardias mínimas por reclamos al 4671252 o al 4768401.

Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.

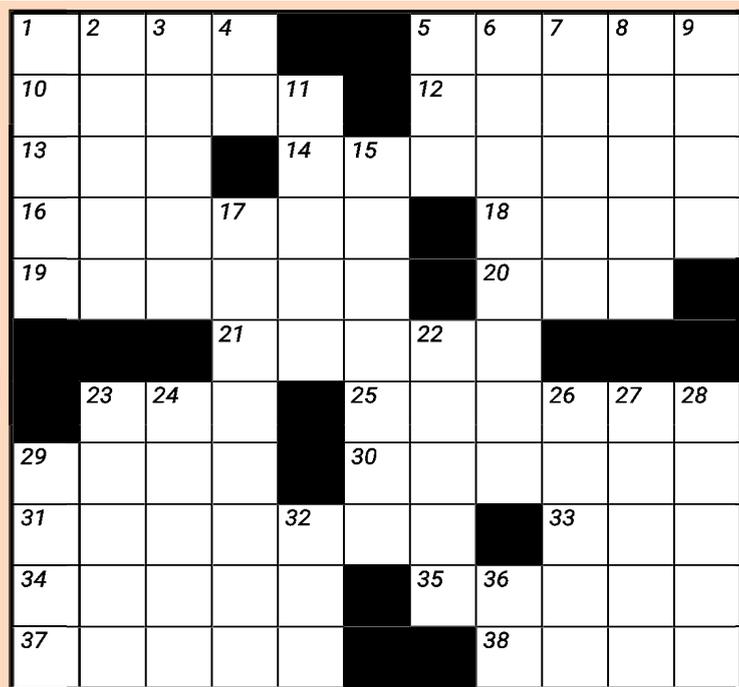


LÍDER 16H

FRASE CRUCI

★★★★★

Con la ayuda de la **celebridad del día** complete el crucigrama



"Si pierdes tus sueños, es muy probable que pierdas tu mente".

HORIZONTALES

- La tocan los ángeles en las nubes.
- Tostaba, horneaba.
- Cantinas, tabernas.
- Hogueras para quemar cadáveres.
- Época.
- Espera.
- Cantante de "The Rolling Stones"**.
- Cereal de cuya semilla se hace el pan.
- Atraco, robo.
- Unidad de tiempo geológico.

- Sitio fértil en los desiertos.
- Extremo final del intestino.
- Mover hacia arriba.
- Cueva para conservar el vino.
- Narración sucinta.
- Englobas, comprendes.
- Monarca.
- Transfería, daba.
- Senda para acortar camino.
- Constelación ecuatorial

- situada al E del Toro.
- Juntas, comuniqués.

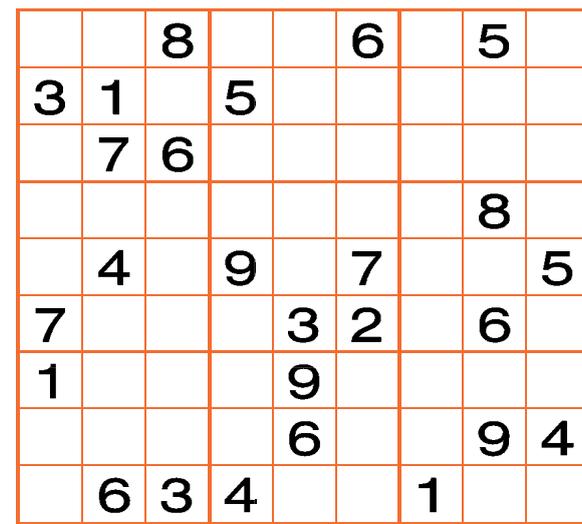
VERTICALES

- Insecto que fabrica miel.
- Extrañas.
- Capital de la República Checa.
- Albert Einstein.
- Personaje de "Los Simpson".
- Hermanos unidos en alguna parte

- del cuerpo.
- Hizo descender la bandera.
- Cauce empedrado.
- Manijas, agarraderas.
- Objeto que se dispara con el arco.
- Insolente, maleducada.
- Catálogo de palabras de una disciplina.
- Sana, indemne.
- Conocer.
- Eludí, evité.
- Observarán algo.
- Envejecida, madura.
- Chispas eléctricas entre una nube y la tierra.
- Ladrón, rateo.
- Perro.
- Adj. posesivo de 2ª pers. singular.

LOS 10 ERRORES ★★★★★

Aunque ambos cuadros parecen idénticos, se esconden 10 diferencias entre ellos. ¿Puede encontrarlas?



★★★★★

SUDOKU AVANZADO

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

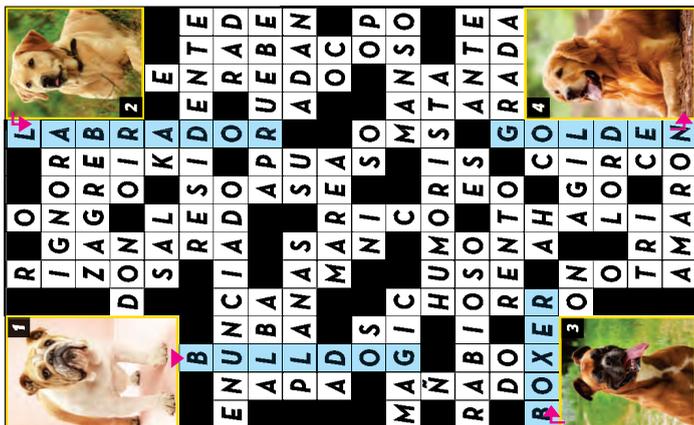
SOPA DE LETRAS ★★★★★

TEMA: ESPECIAS Y CONDIMENTOS



- ALBAHACA
- ANÍS
- AZAFRÁN
- CANELA
- CASIA
- CHILE
- COMINO
- CÚRCUMA
- ENEBRO
- LAUREL
- MENTA
- MOSTAZA
- ORÉGANO
- PIMIENTA
- TAMARINDO

Soluciones de AYER



Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl



EDICTOS



El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de BARELA Luis Patricio DNI N° 23.295.368, dentro del término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "12433353 - BARELA, LUIS PATRICIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" iniciado el 07/11/2023 que se tramitan por ante el mismo Juzgado. Firmado por: MUÑOZ Rubén Alberto - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA y SEGOVIA Marcela Carmen - SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.



El Juzgado En lo Civ. y Com. de 1ª. Inst. y 6ª. Nominación Sec. 11 de la Cdad. de Río Cuarto con sede en calle Balcarce esq. Corrientes de esta Ciudad de Río Cuarto, de esta Provincia de Córdoba, en los autos caratulados: "EUTROPIA S.A. (Hoy SALOU S.A.) USUCAPION - (EXPT. N° 391444) CITA y EMPLAZA a los demandados Sres. Carlos Santos MORENO OCAMPO; Carlos Federico MORENO OCAMPO, Inés SORIA de VAZQUES GONZALEZ, Inés SORIA, Manuel Carmen SORIA, Angelina Del Valle SORIA, Juan Manuel Soria y/ sus sucesores; a los sucesores de Sara Aida SORIA y Miguel Jorge Sosa, los Sres. Irma Aida Vivo, Facundo Sosa, Ramiro SOSA y María Dolores SOSA; sucesores de María Teresa Dominga Sosa, Sres. María Cristina LLUSA DNI 04.675.479 y Carlos Alberto LLUSA DNI 06.657.395; sucesores de aquel Elena SORIA, Sra. María Eugenia SORIA en calidad de terceros titulares de servicios públicos a los Sres. MARTINEZ Fernando Alberto, MASSERON Ricardo Néstor, al Banco de la Pcia. de Córdoba, MARTINEZ María Soledad y Haydee Olinda YRRAZABAL y en calidad de Terceros colindantes a los Sres. GÁTICA Lorena Emilce, Rafael Antonio ACEVEDO, MAURUTTO Víctor Francisco y SALUGE S.R.L., por el término de treinta (30) días a comparecer a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de rebeldía y de ley, respectivamente, en el caso que la presente causa afecte sus derechos: en relación de los INMUEBLES objetos de usucapión, que se describen: 1) LOTE DE TERRENO, designados como LOTE 1 y 2 de la MANZANA 63 "B", parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, calle y número Laprida s/n, designado como Lote 9, se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice B con ángulo de 63°28' y rumbo al Sudoeste hasta el vértice C mide 19.36 m (lado B-C) colindando con Calle Pedro Goyena; desde el vértice C con ángulo de 116°39' hasta el vértice D mide 19.71 m (lado C-D) colindando con Parcela 8 (lote 3) de SALUGE S.R.L. Matrícula N° 538426, Prop. N° 2405-0.713.436/1; desde el vértice D con ángulo de 90°23' hasta

el vértice A mide 17.36 m (lado D-A) colindando con Parcela 4, de Maurutto Víctor Francisco, Folio N° 36054 Año 1956, propiedad N° 2405-0717076/6; desde el vértice A con ángulo de 89°30' hasta el vértice B mide 28.51 m (lado A-B) colindando con Calle Almirante Brown; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 417.96 m2. Afectaciones Dominiales: afecta la parcela 7 en forma total, F° 4140 Año 1952 Orden 3584, F° 39627 Año 1956 Orden 32443, F° 9001 Año 1969 Orden 6301 y F° 113 Año 1966 Orden 86, títulos que fueron convertidos a una única MATRÍCULA N° 1819382, cuenta n° 2405-0931815-9. Además afecta a la parcela 6 en forma total F° 4140 Año 1952 Orden 3584, F° 39627 Año 1959 Orden 9001 Año 1969 y F° 113 Año 1966, títulos que fueron convertidos a una única Matrícula N° 1819134, cuenta n° 2405-0931814-1.) LOTE DE TERRENO, designado como LOTE 1 de la MANZANA 63 "A", Parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, municipio Río Cuarto, calle y número Laprida s/n, designado como Lote 27, se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice D con ángulo de 71°16" y rumbo Sureste hasta el vértice A mide 20.78 m (lado D-A) colindando con Calle Pedro Goyena; desde el vértice A con ángulo de 117°26" hasta el vértice B mide 6.04 m (lado A-B) colindando con Parcela 2 (lote 6) de Cappellari María Adela Matrícula N° 901191 Prop. N° 2405-0.715.073/1; desde el vértice B con ángulo de 90°23" hasta el vértice C mide 20.86 m (lado B-C) colindando con Parcela 13 (lote 2) de Gática Lorena Emilce, Prop. N° 2405-0.713.288/1; desde el vértice C con ángulo de 80°55" hasta el vértice D mide 15.94 m (lado C-D) colindando con Calle Laprida; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 219.88 m2. Afectaciones Dominiales: afecta la parcela 1 en forma total, F° 4140 Año 1952 Orden 3584, F° 39627 Año 1959 Orden 32443, F° 9001 Año 1969 Orden 6301 y F° 113 Año 1966 Orden 86, títulos que fueron convertidos a una única Matrícula N° 1819384, Titulares Soria del Valle Angelina - Soria de Vazquez Gonzalez, Ines - Soria de Clara, María Eugenia - Soria Manuel - Clara de Soria, Ramona - Soria de Nemiroski Zulema - Soria de Sosa, Sara Aida - Soria, Rafael - Soria, Raquel Elena - Gorordo de Soria, María Irene - Soria de Llusa, María Teresa Dominga - Soria, Julio Alberto Cipriano - Soria de Martínez, Susana María - Soria, Manuel Carmen, Propiedad n° 2405-0931812-4. 3) LOTE DE TERRENO, designando como LOTE 3 de la MANZANA 63 "A", parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, municipio Ciudad de Río Cuarto, calle y número Laprida s/n, designado como Lote 28, se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice C con ángulo de 81°39' y rumbo al Noreste hasta el vértice D mide 8.48 m (lado C-D) colindando con Calle Laprida; desde el vértice D con ángulo de 99°04' hasta el vértice A mide 21.82 m (lado D-A) colindando con Parcela 13 (lote 2) de Gática Lorena Emilce Matrícula N° 1110053 Prop. N° 2405-0.713.288/1; desde el vértice A con ángulo de 90°00' hasta el vértice B mide 8.66 m (lado A-B) colindando con Parcela 2 (lote 6) de Cappellari María Adela Matrícula N° 901191 Prop. N° 2405-0.715.073/1; desde el vértice B con ángulo de 89°17' hasta el vértice C mide 23.15 m (lado B-C) colindando con Parcela 11 (lote 4) de Rafael Antonio Acevedo Matrícula 1762340 Prop. N° 2405-0.716.220/8; cerrando la figura con una SUPERFI-

CIE de 191.61 m2. Afectaciones Dominiales: afecta la parcela 12 en forma total, F° 4140 Año 1952 Orden 3584, F° 39627 Año 1959 Orden 32443, F° 9001 Año 1969 Orden 6301 y F° 113 Año 1966 Orden 86, títulos que fueron convertidos a una única MATRÍCULA N° 1819427, Cuenta N° 2405-0931813-2. Texto ordenado por proveídos de fecha: 26-04-2022; 22-04-2024 y 07-04-2025, respectivamente. -FDO.: MARTINEZ Mariana Juez.; AZCURRA, Ivana Verónica - Prosecretaria Letrada. -

EDICTO: En autos: "ZARATE, JORGE LUIS Y OTRO USUCAPION" (Expte. 6582247), que se tramitan en el Juzgado 1º Inst. Civil y Comercial de La Carlota, Sec N°1, se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO 22.- LA CARLOTA, 27/1/2025. Y VISTO: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: ...) Hacer lugar a la demanda de usucapación promovida por Jorge Luis Zárate y Delfa Teresa Zárate y declarar que, con fecha dos de junio de dos mil catorce (02/06/2014) han adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga, el inmueble que se describe como: "LONJA DE TERRENO que forma parte de la concesión Número doscientos noventa y siete de la Colonia Arias, Sección A, ubicada en el Departamento Marcos Juárez, Pedanía Las Tunas, de esta Provincia de Córdoba, cuya lonja se compone del costado este del expresado lote doscientos noventa y siete de Norte a Sud; midiendo en su costado Este y Oeste quinientos metros y en sus costados Norte y Sud sesenta metros; lo que hace una superficie total de TRES HECTAREAS, lindando: por el NORTE, con la concesión doscientos noventa y seis; al Este, con la concesión número doscientos noventa y cuatro; al Sud, con la concesión número doscientos noventa y dos; y al oeste con la otra parte de la concesión número doscientos noventa y siete". SEGUN PLANO DE MENSURA DE POSESION ACOMPAÑADO A LA PRESENTE, aprobado para Juicio de Usucapión, confeccionado por el Agrimensor Walter Edgardo CACIORGNA, M.P. 1204 visado por la Dirección General de Catastro en Expediente Provincial Número 0584-007103/2016 aprobado con fecha 21 de Septiembre de 2016, la parcela objeto de la posesión está ubicada en el Departamento Marcos Juárez, Pedanía Las Tunas, Colonia Arias Sección A, designado como LOTE 279954- 555235 que se describe como sigue: Parcela de cuatro lados que partiendo del esquinero Sureste, vértice 1 con ángulo de 90° 00' y rumbo noroeste, hasta el vértice 2, mide sesenta metros (lado 1-2), colindando con ruta Nacional Número Ocho; desde el vértice 2 en ángulo de 90° 00' hasta el vértice 3 mide quinientos metros (lado 2-3) colindando con parcela 403-5918 propiedad de Maizco S.A.I.C. Matrícula N° 1.442.795; desde el vértice 3 con ángulo de 90° 00' hasta el vértice 4 mide sesenta metros (lado 3-4) colindando con parte de la parcela 403-2918 de Vuletic, Jorge José, Gace Ana Catalina Matrícula N° 1.106.597; desde el vértice 4 con ángulo interno de 90° 00' hasta el vértice inicial mide quinientos metros (lado 4-1) colindando con parcela 403-5819 propiedad de Dolcemascoco, Mónica Daniela, Dolcemascoco, Silvia Soledad, Matrícula N° 1.113.762, con parcela 40361-2888 propiedad de Agustón S.R.L. Matrícula 428.094, con parcela 40361-2887 propiedad de Gallucci, Estela María y Bocco Adolfo Atilio Matrícula N° 204.991 y parcela 19-0702-01-01-055-024 propiedad de Bocco Adolfo Atilio Matrícula N° 751.761, cerrando la figura con una super-

ficie total de TRES HECTAREAS (3 Has. 0000 ms2), inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba en el Protocolo de DOMINIO al Número 317 Folio 226 vuelto Tomo 1 Año 1909, a nombre de: Sociedad Tiro al Blanco "Sud de Córdoba", hoy conforme conversión art. 44 Ley 17.801 inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba en relación a la Matrícula N° 1606987, que afecta en su totalidad, y que se describe como: "FRACCIÓN DE TERRENO, que es una lonja que forma parte de la concesión número 297 de la Colonia Arias, Sección "A", ubicada en Pedanía Las Tunas, DEPTO. MARCOS JUÁREZ, cuya lonja se compone del COSTADO E del expresado LOTE 297 y corre de N a S, midiendo: en sus costados E y O, 500m; y en sus costados N y S, 60m; lo que hace una SUPERFICIE TOTAL de 5has, lindando: al N, con concesión número 296; al E, con la número 294; al S, con la 292 del vendedor; y al O, con la otra parte del mismo lote número 297. ANTECEDENTE DOMINIAL: Cron. Dominio: Folio: 226 Rep: 0 Año: 1909 Orden: 317 Rep: 0 Depto: 19 Vuelto: S". II) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C. III) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C. III) Cancelar las inscripciones registrales de dominio, en su totalidad, del inmueble referenciado en el punto anterior, y ordenar la inscripción, en el Registro General de la Provincia de Córdoba, a nombre de los actores: Jorge Luis Zárate DNI: 11.070.211 y Delfa Teresa Zárate DNI: 11.609.524. IV) Imponer las costas por su orden, y regular provisoriamente (art. 28 Ley 9459), los honorarios del Dr. Adolfo Casado en la suma de pesos quinientos ochenta y un mil cuatrocientos quince con ochenta centavos (\$581.415,80) y diferir la regulación definitiva para cuando haya base económica cierta y suficiente que permita su adecuada determinación (art. 26 ley 9459). PROTOCOLICÉSE, hágase ruber y dese copia. Fdo. Dr. Rubén Alberto MUÑOZ JUEZ, DE 1RA. INSTANCIA. Publicación en B.O.E. N° 582315, s/c, 10 días. Venc. 27/3/2025.- LA CARLOTA, 03 de Abril de 2025.

EDICTO: Río Cuarto, la Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1º Instancia y 3ª Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Selene Carolina I. LOPEZ, Secretaria N° 05, a cargo de la Dra. Gisela A. BERGIA, hace saber que en autos caratulados "LUNA Rosa Clelia (Hoy su cesionaria Carina AMBROGI) Usucapión Medidas Preparatorias de Usucapión (Expte. 2831946)" se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 73. Río Cuarto. 26/11/2024. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º)-Declarar que la Sra. Carina Ambrogio, DNI N° 27.337.034 (CUIT N° 27-27337034-5), en su carácter de cesionaria de la Sra. Rosa Clelia Luna, DNI N° 5.314.506, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTENAAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: "Un Lote de terreno designado como Lote N° 383300-338790, Parcela N° 383300-338790, ubicado en el ex campo "Las Mesadas", Pedanía San Bartolomé (02), Departamento Río Cuarto (24), Pcia. de Córdoba, que tiene los siguientes límites y dimensiones: partiendo del vértice A lado Nor-Este con ángulo de 71159 44"

con dirección Sur-Este hacia el vértice B mide 87.20 metros (lado A-B), el lado Sur-Este hacia el vértice B con ángulo de 106°05'12" con rumbo Sur-Oeste hacia el vértice C mide 230.45 metros (lado B-C) el lado Sur-Oeste desde el vértice C con dirección Nor-Oeste, cuadrado hacia el vértice D mide 75.27 metros (lado C-D) y por último el lado Nor-Oeste desde el vértice D con ángulo de 91°55'04" dirección Nor-Este hacia el vértice A mide 254.76 metros (lado D-A) y de esta forma cerrando el polígono que enmarca el terreno mensurado con una superficie de 19.236.52 mts2 (baldío). Los límites de la posesión mensurada se hallan materializados con alambres de vieja data. Linda: al Nor-Oeste con camino público, al Nor-Este y Sur-Oeste linda con parcela sin designación de José Eugenio LUNA, Cipriano Sergio Luna y Lorenza Ramona LUNA, Dominio N° 12.657 Folio N° 15.775 Tomo N° 64 Año 1941, Cuenta N° 24-02-0.117.281/1 y al Sur-Este linda con parcela 294-1551 de Elsa Beatriz Tobares de Corta, Matrícula N° 1.245.579, Cuenta N° 24-02-2.705.679/8, inscripto en el Registro General de la Provincia bajo el Dominio N°12.657, Folio N°15.775, Tomo N° 64, Año 1941, (Matrícula 1589864) inscripto en el Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo la Cuenta Nro. 24-02-0.117.281/1; a nombre de los Señores José Eugenio Luna en un porcentaje de 2/4, Cipriano Sergio Luna en un porcentaje de 1/4 y Lorenza Ramona Luna en un porcentaje de 1/4, con la siguiente nomenclatura catastral: depto. 24, pedanía 02 Lote 383300- 338790"; Plano: 0572-011521/2014 y conforme Plano de Mensura de Posesión, la afectación del lote es de carácter Parcial; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2º)-A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 18 de octubre de 1996. 3º)-Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4º)- Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de la Sra. Carina Ambrogio, argentina, nacida el 06 de abril de 1979, divorciada, DNI N° 27.337.034 (CUIT N° 27-27337034-5), con domicilio en calle Pasaje Chasque Nro. 1452 de esta ciudad Río Cuarto, en el derecho real de dominio sobre el inmueble ut supra descripto en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Alpa Corral (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5º)-Regular los honorarios de los Dres. José Luis Abribe y Carolina Melgar en conjunto y proporción de ley- en la suma de Pesos Quinientos ochenta y un mil cuatrocientos dieciséis (\$ 581.416), que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo, más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolicése y Hágase saber. Fdo. Dra. Selene C. I. LOPEZ. Oficina, __18/12/2024

El Sr. Juez de 1º Inst. y 7º Nom. en lo Civ. y Com., sec. 13, de la ciudad de Río Cuarto, en autos "ELLENA OMAR ANDRES-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-EXP. 2738850" cita y emplaza a Sres. Elvira Milano de Palazzo, Pascual Palazzo y Milano, Rodolfo Palazzo y Milano, Oreste Palazzo y Milano, José Ottorino

Palazzo y Milano, Adela María Rosa Luisa Palazzo y Milano, Rafael R. Aristides Palazzo y Milano, Carmen Formicheli de Palazzo, Rómulo Lucio Antonio Palazzo, Ida Palazzo y Milano (hoy sus sucesores) y Delia Emma Clelia Palazzo hoy sus herederos- Sres. Eliseo Oscar Storani, Alejandro Rafael Storani, María Florencia Storani y Verónica Inés Storani- y/o a las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe como: un inmueble ubicado sobre calle Remedios de Escalada entre calles Maipú y Pasaje Stephenson de esta ciudad de Río Cuarto, consistiendo en un polígono cerrado: A-B-C-D-E-F-G-H-A, cuyas dimensiones y linderos son: partiendo del punto A (que se encuentra en la intersección de la línea municipal y un paredón que pertenece a la propiedad mensurada) hacia el vértice B, en dirección al nor-este, luego de medir tres metros con veintiséis centímetros (3,26 mts) se encuentra una construcción perteneciente al lote a mensurar, finalizando la misma a los veintidós metros con noventa y dos centímetros (22,92 mts), se miden sobre este lado un total de treinta metros con ocho centímetros (lado A-B= 30,08 mts.) hasta llegar a la esquina del paredón. Colinda en este costado con una parcela sin determinar de propietario desconocido en primer lugar y luego con la parcela 021 de Diaz, Gabriela Natali (F°28115, A° 1967, Cuenta N° 2405-0916201/9). A partir de donde se sigue en dirección de 90° grados (90°00') hasta el vértice C, midiendo este lado dos metros con ochenta y cinco centímetros (B-C= 2,85 mts.). A partir de allí y con ángulo de doscientos setenta grados con cincuenta minutos (270° 50') se miden nueve metros con cuarenta y siete centímetros hasta el vértice D (C-D= 9,47 mts.), siempre siguiendo un paredón propio de quince centímetros de espesor (0,15 mts.). Colinda en estos últimos dos lados con la parcela 022 de Cucco, Griselda (Mat. 857.206, cuenta N° 2405-0916200/1). A partir del vértice D y con ángulo de ochenta y ocho grados con treinta y ocho minutos (88° 38') se miden quince metros con treinta y cuatro centímetros hasta encontrar el vértice E (D-E= 15,34 mts) sobre paredón existente propio. Colinda en este lado con la parcela 031 de Rotger, Didimo Antonio (dominio sin determinar, cuenta N° 2405-1758668/5). A partir del vértice E y con ángulo de noventa y un grados con cincuenta y ocho minutos (91° 58') y siguiendo un alambrado se encuentra el vértice F a nueve metros con sesenta y nueve centímetros (E-F=9,69 mts.). Colinda en este lado con la parcela 013 de Ellena, Omar Andrés (matrícula 561.215, cuenta N° 2405-0942312/2). A partir de allí y siguiendo el paredón existente propio, y con ángulo de ochenta y siete grados con cuarenta y dos minutos (87° 42') se miden nueve metros con noventa centímetros hasta encontrar el vértice G (F-G=9,90 mts.). A partir de allí con ángulo de doscientos setenta y un grados cinco minutos (271° 05') se miden veintinueve metros con noventa y dos centímetros hasta encontrar el vértice H en intersección del paredón antedicho con la línea municipal (G-H= 29,92 mts.). Colinda en estos dos últimos lados con la parcela 018 de Marquez, Rodolfo Sergio (Matrícula 692.226, cuenta N° 2405-0942307/6). A partir de donde, siguiendo con la línea municipal, y con el ángulo de ochenta y nueve grados veintisiete minutos (89° 27') se encuentra el vértice A de donde se partió, a los ocho metros con cincuenta y dos centime-

tros (H-A= 8,52 mts.), formando un ángulo de noventa grados veinte minutos (90° 20'). Colinda este lado con la calle Remedios de Escalada, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Río Cuarto, 20 de diciembre de 2024. Fdo: SAN-TIAGO BUITRAGO (Juez)- GALIZIA VERONICA ANDREA (Prosecretaria Letrada) BOE N°582892.

La Sra. Jueza de 1ra. Inst. y 4º. Nom. en lo Civ y Com. De la Ciudad de Río Iv. Sito en calle: Balcarce esquina corriente, Primer Piso, Sec N° 7 en autos caratulados: ARIAS, IRIS NANCI Y OTROS, USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expediente N° 11294287, Ha dictado la siguiente resolución: "RIO CUARTO, 27/05/2024.— Téngase por iniciada la presente demanda de usucapación en contra de Juvenias Riveros y/o de quienes se consideren con derechos sobre el "Inmueble ubicado en el Departamento Río Cuarto, Pedanía San Bartolomé, lugar El Cano, designado como LOTE 389149-349565, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "1" con rumbo Noroeste y unangulo en dicho vértice de 62°14'12" y una distancia de 187.09 mts, llegamos al vértice "2"; a partir de 2, con un angulo interno de 118°01'03", lado 2-3 de 813.48 mts; a partir de "3", con un angulo interno de 245°05'29", lado 3-4 de 143.98 mts; a partir de "4", con un angulo interno de 105°46'59", lado 4-5 de 27.37 mts; a partir de "5", con un angulo interno de 89°44'20", lado 5-6 de 8.09 mts; a partir de "6", con un angulo interno de 274°15'51", lado 6-7 de 286.58 mts; a partir de "7", con un angulo interno de 87°31'25", lado 7-8 de 389.14 mts; a partir de "8", con un angulo interno de 98°01'58", lado 8-9 de 457.68 mts; a partir de "9", con un angulo interno de 294°28'24", lado 10-1 de 822.84 mts; encerrando una SUPERFICIE TOTAL de 29 Has 3.899 mts2. Y linda con: lado 1-2, con camino publico; lados 2-3, 3-4, 4-5, 5-6, 6-7, con parcela sin regulares de Juvenia Riveros, Matrícula: 1.588.118, Cuenta N° 24-02-0117354/1, hoy posesion de Francisco Ricardo Arias, Abel Gregorio Arias, Carlos Arias y Corina Rossaroli Viuda de Arias, designado como lote A del plano Expte N° 0033-20126/88; lado 7-8, con camino publico; lado 8-9, con parcela 389346-00022, de Clara Rosa Arias, Hector Eduardo Rossaroli, Gustavo Marcelo Rossaroli, Hector Daniel Rossaroli, Matrícula: 1.679.092, cuenta N° 24-02-4165452/5, plano Expte N° 0033-20132/88; y lado 9-10, con parcela sin designación, de Juvenia Riveros, Matrícula: 1.588.118, cuenta N° 24-02-0117354/1, hoy posesion de Francisco Ricardo Arias, Abel Gregorio Arias, Carlos Arias y Corina Rossaroli Viuda de Arias, designado como lote A del plano Expte N° 0033-20126/88. Empadronado ante la DGR bajo cuenta N° 24020117354/1, Desigando ante la DGC bajo Nomenclatura: 2402002940000000 e inscripto ante la Direccion General de la Provincia bajo F° 821. Año 1924. Hoy convertido a Matrícula: 1.588.118. a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la accionada y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble denunciado para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, mediante edictos que se publicarán por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el "Boletín Oficial" y en el diario Puntal (Art. 152 y 165, 783 y 783

ter. del C. de P.C.). - Cítese y emplácese a los colindantes denunciados para que en igual término de días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que su incomparencia hará presumir la no afectación de sus derechos (art. 784 inc. 4 del CPCC). Dése intervención al Señor Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia. Librese oficio al Señor Oficial de Justicia de dicha localidad a fin de que disponga de la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la puerta de este Juzgado y en el lugar "El Cano", como asimismo, constate la instalación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión, debiendo contener el mismo todas las referencias acerca de la existencia del presente juicio (art. 786 del CPCC). Atento a lo normado por el tercer párrafo del art. 1905 del C.C.C., ordénese la anotación como bien litigioso del inmueble objeto del presente, D° 15006; F° 1856, año 1962, cuyo fin oficiase al Registro General de Propiedades de la Provincia. Notifíquese." Fdo Digitalmente por: PUEY-RRONDON Magdalena, Juez; LOPEZ REVOL Agustina, Prosecretaria. -

RIO CUARTO, 22/10/2024. Juez Civil y Comercial 1º Inst y 4º Nom Sec 7 Río Cuarto, en Expte. 11126901 BELMAR ANNERIS ETHEL Y OTROS - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION ha resuelto tener por iniciada la presente demanda de usucapión en contra de Sucesores Eduardo Vismara, (LUQUE Ana María, VISMARA Adela María, VISMARA Ana María, VISMARA CARLOS EDUARDO, VAZQUEZ CAÑAS Susana Edith, VISMARA Mario Pablo, VISMARA Eduardo y VISMARA Carlos Marcelo) y/o de quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en calle Anibal Ponce N° 750, Municipio de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, inscripto a la Matrícula 1960788, cuenta N° 2405-1601516/1 a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Descripción del inmueble a usucapir: Según "título" se describe como lote de terreno ubicado dentro del Municipio de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre y se designa como lote 25 de la manzana 217, mide diez metros de frente al Este por calle Anibal Ponce por sesenta metros cinco centímetros de Expediente SAC 11126901 - Pág. 1 / 3 fondo, lo que hace una superficie total de 600,50 metros cuadrados; y linda al Este, con calle Anibal Ponce, al Norte, con lotes 26 y 34; al Oeste, con lotes 15 y 35; y al Sud, con lotes 16 y 24, todos de la misma manzana y plano. Según "mensura" se describe como inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Ciudad de Río Cuarto designado como Lote 101 de la Manzana Oficial 217, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "A" con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 90°45' y una distancia de 9,96 m llegamos al vértice "B"; a partir de B, con un ángulo interno de 89°17', lado B-C de 60,05 m; a partir de C, con un ángulo interno de 89°42', lado C-D de 10,00 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°16', lado D-A de 59,86 m; encerrando una superficie de 598,41 m². Y linda: Lado A-B, con calle Anibal Ponce; Lado B-C, con parcela 23 (lote 16) de Eduardo Vismara Prop. 2405-1.601.515/3 F° 26867- Año 1947 y con parcela 23 (lote 16) de Eduardo Vismara Prop. 2405-1.601.508/1 Mat. 1.478.434; Lado C-D, con parcela 24 (lote 15) de Eduardo Vismara Prop. 2405-1.601.507/2 - Mat. 1.478.430

EDICTOS

y con parcela 4 (lote 35) de Carlos Alberto Miranda Prop. 2405-1.601.526/9 - Mat. 415.812; Lado D-A, con parcela 5 (lote 34) de Eduardo Vis-mara Prop. 2405-1.601.525/1 F° 26867-Año 1947 y con parcela 13 (lote 26) de Mirta Gladys Argüello Prop. 2405-1.601.517/0 Mat. 418.835. Cítese y emplácese a los accionados y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble denunciado para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Cítese y emplácese a los colindantes denunciados para que en igual término de días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que su incomparecencia hará presumir la no afectación de sus derechos (art. 784 inc. 4 del CPCC). Fdo.: LOPEZ REVOL Agustina; PROSECRETARIA. PUEYRREDON Magdalena; JUEZ. PUBLICACION EN BOLETIN OFICIAL (10 días) - N° 587720

La Jueza a cargo del Juzg de 1° Inst. y 2° Nom. en lo CC de Río Cuarto, sito en Caseros esq Corrientes de Río IV, Pcia de Cba, Dra. Luque Videla María Laura, en autos: "OLIVERO, ANGELA ISABEL (HOY SUS CESIONARIOS CERIONI ALEJANDRO Y OTROS) USUCAPION", (Expte 1840065) que tramitan ante la Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Marina Beatriz Torasso, ha resuelto citar y emplazar a los demandados, María Isabel AMEZAGA y Margarita Amuschástegui de AMEZAGA y/o sus herederos y/o sucesores, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publican edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un pe-

riodo de treinta días (art. 783, 783 BIS y 783 TER del CPCC). De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores, Sres. Jorge Mario Peña, Sucesores de Juan Alberto RIOS y/o Sucesores de Chavez Santos Tito, y Justa Rolo y/o Enrique Muñoz, y/o Susana Lucrecia Andrada de Muñoz, y/o Sucesores de Eduardo Anibal Allende y a quienes surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias como posibles titulares de derechos, CERIONI HNOS CUIT 30-61624713-8 y/o Javier Adolfo Luciano OLIVERO y/o Suc. de Antonio Cerioni, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado.- El inmueble objeto de la presente usucapion se describe según título: Lote siete de la manzana diez, ubicado en Pueblo Alberdi, municipio de Río Cuarto, Ped y Dpto. del mismo nombre y según plano: Lote 53 de la Manzana 10, ubicado en la Ciudad de Río IV, Pcia de Córdoba sobre calle Olegario Andrade 254, formado al NorEste, por línea AB de 9,87 m, limita con calle Olegario V Andrade, y forma en A un ángulo de 89 grados 57 minutos y 53 segundos, y en B forma un ángulo de 89 grados 39 minutos y 54 segundos. El costado Sud Este esta formado por la línea BC de 65,14 m limita con las parcelas 11 de Juan Alberto Rios (mat 587963), 12 de Suscesión indivisa de Chaves Santos Tito (Mat 902865); y 21 de Enrique Muñoz y Susana Lucrecia Andrada de Muñoz (Mat 383183). El límite SurOeste lo forma la línea CD, de 9,45m, formando en C un ángulo de

88 grados 22 minutos y 17 segundos, y limita con la parcela 22 de Suc indivisa de Allende Eduardo (mat 376538). Por último se cierra el polígono al NorOeste con la línea DA de 64,81 m que en D forma un ángulo de 92 grados 0 minutos y 6 segundos, y limita con la parcela 9 de Mario Jorge Peña (Mat 743928), todo ello encerrando una superficie de seiscientos veintisiete metros con setenta y cuatro centímetros cuadrados (627,64mt2). Lo descripto se encuentra edificado.- nomenclatura catastral 24-05-52-04-01-178-053, rentas cuenta N° 240501104257, superficie total de seiscientos cincuenta metros cincuenta decímetros cuadrados, inscripto en el Reg Gral de la Pcia en el Folio 522 del año 1933. - Publicado en BOE, n° 589483 29/04/2025. Río Cuarto, 15 de abril de 2025.

La Sra. Jueza del Juzgado Civil y Comercial y de Familia, de 1ra Instancia, Segunda Nominación, Secretaria Tres, de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. LUQUE VIDELA María Laura, en los autos caratulados: "EXPEDIENTE SAC: 10272365 - SALABERRY, MARÍA ELENA Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", ha dictado la siguiente resolución: "RIO CUARTO, 26/12/2023. Agréguese respuesta a oficio proveniente del Juzgado Nacional Electoral adjuntada. Téngase presente lo manifestado. A mérito de lo peticionado y constancias de autos: Admitase la presente demanda de usucapion a la que se imprime el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Cítese y emplácese a

los demandados Sres. Juan Molero, Elena Molero, Concepción Molero y María Antonia Molero y/o sus sucesores para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese... Texto firmado digitalmente por: LUQUE VIDELA María Laura JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA VALDEZ MERCADO Anabel SECRETARIO/A JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA", sobre el inmueble inscripto como lote 1, manzana 04 Dom. F° 780 AÑO 1920 F° 8048 año 1940 Orden 6429, sito en Departamento Río Cuarto, Municipio de Vicuña Mackenna, sobre calle Colón S/N, y que mide Diez metros en su costado H-E, en su costado E-F Veinticuatro con ochenta y siete metros (24.87 mt); en su costado G-F Diez metros y en costado H-G Veinticuatro con ochenta y dos metros (24.82 mt); lo que encierra una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CON CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS (248.43 m2); colindando con Av. Int. Lorenzo Gómez (Norte); con parcela 16: F°23357 Año 1977 F°3311 Año 1978 Cta. N° 240601073502 de MARTINA OMAR R Y OTROS; colindando con parcela 15: FR240198026-Cta N°: 2406-1.600.409/4 de MARQUEZ SILVIA BEATRIZ; Colindando con resto de la parcela 1: F°780 Año 1920- F°8048 Año 1940 F°11304 Año 1940 Cta. N° 2406-0.108.318/4 de MOLERO JMEC Y OTROS; colindando con resto de la parcela 1: F°8048 Año 1920- F° 11304 Año 1940 Cta. N° 2406-0.108.318/4 de MOLERO JMEC Y OTROS; lo que encierra una superficie total de UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS Y SESENTA Y NUEVE CENTIMETROS CUADRADOS (1.485,69 m2).

La Sra Jueza del Juz Civ Com y Fia 3° Nom. Sec. N° 5 - RÍO CUARTO, secretaria a cargo de la Dra BERGIA Gisela Anahi, en los autos: "PUCCETTI, RICARDO OMAR - USUCAPION EXPTE. 705696", con fecha 13/11/2024, CITA y EMPLAZA como demandados a los Sres. JORGE ALBERTO ALONSO Y JOSÉ BURGOS y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Cita y emplaza por igual término al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de Achiras (art. 784 del C. de P.C.) para que tomen debida intervención y a quienes sean colindantes, bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble a usucapir según plano de mensura Expediente Provincial N° 0033-139941/2023, confeccionado por la Ing. Agrimensor Martini, Marina del Valle, M.P. 1201/2, aprobado el día 01/08/2023, está ubicado en el lugar denominado Los Pozos, en la pedanía Achiras del Departamento Río Cuarto, sin designación oficial. El inmueble a usucapir afecta de manera parcial los inmuebles inscriptos: i) a la matrícula 1.909.191 (D° 11338, F° 13453, A° 1956) de propiedad de Suscesión Indivisa de Jose Burgos y Funes, sin designación oficial, empadronado en la cuenta de la Dirección General de Rentas 2401-1700400/8 con Nomenclatura Catastral 2401-0371-5075 y ii) a la Matrícula 498.310 a nombre del Sr. Alonso, Jorge Alberto, empadronado en la cuenta de la Dirección General de Rentas

2401-1700399/1 sin designación oficial. El inmueble posee una superficie de 97hs. 7.863,00 m2, distribuidas de la siguiente manera: Parcela 2401-306526317555 con 7ha 7.766,04m2; Parcela 2401-306698317789 con 8.809,02 m2; Parcela 2401-306251317534 con 7.215,47 m2; Parcela 2401-305934317122 con 81ha 8.625,20m2; Parcela 2401-305748317395 con 1 ha. 4.955,45 m2 y la superficie de los Arroyos Paralelo, Centeno y Zelegua con 5 ha. 0.491,82 ms2. Las parcelas mencionadas conforman una sola unidad, y no podrán ser transferidas en forma individual. Fdo.: LOPEZ Selene Carolina Ivana. JUEZ MARCHESI Anabella. PROSECRETARIA.- BOE N° 571462 09/12/2024.

El Juez de 1° Instancia y 6° Nom. Civil, Comercial Sec. N°12 de la ciudad de Río IV, en los autos: "ZUÑIGA, EBIS GRACIELA USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION Exp. 6606475", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de la Sra. LOPEZ ERMILA DNI N° 01.141.957 y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el Boletín oficial y un diario local. La fracción que se trata de usucapir se describe de la siguiente manera: Inmueble ubicado en Departamento Río Cuarto, Pedanía Tegua, Localidad Coronel Baigorria, designado como Lote 101 de la Manzana G, y se describe co-

mo Parcela de cuatro lados que mide 12.50 metros de frente al Sudeste, por 50.00 metros de fondo, lo que hace una superficie total de 625.00 metros cuadrados. Lindando al Sudeste con calle Hipólito Irigoyen; al Sudoeste con Parcela 021 de Zuñiga Saturnino Oscar y con Parcela 023 de Zuñiga Saturnino Oscar; al Noroeste con parte de Parcela 016 de López de Pujol Ermila- F° 1375 A°1941 y Baigorria Benjamín Miguel F° 115 A°1932; y al Noreste con resto de Parcela 015 de López de Baigorria Ermila-F° 115 A°1932. Lo que hace una superficie total de 625.00 metros cuadrados. La nomenclatura del inmueble objeto de esta usucapion es: 24-04- 13-01-01-030-015; y se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en la MATRÍCULA 1.602.647. El número de cuenta en la Dirección General de Rentas es N° 2404-1568151-9. Cítese a los colindantes: Sra. Gladys Nancy ZUÑIGA, Sucesores de Oscar Saturnino Zuñiga y Sucesores de Benjamín Miguel BAIGORRIA en calidad de Terceros para que, en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Fdo. MARTINEZ Mariana Juez- ZARATE GHIGO María Eugenia Prosecretario- Publicado en el BOE con fecha 17/02/2025 N° 580694.-

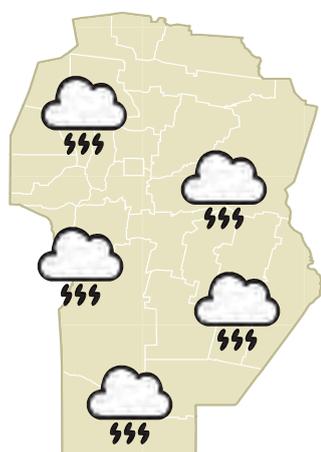
Esperanza - Solicitud Carta Ciudadanía", Expte. N° 8562/2024, la peticionante de nacionalidad dominicana, Documento Para Extranjeros N° 96.399.288, nacida el día 29 de octubre de 1997 en Santo Domingo, República Dominicana, hija de Arquimedes MONTERO y Nereyda GARCÍA REYES (ambos dominicanos), de estado civil soltera, domiciliada en calle Cuba N° 65 - Banda Norte de la ciudad de Río Cuarto (Provincia de Córdoba), ha iniciado los trámites para la obtención de la carta de ciudadanía argentina. Se publica a fin de que cualquier persona que de facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión del beneficio. Fdo. Dra. María Isabel CACERES (Secretaria). Río Cuarto, 28 de Marzo de 2025.



El Juez Federal de Río Cuarto hace saber que en los autos c/"MONTERO GARCÍA, Indiana

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba



Referencias

- Despejado
- Parcialmente nublado
- Variable
- Nublado
- Llovizna
- Lluvia
- Lluvias y tormentas
- Tormentas
- Nieve
- Heladas
- Ventoso
- Niebla

La luna

Menguante 90% de lleno
 Nueva: 27/04 | Llena: 12/05

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: 39° 8 FEB
 Mínima del año: 4° 5 ABR

Villa María

Máxima del año: 39° 15 ENE
 Mínima del año: 4° 5 ABR

El sol

Río Cuarto

Amanece: 7:43hs.
 Atardece: 18:51 hs.

Villa María

Amanece: 7:37 hs.
 Atardece: 18:47 hs.

Río Cuarto

Cálido a templado. Probables lluvias matutinas. Probables lluvias por la tarde a noche. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 14° **MÁXIMA** 23°

Pronóstico extendido

Viernes		13°	23°
Sábado		11°	17°
Domingo		10°	16°
Lunes		12°	23°
Sábado		14°	25°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima 14°
 Temperatura máxima 22°
 Humedad 45%
 Presión 960.2 hPa
 Viento N 15 km/h

Villa María

Cálido a templado. Probables lluvias matutinas. Probables lluvias por la tarde a noche. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 17° **MÁXIMA** 24°

Pronóstico extendido

Viernes		13°	24°
Sábado		11°	19°
Domingo		10°	18°
Lunes		11°	23°
Sábado		13°	24°

Villa María ayer

Temperatura mínima 13°
 Temperatura máxima 22°
 Humedad 50%
 Presión 996.8 hPa
 Viento N 17 km/h



SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
 em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
 tel. (0358) 4654618 · 4754012
 wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

DEPORTES

FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL

Juan Antonini y el gran presente de un equipo sólido que quiere volver al triunfo

El defensor de General Villegas vaticina lo que será el cruce en condición de local con CADU y afirma que el equipo está preparado. “La competencia interna es muy alta y eso motiva día a día para estar el domingo”, dijo

Redacción Puntal

Estudiantes avanza en su semana de entrenamientos en la Ciudad Deportiva Pablo Aimar de cara a lo que será la fecha once en Primera Nacional 2025. El rival cercano será Defensores Unidos de Zárate el domingo, desde las 15:30, en el Estadio Ciudad de Río Cuarto y ante eso, los celestes buscarán volver a la victoria ante su

El domingo desde las 15:30 los celestes recibirán al C.A.D.U por la fecha 11 en el Estadio Ciudad de Río Cuarto. El León se ubica tercero en la tabla con 18 puntos y va por su localía fuerte.

gente en su casa. Cabe recordar que en la jornada anterior el “León” cayó por 1-0 ante su homónimo de Buenos Aires y cortó una racha positiva de seis partidos invicto; el fin de semana no querrá perder la localía. El plantel profesional actualmente se enfoca en las prácticas y su planificación, sabiendo que además de duro, el torneo es aún más extenso, y que estar al 100% física y mentalmente siempre es una prioridad para los equipos de Iván Delfino.

Los protagonistas de este gran presente del equipo, que se ubica en el tercer lugar de la Zona B, son quienes referencian que la clave siempre estuvo en mantenerse humildes, no confiados sino trabajando en mejorar para mostrarse siempre sólidos dentro de la cancha. En esa línea, Juan Antonini dialogó con medios locales y afirmó que gran parte de esa fortaleza es la de mantenerse unidos como equipo en cualquier can-



Juan Antonini llegó para competir en la zaga central del equipo. Iván Delfino lo dirigió en Sarmiento de Junín, Colón de Santa Fe y hoy en Estudiantes de Río Cuarto.

cha.

“La caída en Caseros no fue un partido para perder, pero fue un cruce trabado, parejo. Queríamos traernos algo, pero esto es fútbol, lamentablemente se dio así y

ahora toca dar vuelta la página. Toca enfocarse en lo que viene y tratar de pulir todos los detalles necesarios para volver al eje” manifestó el defensor.

Antonini, que ya lleva dos goles

con la camiseta de Estudiantes, se ha ganado su puesto y aún habiendo empezado desde atrás, hoy es parte del once inicial de Delfino en sus últimos cruces.

Juan explica que este gran pre-

sente que transita el equipo tiene mucho que ver con cómo se llevan dentro y fuera de la cancha y que han conformado un grupo muy unido que sabe defenderse aún cuando las cosas no salen como lo planifican en la semana. “Hay que enfocarse en el fin de semana para volver a sumar de a tres” enfatizó.

Por otro lado, sobre su rol y puesto comentó que sabe adaptarse y comprometerse con lo que el técnico les pide. “Ahora me está tocando una posición en la que me siento cómodo, de hecho son las posiciones en las que he jugado siempre o mayormente en mi carrera, así que soy de los que piensa que hay que estar donde el DT lo pide para aportar desde donde toca. “Me siento cómodo y trato de brindar las opciones que necesita el equipo” agregó.

Sobre su arribo al Club y su vínculo con Delfino, que mucho tuvo que ver para hacerse su lugar en el “lateral por derecha” sabiendo las condiciones que presentaba como jugador, Antonini sumó además de juego dos tantos en partidos importantísimos que hicieron que el hincha fanático del “león” lo sienta familia al poco tiempo que comenzó el torneo. No solo por regalarles la alegría sino por el compromiso asumido para estar al 100% con entrega y sacrificio en cada cruce.

Ante el reconocimiento dentro y fuera de la cancha el lateral explicó que de eso se trata esta categoría que mucho exige también y que aún tiene mucho para dar. “Espero poder seguir así, vine con el objetivo de pelear por cosas grandes junto a Estudiantes y me encontré con un grupo humano que quiere lo mismo y eso no se encuentra en cualquier lado” comentó. Sumó además que la competencia interna es sana y que así dan ganas de entrenar todos los días por el objetivo del ascenso. “Estudiantes siempre armó planteles competitivos y ha quedado demostrado. Elegí ser parte de esto” apuntó.

FÚTBOL. COPA ARGENTINA Y LIGA REGIONAL

Belgrano fue contundente y se metió en la siguiente fase

El pirata venció 3 a 1 a Real Pilar. Triunfos de Argentinos e Independiente Rivadavia

Redacción Puntal

Belgrano de Córdoba mostro autoridad en el primer tiempo, derrotó por 3 a 1 a Real Pilar y se clasificó para los dieciseisavos de final de la Copa Argentina.

El encuentro se jugó en estadio de Atlético Rafaela. El Pirata marcó los tres goles en el primer tiempo por intermedio de Compagnucci y Uvita Fernández (2), mientras que descontó en contra Quignón en el segundo tiempo.

Tras esta victoria, el Celeste espera en la siguiente ronda por el ganador del cruce entre Barracas Central y Defensores de Belgrano.



El festejo de Fernández. Uvita marcó dos de los tres goles de Belgrano.

Argentinos confirmó su gran presente

Argentinos Juniors goleó por 3 a 0 a Central Norte de Salta y avanzó a los dieciseisavos de final de la Copa Argentina donde se enfrentará a Excursionistas.

En el estadio Ciudad de Caseros, el equipo de Nicolás Diez venció a los de Víctor Riggio con tantos del arquero Leonardo Rodríguez en contra de su valla, a los 38 minutos del primer tiempo, Tomás Molina, a los 4 del complemento, y José María Herrera, a los 23 del mismo período.

El encuentro se abrió para el Bicho con el gol en contra del guardameta del elenco salteño.

Sobre la izquierda, el delantero Herrera quedó en soledad ante el arco de los salteños, sacó un potente remate raso que pegó en el palo, rebotó en la espalda de Rodríguez y terminó inflando la red.

En el complemento, a los 4 minu-

tos, Román Vega envió un gran centro desde la izquierda y Molina se tiró de palomita cruzado para dejar sin posibilidades al arquero rival y marcar así el 2-0 para Argentinos Juniors, el sexto desde que está en el club de La Paternal.

El Bicho cerró la goleada a los 23 minutos con el tanto de Herrera, quien aprovechó un rebote que dejó el guardameta del elenco salteño, tras un cabezazo de Ismael Sosa.

Con este resultado, Argentinos Juniors avanzó a los dieciseisavos de final del certamen federal por novena vez en su historia, seis de las cuales pudo pasarlas y en dos de ellas logró su mejor actuación al llegar a las semifinales (2013/14 y 2019/20).

Por su parte, Central Norte de Salta quedó eliminado nuevamente de la Copa Argentina y sigue con su maldición de no poder avanzar a los dieciseisavos

de final.

Independiente Rivadavia por la mínima

Independiente de Rivadavia superó por 1-0 a Estudiantes (BA) por los 32avos de final de la Copa Argentina y se medirá ante Platense en la siguiente instancia de la competencia.

En unos primeros minutos, en que el partido no mostró emociones para ninguno de los dos equipos, fue el lateral derecho Alejo Osella, quien, a los 17 minutos, marcó el 1-0 de cabeza para realizar el único gol del encuentro que le dio la clasificación al equipo mendocino.

De esta forma, los dirigidos por Alfredo Berti se metieron en los 16avos de final de la Copa Argentina, en donde deberá enfrentarse a Platense, quien llega de eliminar a Argentino de Quilmes.

Correo y Telecomunicaciones y Acción Juvenil, los líderes sorprendidos en el Femenino



Plantel de Acción Juvenil que goleó 9 a 0 en su última presentación a Alberdi.

Con tres fechas disputadas marcan el camino en el Apertura. Banda Norte tiene puntaje ideal, pero con un partido menos

a favor y 0 en contra).

Correos también es una grata sorpresa en este inicio de temporada.

Banda Norte tiene puntaje ideal ya que ganó los dos partidos que jugó con once goles a favor y el arco invicto. El Verde ya quedó libre y es virtual líder por puntos perdidos. En la próxima fecha recibirá a Correos en uno de los partidos salientes.

Los otros dos invictos son Atenas y Universidad, que se enfrentaron en la última fecha y empataron 1 a 1. El Albo en las otras fechas había empatado con Acción Juvenil y le había ganado el clásico a Estudiantes Negro.

Por su parte, las Académicas ya tuvieron fecha libre y hasta ahora suman un empate y una victoria.

Proxima fecha (cuarta)

Banda Norte vs. Correo y Telecom.
Sportivo Municipal vs. Toro Club
Estudiantes Celeste vs. Acción Juvenil
Alberdi vs. Estudiantes Negro
El Ciclón vs. Universidad
Atenas vs. Renato Cesarini
Libre: Rosario F.C.

Redacción Puntal

Con tres fechas disputadas del Oficial Femenino es llamativo no ver en la cima a los equipos que en los últimos años marcaron notorias diferencias con el resto, llámese Banda Norte, Atenas, Estudiantes y Universidad.

Acción Juvenil de General Deheza y Correos y Telecomunicaciones son los punteros, además de estar invictos, con dos triunfos y un empate.

El Aurinegro de General Deheza se armó bien con la intención de ser gran animador y hasta ahora lo viene cumpliendo con una notoria eficacia (11 goles

Posiciones

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Acción Juvenil	7	3	2	1	0	11	0
Correos y Telec.	7	3	2	1	0	7	1
Banda Norte	6	2	2	0	0	11	0
Estudiantes Negro	6	3	2	0	1	4	2
Toro Club (CM)	6	3	2	0	1	2	2
Atenas	5	3	1	2	0	3	1
Universidad	4	2	1	1	0	2	1
Sp. Municipal	4	3	1	1	1	4	5
Estudiantes Celeste	3	3	1	0	2	5	3
El Ciclón (SB)	3	3	1	0	2	2	4
Renato Cesarini	0	2	0	0	2	0	3
Rosario FC	0	3	0	0	3	1	15
Alberdi	0	3	0	0	3	1	16

Oldrá fue presentado como director técnico de Instituto de Córdoba

Daniel Oldrá fue presentado como nuevo entrenador de Instituto de Córdoba, tras la salida de Pedro Troglio.

Oldrá fue oficializado como el flamante DT del equipo cordobés y asumirá el mando del plantel profesional a partir de la decimoquinta fecha del Torneo Apertura de la Liga profesional de Fútbol, cuando el conjunto albirrojo enfrente a Sarmiento de Junín.

Tras cerrar un ciclo histórico de

nueve años en Godoy Cruz, el mendocino inicia una nueva etapa en Córdoba con un contrato que lo vincula a la institución hasta el 31 de diciembre de 2026.

"Instituto Atlético Central Córdoba anuncia la contratación de Daniel Oldrá como entrenador del plantel profesional", informó el club en un comunicado difundido en sus redes sociales.

Oldrá no llega solo, su cuerpo técnico estará conformado por Ni-

colás Olmedo, Nelson Ibáñez, Guillermo Franco y Alexander Oldrá como ayudantes de campo, mientras que César Garro y Nicolás Longo serán los preparadores físicos.

Desde la dirección del club también confirmaron que el partido frente a Rosario Central, correspondiente a la decimocuarta fecha, será dirigido por la dupla interina compuesta por Daniel Jiménez y Bruno Martelotto.

DEPORTES

Giuliano Galoppo podría recuperar la titularidad en River ante Gimnasia

El Millonario juega mañana a las 17 en el Bosque para dar inicio a la 14ª fecha

Agencia NA

El mediocampista Giuliano Galoppo dejó atrás las molestias físicas y podría volver a la titularidad en River mañana a las 17 ante Gimnasia y Esgrima La Plata por el Torneo Apertura 2025, en el inicio de la 14ª fecha.

El entrenador Marcelo Gallardo evalúa su regreso al equipo inicial en reemplazo de Santiago Simón, en el inicio de una seguidilla de partidos que culminará con el Superclásico frente a Boca el 27 de abril.

Galoppo, quien llegó desde San Pablo en el último mercado de pases, sufrió un desgarro que lo alejó de las canchas por más de un mes.

Su regreso ante Rosario Central fue breve, apenas 45 minutos, debido a una molestia en la cicatriz de la lesión.

Tras perderse dos encuentros, ahora el volante está en condiciones de volver y será parte de la convocatoria para la visita a Gimnasia por la décimo cuarta fecha del Torneo Apertura.

El técnico de River enfrenta la decisión de incluirlo nuevamente desde el inicio o dosificar sus minutos en cancha, considerando que el equipo afrontará tres compromisos clave en los próximos 10 días.

Hasta ahora, cada vez que Ga-

loppo estuvo disponible, fue utilizado como titular en siete partidos oficiales y dos amistosos.

Sin embargo, la reciente incorporación de Kevin Castaño podría modificar este esquema.

River necesita asegurar su presencia en los octavos de final y mejorar su posición en la tabla anual por lo que Gallardo apostaría a una alineación con mayoría de titulares ante Gimnasia.

Si Galoppo regresa al once inicial, compartiría el mediocampo con Santiago Simón y Castaño, mientras que Franco Mastantuono se posicionaría con una función ofensiva en el bosque platense.

Con algunos entrenamientos hasta llegar al encuentro, Marcelo Gallardo podría optar por una ro-

River, por la Copa jugará el próximo miércoles en la altura de Quito (2850 metros sobre el nivel del mar) ante Independiente del Valle. El elenco Millonario es uno de los líderes con 4 unidades.

tación importante para visitar al Lobo en la jornada de mañana y el once titular, antes del viaje a Ecuador para medirse con IDV, sería con: Franco Armani; Fabricio Bustos, Germán Pezzella, Leandro González Pírez, Milton Casco; Santiago Simón, Kevin Castaño, Rodrigo Aliendro o Galoppo; Franco Mastantuono; Sebastián Driussi y Facundo Colidio o Ian Subiabre.



El técnico de Boca, Fernando Gago, que mantiene al Xeneize líder de la zona A.

Fernando Gago, con dudas para enfrentar a Estudiantes de La Plata

El Xeneize recibe en La Bombonera el sábado a las 20 a un equipo que piensa en la Libertadores

Agencia NA

El entrenador de Boca, Fernando Gago, tiene dos dudas para armar el equipo que recibirá el sábado a las 20:30 en La Bombonera a Estudiantes de La Plata por el Torneo Apertura 2025, en la que incluye a la defensa y al ataque.

Por el lado de la ofensiva, no decidió aún si Exequiel Zeballos reemplazará al lesionado Milton Giménez (esguince de tobillo derecho) y será el uruguayo Miguel Merentiel el acompañante de su compatriota Edinson Cavani.

En la defensa, Gago tampoco tiene en claro si continuará Lucas Blondel, de flojas actuaciones en los últimos partidos, a tal punto que fue reemplazado por Luis Advíncula, o si será el peruano el que ingresará como titular en la formación "Xeneize".

Ayer se reintegró al grupo que trabajó en el complejo deportivo de Ezeiza, el defensor Marcos Rojo, que estuvo ausente por un cuadro febril, por lo que Gago dispone de todo su plantel para jugar ante Estudiantes.

Para despistar al conjunto de La Plata, el director técnico boquense armó un ensayo de fútbol contra un equipo de juveniles del club, aunque no participaron Rojo, que

trabajó en el gimnasio, y Cavani que realizó un trabajo físico aparte.

En uno de los equipos jugaron Agustín Marchesín; Luis Advíncula, Rodrigo Battaglia, Ayrton Costa, Marcelo Saracchi; Tomas Belmonte, Ignacio Miramón, Agustín Martegani; Brian Aguirre, Lucas Janson, Exequiel Zeballos.

Mientras que el otro fue integrado por Javier García; Juan Barinaga, Lautaro Di Lollo, Cristian Lema, Lautaro Blanco; Lucas Blondel, Milton Delgado, Kevin Zenón;

Estudiantes de La Plata recibe en "El Uno" a Botafogo de Brasil a las 21.30. El Pincha necesita un triunfo para seguir en los primeros dos lugares del grupo A.

Carlos Palacios; Miguel Merentiel, Alan Velasco.

Hoy el plantel volverá a entrenarse en Ezeiza y la probable formación de Boca sería con Marchesín; Advíncula o Blondel, Battaglia, Rojo, Blanco; Belmonte, Delgado, Zenón, Palacios; Zeballos o Merentiel y Cavani.

El fin del cepo cambiario: alivio para las finanzas de los clubes del fútbol argentino

Kucas Sánchez Moro. Agencia NAI

El levantamiento del cepo cambiario tendrá un impacto significativo para las economías de los clubes del fútbol argentino.

En diálogo con NA, el economista Marcelo Elizondo analizó las implicancias de la reciente medida adoptada por el gobierno de Javier Milei y detalló el impacto que podría generar en las economías de las instituciones deportivas del país. "Esto de poder comprar y vender contratos de jugadores a tipo de cambio oficial, que es tipo de cambio de mercado, les permite a los clubes mucha mayor flexibilidad a la hora de vender jugadores y cobrar cash los dólares para quedárselos", explicó.

El profesional manifestó que antes, los clubes argentinos "tenían mucha dificultad". "En el caso en donde hubo una brecha cambiaria muy grande, se perdían una proporción importante de la operación al tener que pesificar acá, cuando entraban los dólares", aclaró. El analista económico resaltó que antes del levantamiento del cepo cambiario: "muchas veces los clubes terminaban financiando las operaciones de venta de jugadores para tratar de postergar el cobro, pensando que en algún momento se salía del cepo. Tenían que postergar ingresos".

Con la medida que tomó el actual gobierno nacional, Elizondo resaltó que hay mayor "fluidez" en el cobro de la venta de los contratos de los futbolistas.

Por otra parte, en el aspecto de la compra, se generó un sistema "más sencillo" porque "ahora podés comprar sin ningún tipo de restricción para los pagos hacia el exterior".

Por este motivo, Elizondo percibe que para los clubes será "más sencillo la posibilidad de trabajar internacionalmente" en la participación de los certámenes más importantes del mundo.

"Será más fácil ingresar los fondos de los premios, como por ejemplo Copa Libertadores o Sudamericana... ahora, Boca y River que van al mundial de clubes les resultará más conveniente y fluido", cerró Marcelo Elizondo su análisis sobre el impacto del levantamiento del cepo.



Marcelo Gallardo define hoy el equipo que va a poner mañana en cancha.



Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8



La final del Mundial de Clubes 2025 podría ser la más cara de la historia

El costo del ticket es de 700 dólares, y en la reventa ya se comercializa en 7.000

Agencia NA

La final del Mundial de Clubes 2025 podría convertirse en el partido más caro de la historia del fútbol, superando así a la final del Mundial de Qatar 2022 donde la Selección argentina gritó campeón ante Francia.

La competencia no solo promete ser un gran espectáculo deportivo, sino también uno de los eventos más exclusivos y costosos del deporte.

A solo dos meses de su realización, la final que se disputará el 13 de junio en el imponente MetLife Stadium podría marcar historia.

Este sucedería debido al amplio valor de las entradas, según los medios locales, los tickets para el partido decisivo están casi agotados, y solo quedan algunas ubicaciones en los sectores más alejados del campo de juego, que cuestan alrededor de 700 dólares.

Sin embargo, el fenómeno se da en otro tipo de mercado: en la reventa, los precios alcanzaron cifras importantes, con valores que varían entre los 7.000 y los 9.000 dólares, dependiendo de la ubicación.

Esto es ampliamente superior a lo vendido en el Mundial 2022, donde las entradas más costosas de la reventa para la final rondaban los 2.000 dólares, es decir, menos de una cuarta parte de lo que hoy se pide por un boleto para la definición del torneo de clubes.

El nuevo formato de la competencia, que contará con 32 equipos

de todo el mundo, logró captar el interés de fanáticos de todo el mundo.

Además, la posibilidad de ver en cancha a importantes equipos como Real Madrid, Manchester City, Palmeiras, Flamengo, River, Boca o Inter Miami hace que el duelo en Nueva Jersey sea considerado una "final soñada" para los amantes del deporte.

En caso de agotar las últimas entradas disponibles, la final del Mundial de Clubes 2025 no solo podría consagrar al nuevo campeón mundial, sino también convertirse en el evento futbolístico con las entradas más caras de la historia.

En este certamen, el arbitraje ar-

La primera edición del campeonato Mundial de Clubes comenzará el 15 de junio y terminará el 13 de julio en los Estados Unidos con 32 equipos participantes de todas las Confederaciones.

gentino tendrá siete representantes y el equipo lo encabezan Yael Falcón Pérez y Facundo Tello. Junto a ellos viajarán los asistentes Juan Pablo Belatti, Facundo Rodríguez, Gabriel Chade y Maximiliano Del Yesso y Hernán Mastrángelo formará parte de los equipos VAR.

La designación incluye a 35 árbitros, 58 jueces de línea y 24 asistentes VAR para un evento que contará con 63 encuentros a disputarse en 12 estadios alrededor de Estados Unidos.

El Mundial de Clubes ya se palpa en el mundo futbolero.



El Inter de Lautaro Martínez se clasificó a semifinales donde se cruzará con Barcelona.

Barcelona-Inter, PSG y Arsenal, las semifinales de la Champions League

Lautaro Martínez volvió a anotar ayer en el empate 2 a 2 ante el Bayern Munich, mientras que los ingleses cantaron victoria en Madrid frente al Real por 2 a 1 y se quedaron con la serie por un contundente 5 a 1

Agencia NA

Barcelona ante Inter y PSG frente a Arsenal protagonizarán las semifinales de la Champions League, en cruces que reúne a dos campeones históricos y a dos equipos que buscan su primera consagración europea. Los encuentros se jugarán entre el 29 de abril y el 7 de mayo.

En uno de los cruces se enfrentarán Barcelona e Inter, dos clubes que ya han levantado la Orejona en el pasado y que buscarán sumar otro título a sus vitrinas.

Del otro lado, PSG y Arsenal, dos equipos que nunca han ganado este torneo, pelearán por alcanzar la ansiada final.

El actual campeón, Real Madrid, quedó fuera tras caer frente a Arsenal en el Santiago Bernabéu.

Bayern Múnich, Borussia Dortmund y Aston Villa también se despidieron de la competición, dejando a equipos menos habituales en esta instancia.

Desde la edición 2017/18, la Champions no contaba con semifinalistas de cuatro federaciones distintas.

En esta ocasión, España (Barcelona), Italia (Inter), Inglaterra (Arsenal) y Francia (PSG) tendrán representación.

Este cambio rompe con la tendencia reciente de dominio por parte de una o dos naciones en estas etapas avanzadas.

En las últimas ediciones, Inglaterra e Italia se alternaron el protagonismo colocando múltiples representantes en semifinales.

Equipos como Liverpool, Manchester City, Inter y Milan lideraron ese dominio.

La única final repetida sería Arsenal-Barcelona (como en 2006), mientras que cualquier otro desenlace sería histórico.

El Inter igualó ayer 2-2 con el Bayern Múnich en el encuentro de vuelta. A pesar del resultado deportivo, el elenco italiano venció 4-3 a los germanos en el global y concretó su pase a la semifinal del certamen europeo, en donde se cruza con Barcelona F.C, quien derrotó al Borussia Dortmund.

Los dos tantos del "Nerazzurri" fueron realizados por el centro delantero argentino Lautaro Martínez y el defensor central francés Benjamin Pavard.

Por otro lado, los dos goles de los

"Bávaros" llegaron de la mano del delantero centro británico Harry Kane y el marcador central británico Eric Dier.

En los instantes finales del partido, el Bayern desplegó una impactante estrategia ofensiva que generó diversas oportunidades de gol, pero las definiciones imprecisas sellaron el empate que eliminó al elenco germano.

"¿Partido épico? Seguramente lo recordaremos durante mucho tiempo porque el Inter tiene unos huevos terribles. El Inter no se rinde, tiene personalidad, corazón y cabeza. Sufrimos, pero demostramos una vez más que podemos hacer grandes cosas", aseguró el delantero argentino Lautaro Martínez, quien ya comenzó a palpar el cruce con Barcelona.



El Mundial de Clubes, el gran negocio que comenzó la FIFA.



CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CORONEL MOLDES

Sub Agencia OSECAC: Pte. Perón 298
Centro Médico: Cabrera 41
Por turnos: (03582) 15443808

Especialidades

<p>OJEDA, SANDRA DE LA VEGA, MARCELO RODRIGUEZ, GIMENA NAVAZZOTTI, JIMENA MARTINEZ, MARCELO STROPPA, CLAUDIO MARKIEWICZ, JORGE PICCO, LUIS ROTH, FEDERICO OLMEDO, DOLORES CARRIZO, PABLO ÉRCOLE, JUAN CRUZ MEDEOT, BELÉN BRUERA, SILVANA</p>	<p>MEDICA CLÍNICA CARDIOLOGÍA GINECOLOGÍA DERMATOLOGÍA PSIQUIATRÍA ENDOCRINOLOGÍA NEUMOLOGÍA REUMATOLOGÍA OFTALMOLOGÍA KINESIOLOGÍA/FISIOTERAPIA QUIROPRAXIA / OSTEOPATÍA PSICOLOGÍA NUTRICIONISTA NUTRICIONISTA</p>
--	---

DEPORTES

HOCKEY

Nicolás Aostri: "Fuimos un equipo regular que sostuvo el nivel hasta el último partido"

Así se manifestaba el entrenador de Urú Curé luego de la consagración en el Torneo Regional Centro - Cuyo B

Redacción PPC. Especial para Puntal

Urú Curé se quedó con el título en la capital provincial del Torneo Regional Centro Cuyo B al imponerse en la final 2 a 1 sobre Teque de Mendoza.

Nicolás Aostri, entrenador de la Lechuza, dialogó con Diario **Puntal** respecto a la consagración. También analizó la actuación de su equipo en las primeras fechas dentro del Torneo Damas A y lo que se viene en el certamen de la Federación Cordobesa.

"El análisis es muy positivo, fuimos un equipo regular que sostuvo el nivel desde el primer partido hasta el último. Habíamos hablado en la previa que necesitábamos este torneo después de un par de años de no haber sido competitivos en los regionales y se consagró con un rendimiento muy bueno", manifestó en el comienzo.

Y añadió: "Es más que importante no solo por las protagonistas, que son las chicas, sino también por toda la gente que trabaja atrás, desde la comisión, la subcomisión y los padres, hay muchas personas ayudando y eso hace que las jugadoras puedan estar concentradas en jugar. Tengo que destacar la coordinación de Sole (García), el trabajo interdisciplinario del cuerpo técnico, la verdad que el kinesiólogo Santos Pérez se lució estos cuatro días para que las chicas estuvieran al mejor nivel, en conjunto con Luciano Lucero quienes



"El juego fue realmente muy valorable porque nunca dejaron ni de insistir ni de jugar", afirmó Nicolás Aostri tras el título.

Foto: PPC

realmente hicieron un trabajo de recuperación y prevención muy bueno. Siempre ganar le da una cuota y un plus para encarar todo

lo que viene".

Aostri también hizo referencia al nivel que hubo en el certamen que se disputó en Córdoba. "Nos encontramos con un nivel importante, con un Teque siempre protagonista en el torneo de Mendoza, con San Juan Rugby que ha crecido mucho y tiene un equipo joven interesante. Fue una zona bastante difícil, fue complejo el torneo, pero las chicas estuvieron a la altura, fueron mentalizadas en lo que querían y tuvieron un nivel de concentración super importante".

Sobre los puntos altos del equipo para quedarse con el primer lugar, afirmó: "La clave fue la regularidad, fue el equilibrio entre los aciertos y los errores, en que los primeros nos potenciaban y los segundos nos ayudaban a crecer. Somos un equipo que llegamos mucho al área rival, pero nos cuesta ser eficientes, pero en este regional lo pudimos mejorar. El juego fue realmente muy valorable desde el cuerpo técnico porque nunca dejaron ni de insistir ni de jugar".

Además de salir campeones, fueron distinguidas dos jugadoras de

la Lechuza, Guadalupe Rojo como la destacada de la final y María Paz Fuentes como la mejor del torneo, en relación a eso, el entrenador enfatizó: "Es una satisfacción muy grande que reconozcan a Guada y a María Paz. Guada tuvo un gran torneo y Paz viene siendo no solamente la capitana del equipo sino la líder deportiva de la Primera, tienen ambas un corazón muy

"Estamos mentalizados en poder volver al triunfo que nos lleve a una zona privilegiada y nos dé margen de tratar de clasificar entre los cinco mejores del Torneo Apertura Damas A", expresó Aostri palpitando lo que viene.

grande como varias de sus compañeras, fue un campeonato donde hubo un gran nivel de muchas".

Urú Curé deberá ahora volver a pensar en el Torneo Damas A, este fin de semana no habrá actividad por Semana Santa, pero ya el sábado 26 enfrentará en Soles del Oeste a Córdoba Athletic Negro, por la sexta fecha.

"Por supuesto que ya dimos vuelta la página sin desmerecer este título que para nosotros es muy importante como institución, pero ya retomamos los entrenamientos y estamos mentalizados en poder volver al triunfo que nos lleve a una zona privilegiada y nos dé margen de tratar de clasificar entre los cinco mejores del Torneo Apertura Damas A", manifestó Aostri.

Cabe mencionar que la Lechuza ocupa el séptimo lugar de la tabla de posiciones con 7,5 unidades. En su última presentación cayó 1 a 0 ante Universidad en el clásico rioquartense. Hasta el momento suma dos victorias, dos derrotas y un empate con bonus.

"El balance de las primeras fechas del certamen cordobés es que podríamos estar en otro lugar, somos conscientes de que tuvimos dos buenas primeras presentaciones, pero lamentamos la derrota con Palermo Bajo, pero tenemos revancha el sábado que viene para prendernos de vuelta arriba. Ya dimos muestra de carácter y de personalidad ante equipos que pelean el certamen, hasta el final vamos a pelearla", afirmó en el cierre.

Victoria Miranda y Ana Dodorico en una nueva concentración con las Leonas

Las rioquartenses se encuentran con el plantel de la selección argentina en Valencia, España en una concentración que llevarán a cabo hasta el 24 de abril.

El selectivo dirigido por Fernando Ferrara se encontrará entrenando allá de cara a una nueva fecha de la Pro League y la Copa América, cabe mencionar que ambas competencias son clasificatorias para el Mundial que será el año que viene en Países Bajos y Bélgica.

Además de las representantes de Río Cuarto, Victoria Miranda y Ana Dodorico, el resto de las jugadoras que están en la concentración son: Agustina Alonso, Lourdes Pisthon, Juana Castellano, María Emilia Forchero, Sofía Toccalino, Sofía Cairó,



Miranda y Dodorico disfrutaron una nueva concentración con las Leonas.

Victoria Falasco, Eugenia Trinchinetti, Zoe Díaz, Brisa Bruggesser, María Emilia Larsen, Cristina Cosentino, Valentina Raposo,

Agustina Gorzelany, Valentina Costa Biondi, Victoria Sauze, María José Granatto, Victoria Granatto, Julieta Jankunas.

AUTOMOVILISMO

La Fórmula 1 corre el fin de semana el Gran Premio de Arabia Saudita

El veloz circuito de Jeddah pondrá a prueba la superioridad de McLaren en lo que va de la temporada

Redacción PPC. Especial para Puntal

En el circuito de Jeddah Corniche, en la zona de la vieja ciudad de Jeddah, se correrá la quinta fecha del 75° Campeonato Mundial de la Fórmula 1, para completar el trio de fines de semanas seguidos que comenzaron en Japón, luego Bahrein para cerrar en Arabia Saudita, antes de volver hacia Europa todos los equipos de la categoría para preparar luego el viaje hacia Estados Unidos.

La categoría llega con el dominio de McLaren, que ha logrado tres triunfos en la temporada, uno con

Lando Norris y dos con Oscar Piastri quienes encabezan el campeonato, seguidos de un tenaz campeón como es Max Verstappen (Red Bull), quien logró un triunfo impecable en Japón cuando impuso su capacidad por sobre el rendimiento del auto.

Para este año se espera una lucha entre McLaren, Mercedes y Ferrari, quedando Red Bull a lo que pueda hacer Verstappen especialmente. Las sorpresas de Bahrein, como Alpine y Haas por sus buenos rendimientos, deberían repetir sus performances, al igual que Williams.

El campeonato llega a la quinta fecha de la temporada encabezado por Lando Norris (McLaren) con 77 puntos; 2° Oscar Piastri (McLaren) 74; 3° Max Verstappen (Red Bull) 69; 4° George Russell (Mercedes) 63; 5° Charles Leclerc (Ferrari) 32; 6° Andrea Antonelli (Mercedes) 30; 7° Lewis Hamilton (Ferrari) 25; 8° Alexander Albon (Williams) 18; Esteban Ocon (Haas)



La Fórmula 1 disputará este fin de semana en Arabia Saudita su quinta fecha de la temporada 2025.

14 y Lance Stroll (Aston Martin) 10 unidades.

Cómo es el circuito

El circuito de Jeddah Corniche, un trazado mixto con gran parte de un callejero y algunos sectores permanentes, ubicado en el complejo costero de Corniche a 30 km. de la antigua ciudad de Jeddah fue diseñado por Hermann Tilke junto con el equipo de la Fórmula 1. Es uno de los circuitos, si no el más exigente del calendario, con un trazado muy veloz, el segundo

atrás de Monza, y muy tortuoso con la gran cantidad de curvas de 90° y otras muy veloces y anchas, pero con varios desniveles.

El primer Gran Premio se corrió en 2021 siendo el ganador Lewis Hamilton (Mercedes) y el máximo ganador es Max Verstappen (Red Bull) con las victorias en 2022 y 2024. Con respecto a marcas, Mercedes logró el triunfo en la primera edición y Red Bull en las otras tres.

Los horarios para el fin de semana en Arabia Saudita

Viernes
Práctica Libre Nº 1 10:30 hs. a 11:30 hs.
Práctica Libre Nº 2 14:00 hs. a 15:00 hs.
Sábado
Práctica Libre Nº 3 10:30 hs. a 11:30 hs.
Clasificación 14:00 hs. a 15:00 hs.
Domingo
Gran Premio de Arabia Saudita, a 50 vueltas al circuito de Jeddah de 6.174 metros de extensión, a las 14:00 hs.

COMPRÁ TU RIFA EN TU CLUB, EN TU AGENCIA AMIGA DE LOTERÍA
O EN WWW.GANACONTUCLUB.COM.AR

**Ganá
CON
TU Club**

ESCANEA, PARTICIPÁ
¡Y APOYÁ A TU CLUB!

A TAN SÓLO \$4.000



SORTEOS POR MÁS DE
**\$110
MILLONES**
EN PREMIOS POR COMPRA ANTICIPADA

SORTEO FINAL

**UN AUTO
OKM**



TODOS
LOS
PREMIOS
SALEN
¡SI O SI!



WORLD LOTTERY ASSOCIATION
CERTIFIED
WLA RESPONSIBLE GAMING
FRAMEWORK
LEVEL 4 / VALID UNTIL 2025

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud. Si tiene problemas con el juego, recurra al 0 800 777 AYUDA (2983).
Ayuda al jugador compulsivo las 24 hs. los 365 días del año. Programa Juego Responsable Lotería de Córdoba S.E.

DENUNCIA ANONIMAMENTE AL
JUEGO CLANDESTINO **0 800 555 0606**



Agencia
**CÓRDOBA
JOVEN**

Agencia
**CÓRDOBA
DEPORTES**



GESTIÓN
**MARTÍN
LLARYORA**

POLICIALES

San Juan: una joven realizó compras por 250 mil pesos con la tarjeta que le robó al abuelo de su amiga

Agencia NA

Una joven le robó las tarjetas al abuelo de su amiga, hizo compras por 250.000 pesos y ahora deberá realizar tareas comunitarias y pagar una multa. El insólito caso sucedió en la provincia de San Juan.

Candela Luna, de 20 años, fue acusada de haberle robado las tarjetas de crédito al abuelo de una de sus amigas, en una de las tantas visitas que la joven realizó en el último tiempo.

De acuerdo a la información aportada por medios sanjuaninos, la estudiante de la carrera de Diseño robó los plásticos a fines del

año pasado y la víctima se enteró al ver movimientos extraños en su cuenta bancaria.

En este sentido, comenzó a observar que había gastos de comida, ropa y alcohol, compras que nunca había realizado.

Frente al escenario presentado, el hombre descubrió que la ladrona era la amiga de su nieta, por lo que se presentó en la UFI Delitos contra la Propiedad y radicó la denuncia.

Con el avance de la investigación Luna fue imputada por el delito de hurto y en las últimas horas recibió respuestas por parte de la Justicia.

A través de un juicio abreviado, acordado por todas las partes, la joven estudiante tendrá que hacer

servicio comunitario de 25 horas durante tres meses y pagar una multa.

Sobre esta última medida aprobada por el juez, Luna deberá pagar tres cuotas de 36 mil pesos al jubilado afectado.

Por otra parte, un sujeto fue sorprendido y detenido por la Policía de San Juan cuando intentaba robar diferentes elementos de una finca del departamento Caucete. El intento de robo se produjo en inmediaciones de calle La Plata antes de llegar a Lavalle, cuando personal de la Comisaría 37° fue comisionado por el CISEM a raíz de una alerta por un hecho ilícito.

Los uniformados lograron la aprehensión del sospechoso, un

hombre de 20 años, que había sido observado por el propietario de la finca San Nicolás, ubicada en calle Enfermera Medina y Lavalle, por lo que de inmediato alertó a la Policía.

El dueño del lugar advirtió que el desconocido había conseguido sustraer una batería de tractor de 110 amperes y una bolsa de arpilleras que contenía cinco limones. Al verse descubierto, el individuo descartó rápidamente los objetos sustraídos y emprendió la fuga. En el lugar también se hizo presente la Ayudante Fiscal de Flagrancia, quien dispuso que se inicie el procedimiento especial correspondiente bajo el sistema de flagrancia.

AVISOS FÚNEBRES

†
RODRIGUEZ, AMERICA ERNESTINA
(q.e.p.d.)
Falleció el día 15 de abril a la edad de 77 años. Servicio Empresa Pa-

viotti - Sala "DALI" Casa Central. Sus restos fueron inhumados el día 16/04/2025 a las 11:00 hs. en el cementerio La Piedad. D/P Progreso 570 - Villa María.-

†
GIACCHERO, ESTELA CATALINA JOSEFA
(q.e.p.d.)
Falleció el día 15 de abril a la edad de 95 años. Servicio Empresa Paviotti - Traslado a la Localidad de Pascanas. D/P Campo Santa Rita S/N - Pascanas.

viotti - Sala "A" Catamarca. Sus restos fueron inhumados el día 16/04/25 a las 18:00 Hs. en el cementerio La Piedad. D/P Totorá Pampa S/N- Totorá Pampa - Santiago Del estero.

†
GILARDONI BEATRIZ GRACIELA
(q.e.p.d.)
El día jueves 16-04-2025 ha dejado de existir GILARDONI BEATRIZ GRACIELA a los 94 años. Sus restos fueron velados en sala B CASA CENTRAL en la localidad de VILLA MARIA. Su Inhumación se realizó en Cementerio Parque LA NATURALEZA el día 16-04-2025 a las 17:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: RAMIRO SUAREZ 1332 / VILLA MARIA

†
OLEDO, ZULMA BEATRIZ
(q.e.p.d.)
Falleció el día 16 de abril a la edad de 58 años. Velatorio Empresa Pa-

†
PAREDES, NATALIA MARINA
(q.e.p.d.)
Falleció el día 16 de abril a la edad de 41 años. Servicio Empresa Paviotti - Traslado a la Localidad de Cintra. D/P 9 de Julio S/N - Cintra.

VILLA MARÍA

AVISOS FÚNEBRES

† **DELIA ISABEL SANTI** †
13-01-1953 / 08-04-2025

Su esposo Juan Cellucci, sus hijos Nicolás, Antonela, Agustina y sus nietos comunican su fallecimiento y ruegan una oración en su nombre. Agradecen el acompañamiento a sus familiares y amigos.

†
MARIA LUISA VICTORIA ORTIZ
(q.e.p.d.)
Falleció el día miércoles 16 de abril de 2025 en la localidad de Río Cuarto a la edad de 63 años, confortada con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal - Su esposo: Carlos Castaño; sus hijos: Miguel, Mara, Yanina, Pamela, Carlos, Martín y Julieta; sus hijos políticos: Walter, Lucas, Gisela y Hugo; sus nietos; bisnietos; sus hermanos: Blanca, Gela, Yoli, Nilo, Salvador, Sergio, Celia y Rosa; sus hermanos políticos; sus sobrinos, familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos mortales serán inhumados hoy jueves 17 de abril de 2025 en Cementerio de La Concepción Río Cuarto. Hogar de duelo: Tucumán 1720 -

Río Cuarto. Exequias y Ceremonial: Compagnucci Social.

Para solicitar la publicación de avisos fúnebres

3584851845
puntalpublicidad@gmail.com

Puntal

RÍO CUARTO

Desplazaron a Torres en Departamentales Sur: desde diciembre estaba como subdirector general

Fue reemplazado por el director de la Policía de Calamuchita, comisario mayor Sergio Romera



Torres fue desplazado de la subdirección de Departamentales Sur.

Redacción Puntal

El comisario mayor Agustín Torres fue reemplazado por el comisario mayor Sergio Romera como subdirector general de Departamentales Sur de la Policía de Córdoba.

Torres había asumido en el cargo en diciembre pasado, luego de estar al frente de la Unidad Departamental Río Cuarto.

La novedad se conoció en las últimas horas y generó sorpresa en la estructura de la policía local.

Torres, con 32 años de servicio en la Policía, había reemplazado en el cargo al comisario general Gustavo Della Mea, por lo que ya no quedan referentes locales dentro de la cúpula provincial.

Romera viene de cumplir funciones como director de la Departamental Calamuchita.

Trascendió que el comisario mayor Domingo Beltrán asumirá al frente de la Departamental Calamuchita, aunque todavía no fue confirmado oficialmente.

Agustín Torres ocupó distintos cargos en la Unidad Departamental Río Cuarto. Fue jefe durante 18 meses.

Se desconocen los motivos que derivaron en la decisión de desplazar a Torres.

Los Reartes: mató a su pareja, la metió en una camioneta y se sentó en una reposera a tomar whisky

Se trata del sexto femicidio en lo que va del año en la provincia. La mujer tenía 51 años. Eran de Rosario y hacía pocos meses que se habían radicado en las sierras

Redacción Puntal y Agencia NA

Una mujer fue hallada asesinada en la caja de la camioneta familiar y su pareja quedó detenida acusada del crimen. Se trata del sexto femicidio que golpea a la provincia de Córdoba.

El macabro hecho se registró en la tarde del martes y el femicida esperó a la policía sentado en una reposera tomando un whisky, luego de mandar varios mensajes al hijo de la víctima.

Rosana Silvina Rochen, de 51 años, recibió un impacto por parte de Andrés Pérez, de 54, con una carabina, luego de una fuerte discusión.

De acuerdo a la información aportada por el Ministerio Público Fiscal provincial, eran oriundos de Rosario y residían en Los Reartes desde hacía unos meses.

Asimismo, detallaron que el femicidio ocurrió en un contexto de una discusión dentro de la vivienda ubicada en la calle Los Talas 1385 y que el agresor fue detenido en el mismo domicilio.

La causa quedó a cargo de la fis-



Hacía unos meses la pareja se había radicado en Los Reartes. Eran de Rosario.

cal de Río Tercero, Paula Bruera, quien indicó que habría sido el propio acusado quien se comunicó con uno de los hijos de Rochen a través de WhatsApp y le confirmó el crimen. El joven fue quien llamó desde Rosario a la Policía. Al llegar los agentes al lugar, el femicida se encontraba sentado en una reposera y con un vaso lleno de whisky.

"Cuando llegamos, encontramos a la mujer sin vida dentro de la caja de una camioneta y con un impacto de arma de fuego", contó Bruera.

La fiscal también sumó que "había una relación conflictiva porque ella se quería separar", aunque

indicaron que no existían denuncias contra Pérez.

El acusado fue trasladado al compejo carcelario de Bouwer. Además, en el operativo se secuestró la escopeta con la que habría efectuado el disparo mortal.

Los seis femicidios del año se registraron en el interior de la provincia.

Muerte en la estación de servicio: liberaron a los cinco policías

Redacción Puntal

El fiscal Guillermo González, a cargo de la causa que investiga la muerte de Guillermo Bustamante en medio de un operativo policial en la ciudad de Córdoba, ordenó la liberación de los cinco policías acusados de la muerte.

El fiscal cambió la calificación legal y desestimó que los agentes tuvieran "intención" de asesinar.

El panadero de 39 años murió en una estación de servicio ubicada en barrio Villa Páez, tras la intervención de una decena de agentes.

Según la investigación, el hombre tuvo un inconveniente al momento de pagarle al playero, quien alertó a la Policía. Los oficiales retuvieron a Bustamante e insistieron en tras-

ladarlo en el patrullero, donde finalmente muere.

El fiscal González aclaró que la investigación continúa, pero que la imputación pasó de ser "homicidio calificado por abusos de sus funciones" a un "homicidio preterintencional". La nueva acusación estipula que los implicados "no tuvieron intención" de terminar con la vida de Bustamante.

A través de un comunicado, la Fiscalía precisó: "Habiéndose incorporado nueva prueba producida por el Instituto de Medicina Forense; y en conjunto con el resto de la prueba, se advierte la ausencia del Dolo directo o eventual por parte de los imputados de producir la muerte de la víctima". También detalló que los oficiales siguen sujetos al proceso y con medidas restrictivas.

Agustina Escotorin, la novia de Bustamante, presenció el hecho y aseguró que fue violentado por los oficiales. La mujer, que llegó a la estación de servicio con el dinero necesario para pagar, impulsa la denuncia acompañada por el abogado Carlo Nayí.

Las cámaras de seguridad registraron que, antes del hecho, los efectivos policiales estuvieron charlado durante horas con el empleado de la estación de servicio, lo que sugiere un vínculo previo.

Ante la nueva calificación legal, el suboficial inspector Marcos Guzmán Altamirano, el cabo Juan Martín y el oficial ayudante Nicolás Bulacio -quienes se encontraban imputados en calidad de coautores por el delito de homicidio calificado por abuso de sus funciones- fueron puestos en libertad.

Una motociclista herida al engancharse con un cable caído

Una motociclista de 27 años sufrió lesiones al engancharse con un cable de fibra óptica caído en el sur de la ciudad.

El siniestro se registró a media mañana de ayer cuando la conductora de una moto Zanella de 110 centímetros cúbicos perdió la estabilidad al caer al piso, luego de impactar contra el cable aéreo suspendido sobre la calle.

El accidente se registró en la esquina de Hipólito Yrigoyen y Rawson, se informó.

La mujer fue asistida en el lugar por el servicio de emergencias y para realizar estudios más complejos fue derivada hasta el Hospital San Antonio de Padua.

Se investigan las circunstancias de la presencia del cable caído en el lugar.

INNOVACIÓN

Villa María se actualiza: se podrá hacer habilitaciones comerciales digitalmente



Esta iniciativa tiene por objetivo simplificar trámites, reducir tiempos de espera y desburocratizar distintos trámites, facilitando la puesta en marcha de nuevos emprendimientos en la ciudad

Redacción Puntal

La innovación permite realizar el trámite íntegramente online, reduciendo tiempos y simplificando gestiones para emprendedores locales.

La Municipalidad de Villa María informó que, a partir de ahora, se podrán realizar las Habilitaciones Comerciales de forma totalmente digital, a través de un proyecto que permite a los comerciantes habilitar sus negocios sin necesidad de concurrir personalmente a las dependencias municipales.

Esta iniciativa tiene por objetivo simplificar trámites, reducir tiempos de espera y desburocratizar distintos trámites, facilitando la puesta en marcha de nuevos emprendimientos en la ciudad. Al respecto, el secretario de Economía, Transformación Digital y Desarrollo Productivo, Guillermo Pieckenstainer, comentó: "La Municipalidad apunta a digitalizar todos los servicios que brinda la comunidad, iniciamos con el Cedulón Digital, el

ViDi o Villa María Digital, y lo que presentamos ahora es en respuesta a un reclamo de muchas personas relacionadas al comercio, que es mayor agilidad para las inscripciones, para nacer como contribuyente del Municipio".

"Este es un trámite para poder darse de alta, que no lleva más de 30 minutos, si se cuenta con toda la documentación requerida el proceso es ágil e intuitivo. Se trabajó mucho para que se diera de esta manera, para que cualquier persona pueda interactuar con la plataforma con o sin conocimientos en cuestiones de tecnología y pueda terminar el proceso, en cualquier momento del día, del año y en cualquier lugar. Esta herramienta va a agilizar muchos aspectos, nos va a permitir tener información en tiempo real, y le permite al contribuyente también ver cómo está su expediente", cerró el funcionario. Por su parte, el subsecretario de Desarrollo Productivo, Germán Tenedini, explicó: "Este es un trabajo que venimos haciendo desde el co-

mienzo de la gestión, y ahora en poco tiempo una persona que tiene un comercio de bajo riesgo va a poder habilitarlo rápidamente, completando los campos, a través de CiDi nivel 2. La idea es darles la habilitación y después ver la documentación y corroborar física o virtualmente, a través de las auditorías remotas, que lo presentado es correcto, y si cumplen, la habilitación será por 5 años, caso contrario, se tomarán las decisiones necesarias. Queremos trabajar por el desarrollo de la ciudad, un comercio que abre

las puertas está generando puestos de trabajo, está haciendo mover la economía de la ciudad y nosotros queremos potenciarlo".

También dijo que quienes tengan dudas o consultas pueden acercarse a la oficina 211 del Palacio Municipal, donde serán atendidos y asesorados por personal capacitado.

Durante la presentación, realizada en la Tecnoteca, las autoridades realizaron una demostración en vivo del funcionamiento de la plataforma y respondieron a dudas que

surgieron sobre casos específicos. Del acto participaron el presidente del Concejo Deliberante, Juan Pablo Inglese; el director de Habilitaciones Únicas y Bromatología del Municipio, Álvaro Guerrero; representantes de AERCA, ACOVIM, del Colegio de Ingenieros Especialistas de Córdoba Regional Villa María, del Colegio de Licenciados y Técnicos en Química e Industrias de la Alimentación, FUNESI, concejales y técnicos registrados en la Municipalidad.



Bomberos Voluntarios incorporaron a su sistema de emergencias la aplicación del 107VM

La aplicación municipal sumó un nuevo servicio que permitirá a los vecinos contactar directamente al cuerpo de Bomberos ante cualquier siniestro, agilizando el tiempo de respuesta en situaciones críticas.

La Municipalidad de Villa María comunicó que se ha firmado un convenio de colaboración con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios para incorporar un botón de acceso directo en la aplicación 107VM, sumándose al botón de urgencias ya existente de contacto a Policía, del contacto a Atención Vecino y del requerimiento del servicio de Salud.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.
ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

POLICIALES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

A CUATRO MESES DE LA TRAGEDIA. FUE INDAGADO EL PRIMER SOSPECHOSO

Se abstuvo de declarar el policía que está imputado por el presunto homicidio de Fabiana Pacheco



La instancia de indagatoria se realizó cuatro meses después del fatal episodio.

HOMICIDIO FABIANA PACHECO

Redacción Puntal

La instancia de indagatoria se realizó a cuatro meses del fatal episodio en el que murió la villamariense.

Gastón Emanuel Páez se presentó este martes 15 de abril ante la fiscal de Río Segundo, Patricia Baulies, para cumplir con la instancia de citación indagatoria, en el marco de la causa que investiga el presunto homicidio culposo de la villamariense Fabiana Pacheco.

Se trata del proceso judicial que busca echar luz a la muerte de la mujer de 37 años, quien perdiera la vida días después de haber protagonizado un siniestro vial en la Autopista 9, a la altura de Río Segundo, luego de que el auto en el que se conducía, acompañada por su pareja, impactara contra el guardarraíl.

Durante la jornada del domingo 1º de diciembre del 2024, y como consecuencia del siniestro vial, Páez sufrió apenas lesiones leves, mientras que su pareja salió despedida del habitáculo y padeció severas lesiones.

A cuatro meses de la tragedia, y

luego de varias marchas que se realizaron en Villa María para pedir justicia por Fabiana, en las últimas horas fue indagado el principal sospechoso, quien ante la magistrada se abstuvo de declarar y prefirió guardar silencio.

Vale decir que en esta causa, el abogado local Eduardo Rodríguez asumió la representación de la expareja de Pacheco y padre de sus hijos bajo la figura de querellante.

En simultáneo a este proceso, en Villa María avanza un expediente por hechos de violencia de género en perjuicio de la villamariense, por los cuales también se lo investiga al policía.



El joven falleció en 2023 en la localidad de Ausonia, a raíz de un accidente laboral.

Caso Ramiro Díaz: exigen a la Justicia que avance en las imputaciones del caso

CASO RAMIRO DÍAZ

Redacción Puntal

El abogado querellante adelantó que la próxima semana irá a Tribunales con un pedido puntual. Quiere que el conductor del carro que mató al joven enfrente cargos por homicidio culposo.

Héctor Villarino, el abogado que representa a la familia de Ramiro Díaz, el joven fallecido en 2023 como consecuencia de un accidente laboral en Ausonia, irá la próxima semana a Tribunales para pedir que la causa penal tenga a sus primeros imputados.

Según expresó el jurista, a más de dos años del hecho, la Fiscalía que lleva los hilos de la investigación, a cargo de Silvia Maldonado, no imputó a ninguna persona por el fatal desenlace del empleado municipal.

El hecho
Ramiro tenía 18 años y trabajaba como recolector de residuos para el municipio de Ausonia, mientras se preparaba para entrar al cuerpo de Gendarmería.

El 3 de marzo del 2023, en plena jornada laboral, el joven bajó del carro recolector porque recordó que había olvidado su buzo, por lo que volvió a buscarlo.

Fue en ese momento cuando quien conducía el vehículo, de apellido Rodríguez, no pudo ver a Ramiro, que terminó enganchado y cayendo hacia abajo del compactador.

Tras el accidente, el joven fue

trasladado al Hospital Pasteur, pero tristemente falleció 19 días después.

Pedirán imputaciones

Villarino comentó que después de Semana Santa hará una petición ante el Ministerio Público Fiscal para que la causa avance en un sentido concreto, con imputaciones y personas que sean llevadas a juicio.

Según precisó, como abogado querellante pedirá que enfrenten cargos al conductor del carro por homicidio culposo y el extintente de Ausonia, Mauricio Pajón, a quien solicitará que se le endilgue el delito de incumplimiento de los deberes de funcionario público.

“También estamos evaluando solicitar que se impute a otras personas más por entorpecimiento de la investigación y por depositario infiel”, completó el jurista.

Por último, comentó que hace algunos días la Fiscalía recibió resultados importantes de la pericia accidentalológica, con los que según él se podría avanzar en las imputaciones planteadas.

Medidas de seguridad

En declaraciones a este matutino, la madre de Ramiro, Celeste Torres, supo decir que su hijo, al momento de la tragedia, no tenía colocadas medidas de seguridad ni tampoco contaba con seguro.

Además, sobre el sujeto que lo embistió, aseguró que “si hubiese tenido la precaución que debe tener un conductor, mi hijo estaría conmigo”.

Lo detuvieron por robar en una vivienda y llevarse más de medio millón de pesos

En horas del mediodía, personal de la Patrulla Preventiva de la ciudad de Villa María detuvo a un hombre 30 años de edad sindicado como presunto autor del delito de "Robo en Flagrancia".

El procedimiento policial tuvo lugar debido que vecinos observan que este hombre ingresa a una vivienda luego de saltar la tapia medianera, por lo que se hacen presentes los efectivos policiales en calle Perú y Salto Grande, donde rápidamente lo gran su detención y secuestro de dinero en efectivo por una suma total de \$664.000 mil pesos en billetes de diferentes

denominaciones, resultando damnificado el propietario de la morada, un hombre de 42 años. Además se procedió al secuestro de otros elementos (dos celulares, una Tablet, y una cuchilla tipo faca con funda de bronce, perfumes, alhajas y vestimentas varias) que habrían sido sustraídos en horas previas desde otra vivienda ubicada en calle Victorino de la Plaza al 3000, donde resulta damnificada una mujer de 57 años de edad.

Se labran actuaciones de rigor a disposición de la Fiscalía de Instrucción de Segundo Turno a cargo de la Dra. Juliana Companys Sec. Dra. M. Florencia Bortolusi.



BÁSQUETBOL. LIGA FEDERAL

Central Argentino busca un triunfo revitalizador

Recibe a Almafuerce con la necesidad de vencer, tras cuatro caídas en forma consecutiva, la última ante El Tala en San Francisco por 79 a 67



Mateo Battistino penetra ante la marca de Tomás Guzmán. Central Argentino ingresó al último cuarto ganando 58-56, pero no pudo ante El Tala en San Francisco.

VUELVE A CASA PARA CURAR SUS HERIDAS

Redacción Puntal

Central Argentino procurará volver a la victoria esta noche en su reducto de Avenida Costanera, cuando a las 21 reciba a Almafuerce de Las Varillas.

El Expreso Rojo viene de sufrir su cuarta derrota consecutiva en San Francisco, donde cayó ante El Tala 79 a 67 por la zona "B" de la Conferencia Oeste.

No alcanzó con la gran actuación de Valentín Bauducco (11 puntos, 15 rebotes y 6 asistencias), ni con los 18 puntos de Agustín Suárez, ni con los 15 de Abel Aristimuño (8 rebotes), ni con los 13 de Bruno Giacone.

El equipo no consigue escapar a la racha de derrotas pese a dar batalla, y espera volver a vencer a Almafuerce para escapar del fondo.

Si bien todos clasificarán, la de-

rota ante El Tala de San Francisco por 79 a 67, lo dejó mal parado.

En el Estadio Luis Rafael Ferreyra tampoco contó con su última incorporación, Diego Gerbaudo, por una molestia física (ya está habilitado).

El Tala sumó la tercera victoria consecutiva, que comenzó a edificar en el primer cuarto, que se inició con un 18-7 alarmante, pero el rojo reaccionó para acercarse 15-21.

En el segundo cuarto la tendencia se mantuvo. El Tala, con alta efectividad desde el perímetro y buena circulación ofensiva, amplió distancia con los triples como herramienta fundamental para construir el triunfo, aunque esos triples fueron la fórmula de ambos. El Tala escapó a 40-27, pero Aristimuño con un triple decretó el 31-40.

El tercer cuarto fue nítido del "Expreso Rojo", que pasaría a ganar. Pese a que los albos llegaron a estar 14 puntos arriba, con 3 conversiones de Suárez, más dos libres de Giacone, los villamarienses se acer-

caron, y con la mano caliente de Moral y la efectividad de Suárez, igualó en 51. No detuvo su gran nivel en esos 10', que finalizaron con un triunfo parcial por 56-58.

Así arrancaron los 10' finales, en los que El Tala rápidamente recuperó terreno (64-58) y no le dio opción al Expreso Rojo, que sólo encontró efectividad con Abel Aristimuño. El local impuso condiciones en ataque y mostró solidez defensiva para sellar un 79 a 67 con Juan Larrea como figura (15 puntos, 12 rebotes y 6 asistencias), y el goleo de Juan Del Bue (20 puntos, 6 rebotes y 3 asistencias).

El "rojo" de Ramiro Ortiz presentó a Marusich 2, Suárez 18, Bauducco 11, Aristimuño 15 y Bruno Giacone 13. Luego ingresaron De Miguel 2, Moral 6, Nani y Guzmán.

El Tala alistó a Gaggi 6, Larrea 15, Primo 12, Battistino 6, Del Bue 20 (FI). Luego ingresaron Culasso 9, Mare y Falasconi 11. DT: Lisandro Salles.



El festejo de Trinitarios en territorio "canario". Se impuso 3-1 revirtiendo un partido muy cerrado.

VÓLEY. ASOCIACIÓN DEL SUDESTE CORDOBÉS

Trinitarios se impuso a Rivadavia en el primer clásico de la temporada

La "T" venció 3-1 como visitante con parciales de 25-16, 23-25, 22-25 y 21-25 con sus damas

Trinitarios se impuso 3-1 a Rivadavia en el primer clásico local de la temporada 2025.

En el gimnasio de las "canarias", y ante un gran marco de público, la "T" se llevó el derby villamariense por el torneo Apertura de la Asociación de Sudeste Cordobés a domicilio con parciales de 25-16, 23-25, 22-25 y 21-25.

Las dirigidas por Ignacio Ambrosini mejoraron notablemente, con respecto a la pasada temporada, y se llevaron el primer set.

Sin embargo, las "lecheras" conducidas por Martín Luna ratificaron la supremacía plasmada en la pasada temporada, adjudicándose los 3 siguientes sets. Pese a ello, lo ajustado del marcador indica que ambos equipos serán muy competitivos una vez más en 2025.

Las divisiones inferiores femeninas disputaron 3 Grand Prix.

Las categorías Sub-12 y Sub-16 viajaron a Monte Buey a disputar el primer Grand Prix General del año. La Sub-12 finalizó en la séptima posición, mientras que los elencos de la categoría Sub-16 finalizaron en primera y undécima posición.

Además, la categoría Sub-13 dis-

putó un nuevo Grand Prix parcial en Villa María, en el cual finalizó en tercera, sexta y octava posición.

La rama masculina, en los torneos de la Federación Cordobesa de Vóley, tuvo mucha actividad.

En Primera División, Trinitarios superó como visitante a Banco Nación por 3 a 1, mientras que Rivadavia perdió en Córdoba por 3 a 2 frente a Municipalidad, pero se recuperó en el Salón Bomarraca, al vencer por 3 a 1 a Las Flores.

Las divisiones inferiores masculinas de Trinitarios enfrentaron a Banco Nación, triunfando 3-0 en Sub-14, 3-0 en Sub-16, 3-0 en Sub-18 y 3-1 en Sub-21 (cayó 2-1 en Sub-12). Mientras tanto, ante Municipalidad de Córdoba venció 2-0 en Sub-12, 3-1 en Sub-14, 3-1 en Sub-16 y 3-1 en Sub-18, mientras que perdió 3-0 en Sub-21.

Los varones de Rivadavia en divisiones inferiores recibieron a Municipalidad de Córdoba, al que derrotaron 3-0 en Sub-12, 3-1 en Sub-14, 3-0 en Sub-16, 3-2 en Sub-18, mientras que cayó 3-1 en Sub-12.

Venían de vencer a Las Flores en Sub-12 (3-0), Sub-14 (3-2), Sub-16 (3-0) y Sub-18 (3-1), cayendo 3-0 en Sub-21.



Consumir agua con
responsabilidad,
un esfuerzo de todos.

DEPORTES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. TORNEO APERTURA DE SEGUNDA DIVISIÓN

San Lorenzo manda solo en Reserva

El “santo” de Las Perdices goleó 5-0 a River y lidera sin compañías la zona “A”, tras las derrotas de Alumni en Pasco y de Rivadavia en Silvio Pellico. En la zona “B”, Universitario es único puntero, luego de vencer 3-1 a Fray N. Gutiérrez

RESERVAS DE LA LIGA DE FÚTBOL

Redacción Puntal

San Lorenzo de Las Perdices en la zona “A” y Universitario en la zona “B” lideran en forma invicta el Torneo Apertura 2025 de Segunda División de la Liga Villamariense de Fútbol.

En el cuarto capítulo, los “santos” de Las Perdices golearon 5-0 a River, mientras que la “U” se impuso 3-1 a Fray Nicasio Gutiérrez.

En la zona “A”, 9 de Julio de Pasco derribó de la cima a Alumni al vencerlo 2-1, y Deportivo Silvio Pellico hizo lo mismo con Rivadavia, al derrotarlo 4-1. Además, Argentino goleó 4-1 a Los Zorros, R. Gutiérrez 4-0 a River del Algarrobo y Española 3-1 a Unión de Algodón.

En la zona “B”, Alem se bajó de la punta al igualar 2-2 con Juventud, Yrigoyen superó 1-0 a Unión, y golearon San Lorenzo VM (4-1 a Alianza) y Playosa (3-0 a Unión Social). Igualaron 1-1 Colón y Ticino.

Resultados y goleadores

Estos fueron los resultados:

4ta. Fecha: Zona “A”: River



El equipo de San Lorenzo de Las Perdices que goleó 5-0 a River Plate en “El Pozo”. Ganó los 4 partidos que disputó, y lidera sin compañías la zona “A”.

Plate 0 - San Lorenzo LP 5 (Santiago Sangüeza 2, Santiago Crognali, Lucio Haedo y Jeremías Sayno); 9 de Julio 2 (Juan Picotte e Ignacio Cabalía) - Alumni 1 (Thiago Domenech); Española 3 (Steven

Carranza, Valentino Sargiotto y César Juárez) - Unión Algodón 1 (Naim Masini); Silvio Pellico 4 (Miguel Gambino 4) - Rivadavia 1 (Josué Deheza); Ricardo Gutiérrez 4 (Exequiel González 2, Juan Cruz

Gallo y Francisco Caporgnio) - River Algarrobo 0; y Argentino 4 (Máximo Scauso 2, Fabricio Rubiano y Máximo Giménez) - Sp. Los Zorros 1 (Genaro Doñabeitia).

Zona “B”: Fray N. Gutiérrez 1

(Marcio González) - Universitario 3 (Santino Casagrande, Enzo Moyano y Bautista Zárate); Colón 1 (Lautaro Chialvo) - Atl. Ticino 1 (Rafael Becchero); Playosa 3 (Alejo Campos, Jerónimo Lione y Juan Ríos) - Unión Social 0; Alianza 1 (Walter Toloza) - San Lorenzo VM 4 (Joaquín Páez 3 y Facundo Torres); Alem 2 (Jeremías Pereyra y Agustín Pereyra Plaza) - Juventud 2 (Joaquín Altamirano 2); e Yrigoyen 1 (Maximiliano Ferrero) - Unión Central 0.

Posiciones de Reserva

Estas son las posiciones:

Posiciones: Zona “A”: San Lorenzo de Las Perdices 12; Alumni, Argentino, Española y Rivadavia 9; Ricardo Gutiérrez y 9 de Julio 6; Dep. Silvio Pellico, River del Algarrobo, Sportivo Los Zorros y River Plate 3; y Unión de Algodón 0.

Zona “B”: Universitario 10; Alem e Hipólito Yrigoyen 8; Sportivo Playosa y San Lorenzo VM 7; Atlético Ticino 5; Juventud de Ausonia y Colón 4; Fray N. Gutiérrez 3; Unión Social 2; Alianza y Unión Central 1.

Este viernes juegan Alumni - Argentino (19); River del Algarrobo - Silvio Pellico (18); y Unión de Algodón - Ricardo Gutiérrez (16).



CONECTANDO SABERES

FERIA EDUCATIVA E INSTITUCIONAL 2025

22 al 25 de abril - Parque de la Vida

Aprendizaje / Innovación / Cultura
Conferencias magistrales / Talleres y Música en vivo



Felipe Pigna



Rubén Magnano



Liliana González



Rayos Láser

Miguel Rep y Pedro Saborido / Migrantes / Y más, mucho más!



Dirección de Juventudes



SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL DE DIARIO CENTRAL

AÑO 5 | NÚMERO 203
JUEVES 17 DE ABRIL DE 2025

Estiman que 6 de cada 10 niños presentan una alimentación poco diversa

PÁGINA 2

¿Cómo la innovación transformó el manejo de la enfermedad de Fabry?

PÁGINAS 6 Y 7

ARTRITIS PSORIÁSICA: CONCLUYEN QUE LA CONDICIÓN DE FUMADOR NO AGUDIZA LA ENFERMEDAD

En lo que representó otro estudio de nivel internacional, del que tomó parte el médico reumatólogo riocuartense Hernán Maldonado Ficco (M.P. 32234/4 – M.N. 127156), los especialistas analizaron a través de radiografías la evolución sobre una cohorte de 1.800 pacientes

PÁGINAS 4-5



NeuroCET

Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación

☎ 0358 - 4621856 ☎ 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (currículums) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet

NUTRICIÓN INFANTIL

ESTIMAN QUE 6 DE CADA 17 NIÑOS PRESENTAN UNA ALIMENTACIÓN POCO DIVERSA

EXPERTOS DESTACAN QUE ELABORAR PREPARACIONES, MENÚS Y VIANDAS ESCOLARES QUE INCLUYAN DIVERSIDAD DE TEXTURAS, COLORES Y SABORES ES PARTE DEL CAMINO PARA SENTAR LAS BASES Y AFIANZAR HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE PARA TODA LA VIDA.

“La infancia es una etapa crucial en el desarrollo humano, en la que una alimentación equilibrada desempeña un papel fundamental para garantizar un crecimiento y desarrollo óptimos, por lo que es particularmente relevante prestar atención a qué alimentos se les ofrece a los más chicos y cómo se puede contribuir a la construcción de hábitos saludables que los acompañen durante toda la vida”. Así lo expresaron desde PROFENI (Profesionales Expertos en Nutrición Infantil), un grupo de profesionales que trabaja en el desarrollo de propuestas para mejorar el perfil nutricional de productos alimenticios, investigar en este campo, comunicar para concientizar y así contribuir a la construcción de infancias saludables.

“Entre los 4 y 12 años, los niños requieren una ingesta adecuada de nutrientes, adonde algunos como calcio, proteínas y la vitamina D -entre otras- son indispensables para un adecuado crecimiento y desarrollo porque fortalecen el sistema óseo, favorecen el desarrollo muscular y apoyan

sus funciones cognitivas”, sostuvo Noelia Rodrigues Cambao, especialista en medicina familiar y psiquiatría.

Se estima que en el país, 6 de cada 17 niños en Argentina llevan dietas poco diversas, según halló una investigación que llevó adelante Centro de Estudios sobre Política y Economía de la Alimentación, presentado en 2024, a partir de la 2ª Encuesta Nacional de Nutrición y Salud del Ministerio de Salud de la Nación.

El calcio es esencial para la formación de huesos y dientes, pero en promedio, casi el 70% de la población infantil no cubre la ingesta diaria recomendada de este mineral, lo que puede impactar negativamente en el desarrollo óseo y dental, así como en la salud en general. Como consecuencia podría presentarse retraso en el crecimiento, baja talla para la edad, raquitismo, caries dentales, fatiga y debilidad muscular y a futuro osteoporosis.

“La leche, el yogur y el queso son las principales fuentes de calcio. Los lácteos fermentados, como el yogur, aportan microorganismos beneficiosos, además de calcio, vitamina D y proteínas completas. Gracias a la fermentación, mejoran la absorción de calcio y también favorecen la salud de la microbiota intestinal y sus efectos posi-

tivos en la salud integral. También aportan calcio algunos pescados, además de determinados vegetales de hojas verdes como espinaca y brócoli, frutos secos y semillas, como almendras y chía. De todos modos, el calcio de origen vegetal no tiene la misma biodisponibilidad que el calcio lácteo; su absorción y uso por parte del organismo es significativamente menor”, explicó María Soledad Cabreriso, especialista en Nutrición Maternoinfantil, Magister en Ciencia

y Tecnología de los Alimentos e integrante de PROFENI.

Por su parte, las proteínas desempeñan un rol fundamental en la formación de tejidos, el crecimiento muscular y el desarrollo del sistema inmunológico. “Las fuentes más recomendadas de proteínas incluyen carnes magras como pollo, vaca o cerdo; pescados; legumbres como lentejas, garbanzos y porotos; huevos y productos lácteos como yogur y quesos”, agregó Cabreriso.

La vitamina D es clave para la absorción del calcio, fortalecer el sistema inmunológico, y el funcionamiento nervioso y muscular. Se encuentra en alimentos fortificados como la leche y el yogur y en pescados grasos. La exposición solar también es una fuente importante.

Más allá de reconocer la importancia de nutrientes con elevado aporte para la salud, el desafío, muchas veces, es lograr que los más chicos acepten alimentos diferentes, y saludables, alterando la monotonía de dietas que suelen priorizar panificados e hidratos de carbono simples.



in Grupo
Instituto
Médico

WWW.GRUPOINSTITUTOMEDICO.COM.AR

0810-444-4672

+ Cerca
+ Servicios
+ Tecnología
+ Humanizada

+ SALUD



¡SOMOS UN
GRAN EQUIPO!

con amplia experiencia
y trayectoria en Salud!

date una vuelta



ESCANEA EL CÓDIGO QR

Y ACCEDÉ A CONTENIDO
EXCLUSIVO DE LA
CIUDAD DE CÓRDOBA



- Mapa digital • Agenda de actividades
- Gastronomía • Experiencias • Circuitos
- Contenidos audiovisuales y mucho más

CÓRDOBA
CAPITAL



Municipalidad
de Córdoba

INVESTIGACIÓN

ARTRITIS PSORIÁSICA: CONCLUYEN QUE LA CONDICIÓN DE FUMADOR NO AGUDIZA LA ENFERMEDAD

EN LO QUE REPRESENTÓ OTRO ESTUDIO DE NIVEL INTERNACIONAL, DEL QUE TOMÓ PARTE EL MÉDICO REUMATÓLOGO RIOCUARTENSE HERNÁN MALDONADO FICCO (M.P. 32234/4 - M.N. 127156), LOS ESPECIALISTAS ANALIZARON A TRAVÉS DE RADIOGRAFÍAS LA EVOLUCIÓN SOBRE UNA COHORTE DE 1.800 PACIENTES



Un trabajo de investigación desarrollado por profesionales de distintos países del mundo, del que tomó parte el médico reumatólogo riocuartense Hernán Maldonado Ficco (M.P. 32234/4 - M.N. 127156), concluyó que la condición de fumador no incide en el agravamiento de la enfermedad de la artritis psoriásica.

El estudio, recientemente publicado en revistas especializadas, se realizó sobre una cohorte de poco más de 1800 pacientes, lo que representa una de las investigaciones de mayor magnitud sobre el desarrollo de este tipo de enfermedad.

“Se trata de un estudio sobre pacientes con artritis psoriásica que en mi caso desarrollé cuando vivía en Canadá, junto a mi jefa en ese país, que tiene una de las cohortes más grandes del mundo de pacientes con artritis psoriásica”, señala a Salud & Ciencia el doctor Maldonado Ficco.

Para agregar: “Lo que quisimos determinar nosotros a partir de la revisión de radiografías, era si los pacientes que fumaban tenían mayor progresión de la enfermedad,

es decir, mayor daño articular en la comparación con pacientes que no fumaban. Sabemos que en artritis reumatoidea, y que tanto en espondiloartritis axial como en la espondiloartritis anquilosante, a los pacientes que fuman les va peor en la enfermedad, es decir, el daño a nivel de las articulaciones es mayor viéndolo por radiografía. Y también sabemos que los pacientes que fuman responden menos al tratamiento, que tienen muchísimo más comorbilidades, más riesgo de infarto, etcétera, que es lo que produce generalmente el tabaco, pero sumado a las enfermedades autoinmunes, le da un plus aún mayor”.

Más adelante, el investigador sostiene que hasta la publicación del estudio del que formó parte no existían trabajos sobre artritis psoriásica que evaluaran si el hecho de fumar tenía un impacto en lo que es el daño articular radiológico en los pacientes. “Nosotros hicimos este estudio: comparamos a aquellos pacientes que nunca fumaron con aquellos pacientes que alguna vez fumaron y con los que fumaban actualmente, y sobre ello trazamos un análisis. Y vimos por radiografía que los pacientes que fuman, a lo largo del tiempo, no mostraron diferencias en cuanto a daño articular respecto de los pacientes que no fuman. Y esto es un dato que nos llamó la atención, porque estamos hablando de un núme-



CENTRO SUD
Innovación + Tecnología Médica

Excelencia en diagnóstico por imágenes
y estudios de medicina preventiva.

TURNOS Y CONSULTAS:



Av. Italia 1369 | Río Cuarto | Cba | 5800 (+54) 9 358 4019399



Whatsapp



Call center

0358-4679600

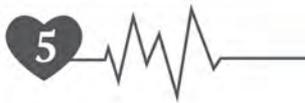


info.centrosud@clinicaregionaldelsud.com



PORTAL DEL PACIENTE

www.turnos.clinicaregionaldelsud.com



ro de pacientes realmente grande, de 1800 pacientes”.

Para añadir: “Y llamé un poco la atención porque en otras enfermedades sí veíamos que los pacientes que fumaban respondían peor. Acá no pudimos probarlo y es el primer estudio que se hace en pacientes con artritis psoriásica, por lo tanto, en nuestras conclusiones nosotros decimos que estaría bueno que otras cohortes de pacientes con artritis psoriásica realicen este tipo de estudio para ver si tienen los mismos resultados que nosotros o si difieren, para discutir el tema y encontrar el porqué de los resultados”.

- ¿Cuánto tiempo les demandó la investigación?

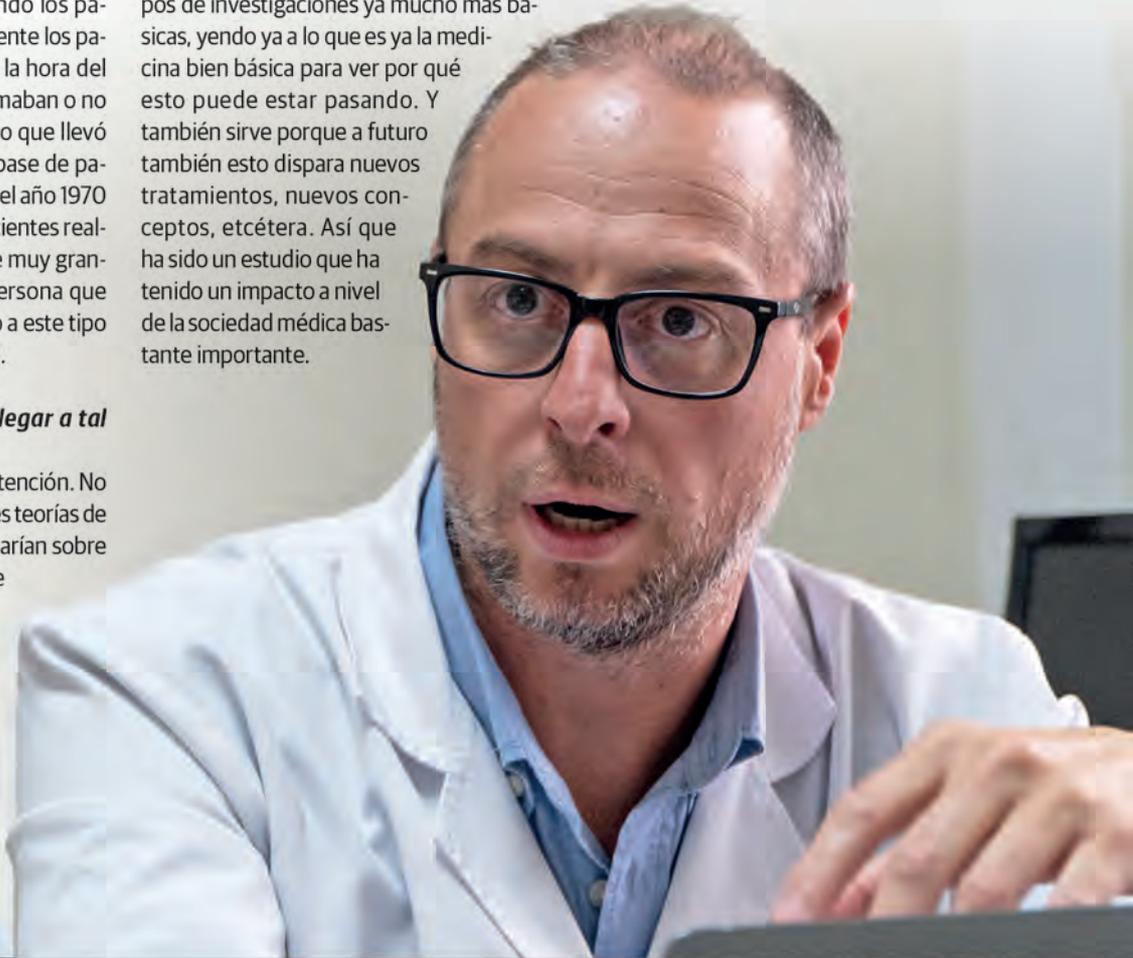
-Este trabajo de investigación demandó alrededor de un año en hacer todo el análisis, pero fue teniendo corrección a lo largo del tiempo. Yo volví de Canadá hace 10 años y recién ahora se publica porque esos datos previamente se someten a la evaluación médica por parte de colegas de nivel mundial. Es decir, cuando se envía un artículo para publicar en cualquier revista especializada, este artículo es valorado por colegas que se dedican a lo mismo. Entonces, siempre nos hacían correcciones por

que no podían creer que los resultados fueran así. Fuimos cambiando, fuimos viendo la estadística, fuimos analizando los pacientes y, en conclusión, realmente los pacientes no tenían diferencia a la hora del daño teniendo en cuenta si fumaban o no fumaban. Si bien fue un trabajo que llevó aproximadamente un año, la base de pacientes que tiene mi jefa data del año 1970 hasta la actualidad. Y 1800 pacientes realmente representa una cohorte muy grande, muy pesada, y ella es la persona que más ha publicado con respecto a este tipo de enfermedad a nivel mundial.

- ¿Les llamó la atención llegar a tal conclusión?

-Sí, realmente nos llamó la atención. No sabemos por qué, hay diferentes teorías de por qué esto puede pasar y estarían sobre los receptores nicotínicos que pueden tener los pacientes con artritis psoriásica versus los otros, pacientes con otras enfermedades que se ha demostrado que progresan más la enfermedad. Hay un tema hormonal también que pueden tener, a ciencia cierta no sabemos por qué

y esto es importante porque esto gatilla, esto dispara que se hagan diferentes tipos de investigaciones ya mucho más básicas, yendo ya a lo que es ya la medicina bien básica para ver por qué esto puede estar pasando. Y también sirve porque a futuro también esto dispara nuevos tratamientos, nuevos conceptos, etcétera. Así que ha sido un estudio que ha tenido un impacto a nivel de la sociedad médica bastante importante.



ESPACIO INSTITUCIONAL



BENEFICIOS DE ESTAR AL DÍA CON TU CAJA

✓ SUBSIDIO POR ENFERMEDAD

✓ SUBSIDIO POR MATRIMONIO

✓ SUBSIDIO POR MATERNIDAD

✓ SUBSIDIO POR NACIMIENTO

✓ SUBSIDIO POR ADOPCIÓN

✓ SUBSIDIO POR INVALIDEZ

✓ SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO

✓ CRÉDITOS ACTIVOS Y JUBILADOS



amprosa

✓ TRASLADOS EN AMBULANCIAS

✓ ENFERMERÍA A DOMICILIO

✓ ÓPTICA Y SALUD VISUAL

✓ DESCUENTOS EN FARMACIAS

✓ ORTOPEDIA

✓ CLUB LA VOZ

✓ DESCUENTOS EN HIPER LIBERTAD

✓ SALUD MENTAL

✓ MÓDULOS DE EDUCACIÓN ALIMENTARIA

✓ CIRCUITO DE LA MUJER

✓ CIRCUITO DEL HOMBRE

Instagram icon @MUTUALAMPROSA



ACOMPañANDO TU VIDA PROFESIONAL



AVANCE CIENTÍFICO

¿CÓMO LA INNOVACIÓN TRANSFORMÓ EL MANEJO DE LA ENFERMEDAD DE FABRY?

EXPERTOS DESTACAN QUE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, SOBRE TODO A PARTIR DE LA DECODIFICACIÓN DEL GENOMA HUMANO, PERMITIÓ EL DESARROLLO DE TRATAMIENTOS ESPECÍFICOS, QUE CAMBIARON EL PRONÓSTICO DE ESTA ENFERMEDAD POCO FRECUENTE.

La enfermedad de Fabry es una condición genética, progresiva y multisistémica que se produce como resultado de la deficiencia de una enzima llamada alfa-galactosidasa A. Esta enzima interviene en una cadena metabólica que permite la digestión de ciertos lípidos, por lo que cuando no funciona correctamente esas sustancias se acumulan en diferentes órganos, dañando progresivamente los riñones, el corazón, el sistema nervioso central y periférico, entre otros órganos vitales.

En su forma de presentación clásica, afecta a cerca de 1 cada 20 mil nacidos vivos, aunque por su elevado subdiagnóstico se considera que podría ser más frecuente de lo que se cree. Su detección puede demorarse varios años, ya que sus síntomas pueden prestarse a confusión y ser atribuidos a otras patologías más comunes.

Los más frecuentes son:

- Dolor o sensación de ardor en manos y pies (acroparestesias)
- Manchas rojizas en la piel (angioqueratomas) y escasa sudoración
- Intolerancia al calor y al ejercicio físico
- Manifestaciones gastrointestinales
- Hipoacusia o pérdida auditiva progresiva
- Riesgo de infarto cerebral
- Alteraciones en la función renal y cardíaca

“Las crisis de dolor en manos y pies son las primeras manifestaciones en la infancia de la enfermedad de Fabry; aunque desafortunadamente suele atribuirse a causas reumatológicas o de crecimiento. Por lo

tanto, es importante que los profesionales de la salud mantengan un alto nivel de sospecha clínica ante estos síntomas, sobre todo ante la existencia de antecedentes familiares”, aclaró el doctor Juan Manuel Politei, médico neurólogo y especialista en enfermedades poco frecuentes de la Fundación SPINE.

“Las personas con Fabry que acceden a un diagnóstico precoz y un tratamiento oportuno pueden conservar una buena calidad de vida, evitar el daño cardíaco-renal-cerebral y desarrollar sus proyectos, estudios y trabajo con normalidad. Por eso es tan importante visibilizar esta enfermedad para contribuir a su conocimiento y oportuna identificación, ya que todo dependerá de un tratamiento temprano”, agregó Politei.

Una historia de innovación

La historia de la enfermedad de Fabry es un excelente reflejo del poder de la innovación científica. Hasta hace pocas décadas, se carecía de tratamientos específicos. Gracias a importantes esfuerzos de investigación e inversión en investigación y desarrollo (I+D), desde hace más de 20 años existen terapias específicas, tratamientos biológicos que permiten controlar su progresión y mejorar la calidad de vida de los pacientes.

Otro pilar importante es contribuir a mejorar los tiempos diagnósticos a través de educación médica continua, de manera que más profesionales estén alerta para identificar esta enfermedad poco frecuente. Luego, son fundamentales también el seguimiento médico a través de la realización de estudios de control, al igual que el acompañamiento a pacientes y a sus familiares.





"Antes del desarrollo de estas terapias, el pronóstico para los pacientes con Fabry era poco prometedor. La posibilidad de tratar en forma específica la deficiencia enzimática cambió el paradigma: es posible ralentizar la progresión de la enfermedad, prevenir daños irreversibles y ofrecer una expectativa de vida más larga y de mejor calidad. Esta alternativa terapéutica demostró ser segura, eficaz y con un sólido respaldo científico", afirmó Politei.

La innovación en ciencia no sucede por casualidad: es el resultado de décadas de trabajo interdisciplinario, ciencia básica, de laboratorio, estudios preclínicos, clínicos, fracasos, éxitos, tecnología de punta y científicos de excelencia. Según datos del sector, desarrollar una nueva terapia puede tomar entre 10 y 15 años e implica inversiones multimillonarias.

Sin embargo, en ocasiones los resultados son

contundentes: gracias a estas terapias, muchas enfermedades poco frecuentes han pasado de ser altamente incapacitantes a condiciones tratables.

"Cuando hablamos de I+D en salud, hablamos de invertir en esperanza. La investigación en Fabry es un ejemplo claro de cómo la ciencia puede transformar realidades que, de otro modo, estarían marcadas por el deterioro progresivo y la falta de opciones", sostuvo el profesional.

Es fundamental que se reconozcan el valor de cada esfuerzo destinado a ciencia, que representa una apuesta al futuro de miles de personas, y se proteja esa inversión para que el ciclo virtuoso de la investigación y desarrollo sea sostenible y siga trayendo nuevas soluciones a desafíos de salud existentes.

Aunque estas terapias representaron un avance revolucionario, la comunidad científica continúa apostando a la innovación, investigando y buscando nuevos potenciales tratamientos.

"La historia de Fabry demuestra que cuando hay compromiso con la ciencia y la innovación, se logran avances increíbles. Y, lo más importante, que cambian vidas", concluyó Politei.


 ESPACIO INSTITUCIONAL

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

Tecnología de vanguardia que te permite chequear tu consumo prácticamente en tiempo real y administrarlo eficientemente.

Más y mejores servicios para vos.

EPEC
La energía de Córdoba





INFRAESTRUCTURA

La Provincia realizará un gran aporte para fortalecer el sistema de salud municipal de Río Cuarto

Así lo anunció el gobernador Martín Llaryora durante su última visita a la ciudad. El objetivo será incorporar tecnología y equipamiento.

El gobernador Martín Llaryora firmó con el intendente de Río Cuarto, Guillermo De Rivas, un convenio mediante el cual la Provincia destinará 1.900 millones de pesos para fortalecer el sistema de salud municipal de la capital alterna. Los aportes del Gobierno de Córdoba estarán destinados a la incorporación de equipamiento.

El mandatario provincial anticipó que este acuerdo permitirá fortalecer los servicios de la Maternidad e impulsar la articulación de la labor de los equipos médicos de ese establecimiento y del Hospital Regional San Antonio de Padua. Además, destacó la decisión de avanzar en inversiones para fortalecer la salud pública, sobre todo en estos momentos de crisis, donde la demanda al sector público se incrementa notoriamente.

El aporte del gobierno permitirá agilizar los trabajos iniciados en 2024 para la reparación de la cañería de gas y la remodelación de salas de parto y los nuevos quirófanos.

Más inversiones para infraestructura

Llaryora también anunció la construcción de dos polideportivos con una inversión de 700 millones de pesos que estarán localizados en los barrios Fénix y Alberdi. La medida se inscribe en el plan de 177 polideportivos sociales que lleva adelante el Gobierno de Córdoba.

Los polideportivos contarán con playón cubierto de 600 m2 y un módulo habitacional que albergará oficina, SUM, baños y depósitos. Contarán con hamacas, tobogán, sube y baja, calesita integradora y pórtico triple integrador, entre otros juegos infantiles. También dispondrán de equipamiento



deportivo, como arcos de fútbol con aro de básquet y columnas extraíbles de vóley con sus respectivas redes, así como bancos y mesas de hormigón.

Al respecto, el Gobernador expresó: "A mí me gusta que los chicos estén en la escuela y en el deporte, por eso es tan importante fortalecer la educación y el deporte y, para conseguirlo, no solo hay que ayudar a los clubes, sino que también hay que construir infraestructura deportiva", expresó el Gobernador.

Viviendas y créditos sociales

Martín Llaryora entregó 29 Viviendas Semilla que demandaron aporte provincial de 751 millones de pesos, permitiendo que familias riocuartenses accedan al sueño de la casa propia.



También le fueron otorgados 641 créditos del Banco de la Gente a vecinos de la capital alterna. La asistencia, que totaliza los 301,8 millones de pesos, corresponde a las líneas de libre disponibilidad (405), iniciar emprendimientos (163) y potenciar emprendimientos (46).

El intendente De Rivas valoró que, en tiempos tan difíciles, "alguien tiende una mano, los ayuda y les puede brindar soluciones de una manera muy sencilla para que puedan tener un crédito de este banco, que es propio de la gente".

Por último, el Gobernador entregó certificados del programa CBA Me Capacita a 233 riocuartenses que culminaron distintas propuestas de formación con orientación laboral. El aporte provincial para el dictado de los cursos fue de 3,2 millones de pesos.

Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 17 al miércoles 23 de abril de 2025



WEB de Clasificados



VENTAS

VENDO MERCEDEZ

Vito Plus, Año 2018 - 55.000 km, 8 asientos Homologados. Tel: 3584 602340



VENTAS

VENDO AMPLIA CASA

2 DORM, GRAG, QUINCHO. A 15 CUADRAS DE PLAZA CENTRAL, 90MIL U.S\$. TEL:3584253313

VENDO CASA CTRO

Mendoza 1315. Living, coc/com, bñ, 3 dr, lavadero, gje, patio. 10m x 30m. 358 5750572

CASA EN VENTA
H. Irigoyen 400, sup terreno 192m2. U\$S 90.000 BERNASAR INMOBILIARIA.TEL: 3584015844



ALQUILERES

ALQUILERES

Dpto PA 2 dr, blac, sin exp, C. Hp Yrigoyen, \$450mil. Dpto 1 dr, coch, \$520mil, H. primo. Tel: 3585061400

ALQUILO

Dep dos habit-Centro -1er piso con terraza amplia- \$ 480+ exp \$130 +impuestos. Tel:3584 36-1425

ALQUILER DPTOS
CTRO.ALOJAM Y DPTOS Céntricos Sin expensas Tel: 156002606



VENTAS

VENDO TERRENO

En las Albahacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572



VENTAS

VENDO DEPTO

Dueño vende depto 1 dorm a 12 cuadras de la plaza central. Tel: 358-4179369



CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.

Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397 Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.

TEL: 351-2317240
etcheverryagropecuaria@gmail.com

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.

Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397 Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.

TEL: 351-2317240
etcheverryagropecuaria@gmail.com



OTROS

Importante empresa automotriz seleccionará

Mecánico y Electricista

Con experiencia (comprobable) Presentar curriculum vitae en: Avda. Garibaldi 335 Río Cuarto horario de comercio

PIZZERIA MUNICH

Necesita personal pizero con exp. Presentarse en Dean Funez 68 de 11 a 12 HS.

BUSCAMOS

Repartidor rio IV y zona.

-Manejo de dinero.
-Hombre mayor de 25 años.
-Carnet de conducir C.
-Buen trato con el cliente.
-Secundario excluyente.

licflorenzialisc her@gmail.com

BUSCAMOS

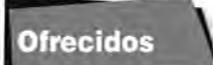
Para confeccion de uniformes de trabajo. Telas planas. Tel: 358 4823200 - Baigorria 245

BUSCAMOS

Varon para limpieza, con exp en mecánica, soldadura, metalúrgica, carnet. CV: empleoriocuarto.cba@gmail.com

SE BUSCA CARNICERO

Se busca carnicero con experiencia en embutidos.3584307974



OTROS

SE OFRECE SRA

p/cuidado pers. mayores lun a dgo x la noche u horario convenir. 358 4158113

ME OFREZCO

Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel:358 4835991

BUSCO TRABAJO

-Experiencia en tambo, feed lot, encargado general, atención de animales, tareas varias.
-Experiencia en máquinas agropecuarias.

3584186059

SE OFRECE SRA

p/cuidado pers. mayores lun a dgo x la noche u horario convenir. 358 4158113

M. OFREZCO p cuidado de personas mayores, niñera, limpieza, atención al pub. Ref y disp. Tel:3584021910

SE OFRECE señor para tareas de campo, casero, tambo, coshecha, etc.Tel:2665273363-3582405579



Puntal Clasificados

358 485 1845

Puntal

VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A SAAVEDRA 108

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del 10% en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con *importantísimos* descuentos!

TAXIS

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!

46 - 30 - 100 358 5 107 567 taxiscricuarto

RONCHI
INMOBILIARIA

OPORTUNIDAD!

Casa de 2 dormitorios impecable

U\$S 45.000
• negociable

"Consultas Personales"
Santiago del Estero 1841
Cel/WhatsApp:
358-4240697
inmobiliariamarlonchi@hotmail.com

Cambia ya tu **VEHÍCULO**

Aprovechá nuestros **CLASIFICADOS** para encontrar al **COMPRADOR** o **VENDEDOR** **IDEAL**



Puntal



TODO EL CAMPO, Y LA AGROINDUSTRIA

todos los viernes en Puntal y en puntal.com.ar



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com

de **NORA MACARENA VIGNA** - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

IPV ALBERDI OPORTUNIDAD!!!	U\$S 25.000
Coc, Com, 2 Dorm, Baño, Lav., Balcón	
PSJ. WASHINGTON	U\$S 39.000
PB. Liv coc - com, 2 Dorm, baño, patio de luz.	
PRINGLES 200 PB	U\$S 55.000
Coc, Liv - Com, 1 Dorm con Placar, Baño, Patio Chico. PB	
Goudard 1600	U\$S 49.000
Coc, Liv - Com, 2 Dorm, Baño, PB	
SAN JUAN 400 3 PISO	U\$S 55.000
Coc - Com, 2 Dorm, Baño.	
ALVEAR 1200 PISO COMPLETO	U\$S350.000
liv. Coc - Com, 3 Dorm, 3 Baños, lav., Balcón, doble cochera, gym, piscina.	
ALVEAR 1200 SEMI PISO	U\$S290.000
3 Dorm, 3 Baños, liv, cochera, gym, piscina.	

CASAS EN VENTA

Bº ALBERDI L. ALEM	U\$S 45.000
Livin, Coc - Com, 2 Dormitorios, ante baño, Baño, Patio amplio	
GAUDART 2400 A REFACCIONAR	U\$S 63.000
Liv, Coc - Com, 3 Dorm, Baño, Garaje, lavadero y Patio amplio.	
PEDERNERA 700	U\$S 75.000
Coc-com, 2 dorm, baño, garaje.	
INDIO FELIPE DE ROSAS ESQ. SOLER	U\$S 80.000
Liv, Coc - Com, 3 Dorm, Baño, quincho, garaje, Patio	
PRESIDENTE PERON CENTRO 100	U\$S 100.000
Liv, Coc - Com, lavadero, 2 Dorm, Baño, cuarto de guardado, patio de luz, garaje.	
Rodolfo walsh 1400	U\$S 85.000
Coc, Com, 3 Dorm, Baño, garaje pasante, quincho c/ baño y cuarto de guardado, Patio.	
Triplex Maipú 200	U\$S 95.000
Liv, Coc, Com, 3 Dorm, Baño, lavadero cubierto, despensa, patio de luz, garaje, patio chico c/ asador.	
Sector Mercado de abasto	U\$S145.000
Liv, Coc - com, 3 dorm. 2 Baños 1 en suite, garaje doble, quincho, pileta, patio	
FRENCH 1300	U\$S 145.000
PB: Liv, Coc - Com, lavadero, 2 Dormi, Baño, Garaje, 3 Dptos de 1 dorm c/u, patio c/ asador.	
PA: 2 dorm, coc - com, baño.	
OPORTUNIDAD!!!	
2 Casas independientes de 2 Dorm c/u en U\$S40.000 c/u.	

TERRENOS

EN ACHALAY 2000 MEDIDAS 360 M2.	U\$S 18.000.
SIERRAS RIO DE LOS SAUCES 500 M2.	U\$S 19.000.
LOS OLIVOS 800 / 900 M2.	U\$S 30.000 M2
TRES ACEQUIAS 1500 M.	U\$S 19.000
SOLES DEL OESTE 750M	U\$S175.000
VILLA DALCAR LOTE ESQUINA 760M.	U\$S160.000
MAIPU ESQUINA QUENON 25 X 25.	U\$S95.000
PALMARES DEL LAGO 370M2	U\$S45.000

Alvarez Abella

inmobiliaria Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855 | Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

S. Vera 400 2 dormitorios	U\$S 43.000
Alonso esq. 9 de Julio MARES I 2 dormitorios	U\$S 75.000
Cabrera esq. San Martin 2 dormitorios	U\$S 85.000
Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera	C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio	C/P

CASAS

VILLA GOLF Parte nueva 1.200 m2 terreno Casa de categoría, 3 dorm. 3 baños, garaje doble, pileta	C/P
VILLA GOLF 920 m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios todo P.B. Oportunidad / Financia	C/P

BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta	C/P
CASA CENTRICA de categoría, Calef. Central cocina y baños a nuevo, lavadero, garaje	C/P
Rio Turbio 687 2 dormitorios, patio	U\$S 70.000
Duplex Villa Dalcar 2 dorm. 2 baños	U\$S 75.000
J.B. Justo 780 2 dormitorios, patio, garaje	U\$S 100.000
Sgo. del Estero 261 3 dorm. 2 baños cochera pasante, patio	U\$S 110.000
Villa Dalcar a estrenar 3 dorm. 2 baños	U\$S 120.000
Alvear 1200 3 dormitorios, patio, garaje	U\$S 150.000

TERRENOS

SAN ESTEBAN Frente a la cancha	C/P
VILLA GOLF 1.000 m2	C/P
LA ANGELITA	C/P
ALTA ALAMEDA	C/P

ALQUILER de MANIPULADORES



MANITOU
MT-X 1030ST

Elevación
Capacidad de elevación máx. 3000 kg.
Altura de elevación máx. 9,64 m.
Alcance a altura máx. 2 m.

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.



zorzan
construcciones eléctricas

Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com



PAUNY
LA FUERZA DE LA MAYORÍA

BRICSO
2215i0

CABINA FULL
215 HP
BOMBA
HIDRAULICA
300LTS

USADOS:

PAUNY 230A DT. 120 HP 2003	PAUNY 180A DT. 2017 S /CABINA
PAUNY 230A DT 120 HP 2017	FIAT 1180 DT. 1994 24,5X32
PAUNY 230A DT 120 HP 2010	J. DEERE 3420 C/MOTOR 3530
PAUNY 250A DT 160 HP 2016	AGCO ALLIS 6.125 (REF. AGUA) 2005
PAUNY 230 CC T/SIMPLE C/DUALES 2017	PAUNY 280A C.CERRADO 20,8X38 2010
PAUNY 500 ARTICULADO 2012 24,5X32	M.FERGUSON 1078 C/18,4X34 1976
PAUNY 580 ARTICULADO C/D 23,1X30	MASEY FERGUSON 1098 C/18,4X34 1976
PAUNY 250A C/24,5X32 2013	DEUTZ AX 120 1986 18,4X34
FIAT 780 C/CONTROL REMOTO	PALA PAUNY P100 2017/20/21 1 MTS3
PAUNY 180A D. TRACCION C/CABINA 2014	SOMECA M45 CON HIDRAULICO Y TDF

HUGO Y ENZO REINAUDO S.A.

RUTA A005 - KM. 1 - RÍO CUARTO (CBA.)
VENTAS: (358) 5063527 - (358) 5065988
ARTIVAS Y VARELA - LABOULAYE (CBA.)
VENTAS: (358) 5063419 - (358) 5063410



Publicidad y Administración
H. Yrigoyen 761, Río Cuarto
358-4851845 (WhatsApp)

*Tu aviso en el diario
impreso y en la web*

**Multiplataforma
Mayor alcance**

**Puntal
Clasificados**

Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS

- 01**
 Profesionales 
- 02**
 Alojamiento 
- 03**
 Inmuebles 
- 04**
 Servicios y Negocios 
- 05**
 Empleos 
- 06**
 Maquinaria 
- 07**
 Agro 
- 08**
 Enseñanza 
- 09**
 Vehículos 
- 10**
 Varios 
- 11**
 Extravíos 

03 Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Dpto: 1 dom Sarmiento 2153- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom G. Posadas 1855- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Sarmiento 1287- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Colabianchi 49 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Salta 1465 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Colabian-

chi 49- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

LOCALES

BERRINI ALQUILA:
Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

05 Empleos

Masajista profesional "masculino" con certificación, absoluta reserva, comunicarse Cel: 3512179519 Villa María.

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun.

A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07 Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

10 Varios

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. **GARANTIA ESCRITA** Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

09 Vehículos

Se vende excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.

VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayas.



Puntal Villa María
Con vos todo el día.

D.G. Publicidad

Los Mejores USADOS

• Renault ALASKAN Emotion 4x2	AÑO 2022	\$ 28.400.000
• Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT	AÑO 2023	\$ 29.500.000
• Chevrolet CRUZE 4P 1.8 LTZ M/T.....	AÑO 2011	\$ 12.000.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T.....	AÑO 2020	\$ 22.000.000
• Peugeot 208 Active 1.6 N	AÑO 2022	\$ 20.800.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.2 MT	AÑO 2020	\$ 18.300.000
• Chevrolet TRACKER AWD LTZ +	AÑO 2017	\$ 21.500.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT	AÑO 2022	\$ 20.800.000
• Renault SANDERO Ph2 RS 2.0.	AÑO 2021	\$ 21.000.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ AT+	AÑO 2017	\$ 22.000.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T	AÑO 2016	\$ 14.900.000
• Chevrolet ONIX %p 1.4 N LTZ M/T	AÑO 2017	\$ 15.900.000
• Chevrolet SPIN 1.8 LTZ N M/T	AÑO 2017	\$ 14.900.000
• Chevrolet PRISMA 4P LT M/T c/GNC	AÑO 2017	\$ 13.500.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.4 MT JOY BLACK	AÑO 2020	\$ 14.300.000
• Renault LOGAN Expression 1.6	AÑO 2015	\$ 12.900.000

RAMONDA MOTORS
CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052



GRUPOS ELECTROGENOS

Asistente Técnico Oficial 

Fabricación propia de todas las potencias



• VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.

• FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.

ALQUILER DE GRUPOS ELECTROGENOS
Cel.: 0358 - 154016062 156012914



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com